

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PRIVADO  
COMENIUS**



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
2025 - 2031**

INDICE DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN</b> .....	<b>5</b>
1.1. Datos básicos de identificación .....	5
1.2. Oferta Educativa.....	5
1.3. Bases Legales .....	6
1.4. Reseña Histórica del IES Comenius.....	8
<b>2. DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL IES.....</b>	<b>9</b>
2.1. Análisis de Funcionamiento Interno de la IES .....	9
2.2. Análisis del Contexto Externo de la IES .....	14
2.2.1. Análisis Situacional Del Contexto Regional.....	14
2.2.2. Mapeo de Actores .....	20
2.3. Conclusiones del Diagnóstico .....	23
2.4. Análisis de Oferta y Demanda y Justificación del Servicio Educativo .....	24
<b>3. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....</b>	<b>52</b>
3.1. Visión .....	52
3.2. Misión .....	52
3.3. Principios y Valores Institucionales .....	52
<b>4. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y METAS MULTIANUALES PARA EL PERIODO 2025 - 2031.....</b>	<b>57</b>
4.1. Articulación De Objetivos Estratégicos Con Planes Del Sector .....	62
<b>5. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA .....</b>	<b>65</b>
5.1. Fundamentos Pedagógicos .....	67
5.2. Enfoque Transversales de la Institución.....	68
5.3. Lineamientos Pedagógicos Específicos y Características Formativas .....	70
5.4. Modelo Pedagógico del IES.....	76
5.5. Diseño Curricular .....	81
5.6. Lineamientos de la Modalidad Semipresencial.....	82
5.7. Métodos y Técnicas para el Desarrollo de la Modalidad Semipresencial.....	89
5.8. Perfil del Docente.....	91
5.9. Desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.....	95
5.10. Perfil de Egreso .....	98
5.11. Certificación y Titulación.....	115

<b>6. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>117</b>
6.1. Lineamientos de la Gestión Institucional .....	118
6.2. Enfoques de la Gestión Institucional.....	122
6.3. Elaboración de Directrices para la Gestión de Procesos Estratégicos.....	124
6.4. Elaboración de Directrices para la Gestión de Procesos Pedagógicos .....	126
6.5. Elaboración de Directrices para la Gestión de Procesos de Soporte Institucional ....	127
6.6. Instrumentos de Gestión.....	128
6.7. Mapa de Procesos.....	129
6.8. Estructura Organizacional de Comenius .....	131
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>145</b>



COMENIUS



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística, ha establecido lineamientos para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los Institutos de Educación Superior Tecnológica, en el marco de la normativa vigente que regula la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) con fines de licenciamiento, conforme a lo establecido en la Ley N.º 30512, que regula el régimen académico, creación, licenciamiento, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, públicos y privados. Asimismo, el presente documento ha sido desarrollado teniendo en cuenta los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional al 2036, el Proyecto Educativo Regional de La Libertad, y el Modelo de Servicio Educativo de Enfoque por Competencias de la Educación Superior Tecnológica.

En tal sentido, el Instituto de Educación Superior Comenius, ubicado en el departamento de La Libertad, ha elaborado su Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2025-2031 atendiendo a las necesidades y expectativas educativas de la región La Libertad, considerando el contexto social, económico, científico, tecnológico, pedagógico, demográfico y cultural. Asimismo, se ha tenido en cuenta las características particulares de su comunidad educativa, así como los roles y responsabilidades que asumen directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo en el proceso de aprendizaje.

El PEI constituye un instrumento de gestión esencial, que define nuestra identidad institucional, propuesta pedagógica y propuesta de gestión, así como la ruta de mejora continua que permitirá fortalecer el desempeño institucional y el logro de aprendizajes de calidad. En él se expresa la voluntad de transformar el instituto en un referente de excelencia y compromiso con la formación de profesionales técnicos bajo la modalidad semipresencial contando con una infraestructura física moderna con las condiciones necesarias como laboratorios especializados, aulas pedagógicas y el soporte tecnológico para brindar un servicio de calidad. Además, se ha dispuesto habilitar las condiciones requeridas para el servicio de atención al estudiante y docente mediante servicio de biblioteca virtual, tópicos, asistenta social y otros.

Este documento ha sido elaborado de manera participativa, contando con el valioso aporte del equipo directivo, personal docente y administrativo. Su construcción colectiva reafirma nuestro compromiso con una formación técnica de calidad, orientada al desarrollo integral del estudiante y su inserción en el mercado laboral, tanto a nivel regional como nacional e internacional.

**Director General**

## 1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

### 1.1. Datos básicos de identificación

Denominación	Comenius
Tipo de gestión	Privado
Tipo de institución	Instituto de Educación Superior
Modalidad del Servicio Educativo	Semipresencial
Código modular	-
Autorización de creación	-
Dependencia regional	Dirección Regional de Educación de La Libertad
Región	La Libertad
Provincia	Trujillo
Distrito	Trujillo
Dirección	Calle Francisco Solano N° 497 y Calle Hermanos Bernardo N° 324,330, Urb. San Andrés 2da Etapa
Director	Dra. Madai Estrada Domínguez
Turno	Mañana / Tarde / Noche
Teléfono	044-615255
Correo electrónico	<a href="mailto:iescomenius@gmail.com">iescomenius@gmail.com</a>
Página web	<a href="http://www.comenius.edu.pe">www.comenius.edu.pe</a>
Programas de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Farmacia Técnica</li> <li>▪ Programa de Enfermería Técnica</li> </ul>
Servicios que brinda	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Servicio de biblioteca Virtual</li> <li>▪ Servicio de bienestar y empleabilidad</li> <li>▪ Servicio de soporte médico</li> </ul>

### 1.2. Oferta Educativa

Programas de estudio	Modalidad del Servicio Educativo
Programa de estudios de Enfermería Técnica	Semipresencial
Programas de estudio de Farmacia Técnica	Semipresencial

### 1.3. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley General de Educación N° 28044, su Reglamento y normas modificatorias.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019- MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- RVM N° 044-2020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la aplicación del enfoque de género en centros de Educación Técnico – Productiva, Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU, que aprueba “La Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva”.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- RVM N° 176-2021-MINEDU, que aprueba las Disposiciones que regulan la Transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico – Productiva y Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, que aprueba el “Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva” y los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”
- Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC)
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28518, Ley Sobre Modalidades Formativas Laborales.
- Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley 28518 “Ley Sobre Modalidades Formativas Laborales”
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.

- RVM N° 103-2022-MINEDU, que aprueba las “Condiciones Básicas de Calidad para el Proceso de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- RM N° 067-2024-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados”.



COMENIUS

#### **1.4. RESEÑA HISTÓRICA DEL IES COMENIUS**

El Instituto de Educación Superior Privado Comenius se crea con el propósito de contribuir al desarrollo educativo, social y económico de la región de La Libertad y del País, a través de la formación de profesionales técnicos altamente calificados. Su creación responde a la necesidad de reducir las brechas existentes en el acceso a una educación superior tecnológica de calidad, alineada con las exigencias del mercado laboral y los retos de un entorno productivo cada vez más competitivo y dinámico.

Impulsado por la empresa GRUPO COMENIUS S.A.C., el IES Comenius tiene como misión formar profesionales técnicos con sólidos, valores éticos y vocación de servicio, capaces de responder a los desafíos del sector salud, mediante una educación basada en el aprendizaje activo y el uso pertinente de tecnologías, que contribuya al bienestar de la comunidad y al desarrollo de la región.

El nombre de nuestra institución honra la memoria del ilustre Jan Amos Comenius, reconocido filósofo y pedagogo, considerado uno de los padres fundadores de la pedagogía moderna. Su obra Didáctica Magna y sus célebres enseñanzas, como “La escuela es la fábrica de la humanidad” o “Se debe enseñar todo a todos”, inspiran nuestra visión educativa, orientada a una formación integral basada en el conocimiento práctico, el pensamiento crítico y la aplicación tecnológica.

Fieles a esta herencia, el Instituto de Educación Superior Comenius proyecta una propuesta formativa que mira al futuro, comprometida con el desarrollo de competencias técnicas pertinentes y de calidad, con el firme propósito de responder a las demandas del entorno laboral actual y contribuir a la formación integral de profesionales técnicos comprometidos con su entorno y capaces de desempeñarse eficientemente en diversos contextos productivos y sociales.

Con programas académicos pertinentes, infraestructura moderna, tecnología de vanguardia y un equipo docente altamente capacitado, el IES Comenius busca consolidarse como un referente en la educación tecnológica superior. Además, promueve activamente la articulación con el sector productivo y otras instituciones educativas, fortaleciendo y desarrollando proyectos que generen impacto en la región y el país.

Inspirados por el legado de Jan Amos Comenius, reafirmamos nuestro compromiso con una educación que transforma vidas y aporta al progreso humano y social desde la tecnología, la ciencia y la ética profesional.

## 2. DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL IES

### 2.1. Análisis de funcionamiento interno de la IES

Siendo una institución que aspira a ser licenciada como un Instituto de educación superior en la región La Libertad en la ciudad de Trujillo, ha desarrollado todos sus procesos basándose en el modelo de servicio educativo para los institutos de educación superior; en ese sentido el análisis del contexto interno, parte de la identificación y evaluación de los principales componentes, procesos y subprocesos institucionales, lo cual ha permitido reconocer fortalezas, debilidades y áreas de mejora que deben ser abordadas estratégicamente para garantizar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC)

A continuación, se presenta la matriz de análisis de los procesos institucionales en concordancia con el Modelo de servicio educativo.

#### Diagnóstico de los Procesos Institucionales en relación con el Modelo de Servicio Educativo

Sub componente	Proceso	Subprocesos	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
<b>Estratégico</b>	1. Gestión Directiva	Planificación Estratégica Institucional Gobernanza Institucional Gestionar el Cambio e Innovación Relaciones institucionales y Alianzas Estratégicas	La IES cuenta con un equipo directivo conformado por el director general, el jefe de Unidad Académica y responsables de Bienestar Estudiantil, Servicios Generales, Soporte Tecnológico y Comités institucionales; quienes cuentan con la formación y experiencia necesaria para sus respectivos puestos. Está prevista la realización de un diagnóstico de las necesidades formativas de los miembros de la institución para mejorar la gobernanza institucional. La dirección general ha generado las condiciones favorables para el adecuado desarrollo de la formación profesional Técnica, expresadas en la selección de docentes, infraestructura, recursos para el aprendizaje, servicios	Al tratarse de una institución de reciente creación, aún no se cuenta con información histórica ni indicadores de desempeño que permitan validar la efectividad de la planificación estratégica. La marca institucional aún no se encuentra

			<p>complementarios, entre otras. La dirección general ha previsto los mecanismos para la gestión del cambio, en coordinación con el comité de calidad y las jefaturas de las unidades.</p> <p>El IES cuenta con un plan para la firma de convenios con instituciones educativas, empresas del sector productivo y entidades gubernamentales, tanto a nivel local como regional.</p>	<p>posicionada en el entorno local y regional, lo que limita el reconocimiento y la captación inicial de estudiantes.</p>
	2. Gestión de Calidad y Mejora Continua	<p>Gestión Pedagógica</p> <p>Monitoreo y Evaluación de Procesos Formativos</p> <p>Mejora Continua y Retroalimentación de Resultados.</p>	<p>El Comité de calidad ha previsto el monitoreo y evaluación permanente de los procesos estratégicos, misionales y de soporte en coordinación con la dirección general y la forma de brindar retroalimentación a las unidades a cargo de dichos procesos con la finalidad de implementar acciones de mejora continua.</p>	<p>No se cuenta con resultados académicos previos que permitan evaluar tendencias de desempeño institucional.</p>
<b>Misional</b>	3. Gestión de Formación Profesional Técnica	<p>Matrícula: El ingreso mediante admisión, traslado o reincorporación.</p> <p>Programas de Estudios Técnicos</p> <p>Experiencias Formativas en situaciones reales del</p>	<p>En relación a la formación Técnica se cuenta con los diseños curriculares de los programas de estudio que brinda la IES, los sílabos de las unidades didácticas y se ha diseñado el mecanismo de seguimiento y acompañamiento a los docentes.</p> <p>El IES cuenta con un plan de estudio alineado al catálogo nacional de oferta formativa.</p> <p>El IES cuenta con un plan para la firma de convenios con instituciones, organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de experiencias formativas en situaciones reales del trabajo de sus estudiantes.</p>	<p>Dificultad de contar con docentes con la formación y experiencia requerida para formar nuevos profesionales de la salud y que cumplan con tener el grado de Licenciado.</p> <p>No existen aún egresados que permitan</p>

	<p>trabajo: Métodos, Técnicas y Evaluación de aprendizajes</p> <p>Titulación</p> <p>Certificación</p>	<p>Previamente realizará reuniones de coordinación y acercamiento con las instituciones u organizaciones seleccionadas.</p> <p>El IES cuenta con un reglamento de titulación actualizado y difundido, que detalla los requisitos, modalidades, plazos y responsabilidades para los egresados.</p> <p>El IES cuenta con un manual de procesos académicos donde se detalla el proceso de certificación debidamente actualizado y difundido, que establece los requisitos, formatos, plazos y responsables para la emisión de certificados de estudios, módulos, competencias y/o de egreso.</p>	<p>validar procesos de titulación e inserción laboral.</p>
4. Gestión del Fortalecimiento Profesional	<p>Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas y tecnológicas</p> <p>Evaluación y Certificación</p>	<p>El jefe de Unidad Académica, en coordinación con el comité de calidad, tiene previsto en el PAT 2026 la ejecución de programas para el fortalecimiento de competencias de profesionales técnicos</p> <p>Así mismo, el IES cuenta con un plan de evaluación y certificación para los estudiantes y plana docente.</p>	<p>El plan de capacitación docente aún no ha sido ejecutado, por lo que no se cuenta con medición de impacto.</p>
5. Gestión de Bienestar Estudiantil	<p>Apoyo al bienestar integral de los estudiantes: Consejería psicopedagógica, responsabilidad social y</p>	<p>La IES cuenta con el personal responsable de los servicios: servicio médico, psicopedagógico y vigilancia.</p> <p>El IES cuenta con un Comité de intervención frente al hostigamiento sexual (CIFHS) para la prevención y atención en casos de acoso y violencia sexual, discriminación, entre otros.</p>	<p>Contexto social marcado por el crecimiento de la pobreza urbana en el Perú que impacta negativamente en la calidad de</p>

		<p>atención médica.</p> <p>Seguimiento a los egresados</p> <p>Promoción de Empleabilidad y Certificación por competencias.</p>	<p>El IES contará con una base de datos actualizada y un mecanismo sistemático para el seguimiento de los egresados, a través de encuestas, entrevistas o plataformas digitales.</p> <p>Se ha previsto un servicio de bolsa de trabajo accesible para los estudiantes y egresados.</p> <p>El IES organizará ferias laborales, talleres de CV, entrevistas, marca personal y orientación vocacional para fortalecer el perfil de empleabilidad de los estudiantes.</p>	<p>vida de los pobladores.</p>
	6. Gestión Bibliográfica	Biblioteca Virtual	<p>El IES cuenta con una biblioteca virtual actualizada y accesible, que proporciona a los estudiantes y docentes recursos bibliográficos digitales pertinentes a los programas de estudio. Esta plataforma permite la consulta de libros, revistas científicas, normas técnicas y otros materiales académicos, facilitando el desarrollo de competencias investigativas y el aprendizaje autónomo, especialmente en el contexto de la modalidad semipresencial.</p>	<p>La biblioteca virtual aún no ha sido evaluada en función del uso real por parte de estudiantes.</p>
<b>Soporte institucional</b>	7. Gestión documental y atención estudiantil	Registro, clasificación y archivos de documentos institucionales.	<p>El IES cuenta con una plataforma digital Q10 para trámites y archivo documental.</p>	<p>Los procesos documentarios aún no han sido sometidos a prueba en un volumen real de trámites estudiantiles.</p>
	8. Gestión de recursos económicos	Previsión económica y financiera Administraci	<p>El IES cuenta con los recursos financieros suficientes para sostener el servicio educativo en el mediano plazo: para ello,</p>	<p>Dependencia inicial del</p>

	os y financieros	ón eficiente y oportuna de recursos presupuestales Elaboración de presupuesto anual	adicionalmente a los ingresos por pago de matrícula y pensiones se cuenta con un capital de trabajo por parte de la entidad promotora.	capital de la promotora.
	9. Gestión de Personal	Reclutamiento, selección y contratación de personal docente y administrativo.	El IES ha previsto en su PAT capacitaciones continuas en temas pedagógicos y tecnológicos para el personal docente y administrativo.	Parte del personal docente y administrativo se encuentra en proceso de contratación.
	10. Gestión de Recursos Tecnológico	Inventario y mantenimiento de equipos informáticos. Implementación de plataformas digitales	El IES cuenta con la plataforma virtual Q10 para uso de administrativos, estudiantes y docentes de la institución. Así mismo, se ha implementado la herramienta ZOOM para las sesiones virtuales.	Las plataformas virtuales aún no han sido evaluadas bajo condiciones de uso masivo.
	11. Gestión logística y abastecimiento	Responsable de gestionar la programación, adquisición, distribución y provisión eficiente de bienes, servicios y recursos materiales.	El IES cuenta con un responsable de Servicios Generales y personal idóneo a su cargo para asegurar un adecuado funcionamiento institucional.	Procesos logísticos aún no han sido validados en operación sostenida.
	12. Gestión de la Seguridad	Gestión de riesgos laborales, simulacros,	El IES cuenta con un comité responsable de implementar, monitorear y mejorar las acciones	Protocolos de seguridad aún no han sido

	y Salud en el Trabajo	capacitación en prevención, bioseguridad y atención médica.	en materia de seguridad y salud ocupacional. El IES cumple con las exigencias de la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus Reglamentos.	evaluados mediante simulacros en contexto de funcionamiento regular.
	13. Gestión de Infraestructura	Mantenimiento preventivo y correctivo de aulas, oficinas y servicios Higiénicos.	El IES cuenta con ambientes funcionales y seguros para el desarrollo de las clases. Así mismo, accesibilidad para personas con discapacidad. Señalización y limpieza adecuada de espacios.  También se han previsto proyectos de mejora en el PAT.	Procesos de mantenimiento preventivo y correctivo aún no han sido ejecutados en régimen académico completo.

## 2.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO DE LA IES

### 2.2.1. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CONTEXTO REGIONAL

La promotora del IES Comenius, recopiló información acerca del contexto externo a la institución, considerando el conocimiento del departamento de La Libertad.

El análisis del contexto externo, consiste en una evaluación objetiva de los cambios y circunstancias que se dan a nivel territorial para comprender mejor el entorno en el que actúa la institución. Los resultados de este análisis sirven de dos formas; por un lado, como conocimiento de las necesidades y expectativas del entorno respecto de las demandas frente al servicio educativo que se presta; y, por otro, como alerta temprana para identificar, tanto amenazas potenciales, como oportunidades.

#### A. Análisis Situacional del contexto externo

Se tiene en cuenta los aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, de la región, a fin de determinar cómo influyen en la institución; en ese sentido, tenemos.

Aspecto del contexto externo de La Libertad	Datos descriptivos relevantes
Demográfico	<p>Según el último censo del INEI (2017), la población total del Perú alcanzó los 31,237,385 habitantes. A nivel departamental, La Libertad tiene 1,778,080 habitantes, siendo el tercer departamento más poblado a nivel nacional. En los ámbitos provincial y distrital, Trujillo tiene 695.279 y 294.730 habitantes respectivamente.</p> <p>En relación a la población inmigrante según el Censo Nacional del INEI (2017), esta dinámica se presenta desde los departamentos de: Cajamarca (26%), Ancash (12,1%), Lima (6,59%), Piura (4,49%) y San Martín (1,74%). El flujo migratorio hacia La Libertad es motivo por las condiciones climatológicas, así como los servicios básicos de salud, educación y vivienda que ofrece para las provincias colindantes además de que la condición de vida por el aspecto económico es más cómodo y barato que en las grandes ciudades.</p> <p>Por otro lado, la población emigrante según el Censo Nacional del INEI (2017) se presenta hacia los departamentos de: Lima (45%), Lambayeque (15%), Ancash (12%), San Martín (8%) y Otros departamentos con grupos minoritarios (20%). La emigración es motivada en su gran mayoría por la mejora en las condiciones de vida que ofrecen las grandes ciudades.</p>
Político	<p>El actual Gobierno Regional de La Libertad ha establecido como prioridad en sus objetivos estratégicos la mejora de la calidad, la inclusión y la equidad de la educación en la región, en el marco del proceso de reformulación del Proyecto Educativo Regional de la Libertad (PERLL) 2022–2036. Este instrumento de gestión educativa se elabora en alineación con el Proyecto Educativo Nacional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado, con la participación activa de diversos actores sociales y educativos. <a href="https://hdl.handle.net/20.500.12799/8620">https://hdl.handle.net/20.500.12799/8620</a></p> <p>Este plan estratégico busca abordar los principales desafíos que enfrenta el sistema educativo de La Libertad, como la mejora de los aprendizajes, la reducción de brechas en el acceso y la calidad del servicio educativo, así como la promoción de una educación intercultural que respete la diversidad cultural y lingüística de la región.</p>

<p>Económico</p>	<p>La región de La Libertad ocupa el tercer lugar en la economía nacional. Contribuye con el 4,2% del Valor Agregado Bruto nacional, por detrás de Lima (43,8%) y Arequipa (5,5%). Su importancia relativa a nivel nacional es mayor en sectores como agropecuario (13.1%), telecomunicaciones (5.3%) y las actividades primarias como la pesca y acuicultura (5,2%) <a href="https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/la-libertad-caracterizacion.pdf">https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/la-libertad-caracterizacion.pdf</a></p> <p>Las Pymes son las promotoras del crecimiento económico de nuestro país, representan el 94.2% del total de empresas formales, el 21% del PBI y emplean a más del 99% de la PEA. En ese contexto para el 2024 cabe señalar los principales desafíos que enfrentan las Pymes: la ciberseguridad (40%), el volumen de ventas (34%) y la productividad/eficiencia del negocio (34%). Además, consideran que sus principales oportunidades son la eficiencia en la operación/productividad (46%) y la apertura a nuevos mercados y clientes (43%), por lo que deben orientar sus esfuerzos a estos desafíos con personal capacitado, tecnología y entre otros recursos necesarios (Diario El Peruano, 2023).</p> <p>Según INEI-ENDES y ENAHO (2024) la incidencia de pobreza monetaria total es del 30,2%, el porcentaje de personas con algún seguro de salud es de 90,6% y el porcentaje de la población económicamente activa en condición de subempleo es de 40,4%.</p> <p>En cuanto al porcentaje de trabajadores ocupados en profesiones científicas e intelectuales en La Libertad fue del 4.7% en 2020, situándose por debajo del promedio nacional. Además, la falta de articulación entre el sistema educativo, el mercado laboral y el ecosistema de innovación limita el aprovechamiento de este potencial.</p>
<p>Social</p>	<p>Según el Mapa de Pobreza del INEI (2018) señala que la determinación de la pobreza distrital permite a la región priorizar distritos con mayores brechas. Así, En el departamento de La Libertad, se muestra los 10 distritos más pobres, entre ellos el distrito de Chillia en la provincia de Patatz tiene el valor más alto con 69.7%, sigue el distrito de Huayo de la misma provincia con 69,6%, Chugay de la provincia de Sánchez Carrión con 67,2%, entre otros.</p> <p>Según el INAHO (2024) la región La Libertad tiene Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17años a Educación Secundaria es de 73,8%.</p>

	<p>Según el Banco Mundial, la tasa de matrícula en la educación superior creció de 23% a 52% en América Latina y el Caribe, siendo en el último trimestre del 2022, el porcentaje de estudiantes de los programas de estudios técnicos del 9% en la región.</p> <p>En nuestro País, en 2023 el porcentaje de estudiantes que transitaron de la educación secundaria a la educación superior (universitaria o no universitaria) en La Libertad fue del 37.5%, mostrando un incremento respecto al 2022. En este mismo año, el porcentaje de egresados en educación superior no universitaria en La Libertad fue del 8.4%, según datos del Ministerio de Educación (Reporte de Seguimiento 2023 - La Libertad. Indicador Sintético Regional. Proyecto Educativo Nacional: El reto de la ciudadanía plena.)</p> <p>A pesar de esta tendencia positiva, persiste una brecha significativa en la oferta de profesionales técnicos en el país. Se estima que existe un déficit de aproximadamente 300,000 egresados de instituciones de educación superior tecnológica para satisfacer la demanda del mercado laboral (Andina, 2023).</p> <p>Respecto al sector salud, en el Departamento de La Libertad, se reporta que de los siete indicadores de salud del PMLCA, cinco muestran valores por encima de los promedios nacionales a febrero del 2025.</p> <p>Según ENDES (2024), el porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que ya son madres o están embarazadas por primera vez es de 6,9%.</p> <p>Respecto a los servicios básico, según el INEI – ENAHO (2024) los hogares de la región La libertad cuentan el 91,1% con acceso a agua vía red pública o pilón, el 82,2% tiene acceso o a saneamiento vía red pública o pozo séptico, el 98,3 de hogares tiene acceso a electricidad y 96,2% de hogares con acceso a telefonía.</p> <p>Según el INEI - Estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017 del Departamento de estadística - C.P.I. la estructura socioeconómica de la región La Libertad se divide de la siguiente manera: El 5,7% pertenece AB (alta y media alta), el 33% es C (media), 27.9 es D (media baja) y el 33,3% pertenece E (baja).</p>
Cultural	<p>La región de La Libertad es pluricultural y multiétnica, comprendiendo las regiones geográficas de la costa, sierra y selva. Específicamente, la ciudad de Trujillo cuenta con una rica expresión cultural. Dentro de su territorio se encuentran importantes vestigios</p>

	<p>arqueológicos como la ciudadela de Chan Chan y las Huacas del Sol y la Luna. Además, es reconocida por su agradable clima y su variada gastronomía muchos de los cuales tienen raíces ancestrales.</p> <p>El evento más emblemático y de mayor identidad regional es el Festival Internacional de la primavera, que se celebra entre septiembre y octubre. Este festival celebra la llegada de la primavera y atrae a miles de turistas nacionales e internacionales.</p> <p>En el ámbito literario, La Libertad es cuna de destacados personajes como el Intelectual y político Víctor Raúl Haya de la Torre y el poeta emblemático César Vallejo, autor de “Los Heraldos Negros” y Trilce, reconocidas a nivel mundial.</p> <p>Esta riqueza cultural implica un potencial educativo para fortalecer la identidad regional de la población estudiantil y de los docentes en formación en la institución.</p>
<p>Tecnológico</p>	<p>En las últimas décadas, la región La Libertad ha mostrado un nivel de inversión en ciencia y tecnología superior al de regiones, pero aún se encuentra lejos de alcanzar los estándares nacionales más altos. En 2015, La Libertad destinó S/ 3,87 millones a actividades de investigación y desarrollo (I+D), lo que representó aproximadamente el 0,75% del total nacional. Este gasto significó un promedio per cápita de S/ 4,9, cifra que, si bien es superior a la de varias regiones del país, continúa siendo considerablemente inferior al promedio nacional de S/ 16,6.</p> <p>Frente a este panorama, es fundamental promover el acceso y uso de la tecnología por parte de los docentes y estudiantes. La integración de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede mejorar la interacción, motivación y comunicación, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema educativo regional y al cierre de brechas en ciencia y tecnología. Así mismo, la promoción y valorización del E-Learning (educación por Internet) /B-Learning (Blended Learning - Semipresencial), como modalidad de aprendizaje que se adapta mejor a las necesidades de un mundo cambiante y contexto post-pandemia, ello se favorece debido al aumento de interacción a través de equipos móviles (smartphones, tablets, Ipad), proyección a la modalidad M-Learning (movil learning).</p> <p>Según el INEI en el segundo trimestre del 2023 de la población peruana, el 88,9% de los adolescentes de 12 a 17 años y el 61,1% de</p>

	<p>los niños de 6 a 11 años accedieron al servicio de internet, registrando incrementos de 3,6 puntos porcentuales en ambos grupos respecto al mismo periodo del año anterior.</p>
<p>Ambiental</p>	<p>Los desafíos ambientales de la región La Libertad están relacionados con varios aspectos: En primer lugar, la gestión de residuos sólidos: la ciudad de Trujillo enfrenta múltiples problemas en este ámbito, generando más de 340 toneladas de residuos diarios, de los cuales una parte significativa no recibe un tratamiento adecuado.</p> <p>En segundo lugar, la conservación de áreas verdes: la región ha experimentado una pérdida anual de cobertura boscosa de aproximadamente 60 hectáreas, afectando la biodiversidad local y reduciendo los servicios ecosistémicos esenciales como la captura de carbono y la regulación hídrica.</p> <p>Y, en tercer lugar, la descarga de aguas residuales domésticas sin tratamiento: la contaminación de fuentes hídricas como el río Moche y la descarga directa de aguas residuales en zonas costeras como el balneario de Huanchaco han afectado gravemente el ecosistema y la salud pública en la provincia de Trujillo. Asimismo, en la región La Libertad, enfrenta desafíos en el manejo ambiental debido a la creciente degradación de los ecosistemas. Esto se refleja en la pérdida de superficie forestal y la contaminación de los ríos y suelos por la actividad minera informal y el uso excesivo de pesticidas en la agricultura.</p> <p>En respuesta a estas problemáticas, el Gobierno Regional de La Libertad ha aprobado la política regional de educación ambiental de la región La Libertad, con la finalidad de promover la formación de ciudadanos ambientalmente responsables que respeten y protejan toda forma de vida. El Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022 (en adelante PLANEA 2017-2022) y la Ordenanza Regional N° 030-2018-GRLL/CR, que aprueba la “Política Regional de Educación Ambiental de la Región La Libertad 2018-2022 y Plan Regional de Educación Ambiental La Libertad 2022</p>

2.2.2. MAPEO DE ACTORES

Tipo de actor	Posición del actor			
	Descripción del actor	Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
<b>Organizaciones representantes de la población local</b>	Población, comunidades y organizaciones civiles.	Comités de Salud Comunitaria. Juntas vecinales. Profesionales técnicos de Instituciones privadas y públicas aliadas para las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo 50 postulantes a los programas de estudios de Farmacia Técnica y Enfermería Técnica.	Comunidad Regional de La Libertad  Colaboradores	
<b>Instituciones Públicas Nacionales</b>	UGEL 03 Trujillo Nor Oeste  Ministerio de Salud - MINSA  Programa Juntos	Director de Ugel, Francisco Javier Benites Luis.  Director Regional de la Red de Salud de La Libertad, Aníbal Manuel Morillo Arqueros  Jefe Unidad Territorial de La Libertad, Norbil Oviedo Medina Ortiz		

<b>Instituciones Públicas Regionales</b>	Dirección Regional de Educación de La Libertad	Director Regional de Educación, Mg. Julio Martín Camacho Paz		
	Dirección Regional de Salud La Libertad	Director Regional de Salud, M.C. Aníbal Manuel Morillo Arqueros		
	Notario Público	Dr. Rolando Vásquez Ríos Notario Público en la ciudad de Tocache.		
<b>Instituciones públicas locales</b>	Municipalidad Distrital de Trujillo	Alcalde Distrital, Mario Colberth Reyna Rodríguez		
	Centro de Salud de Trujillo	Director Ejecutivo de Red de Salud, Julio Contreras Quipán		
<b>Entidades privadas sin fines de lucro</b>	ONG Cáritas Trujillo	Secretaria Madre Rocío Amelia Zapata Chigne	Podrían mantenerse como neutrales	
	Iglesia Alianza Cristiana y Misionera Larco	Pastor Daniel Alcántara		
<b>Universidades y Pedagógicos públicos</b>	Universidad Nacional de Trujillo	Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dra.		Podrían ser opositores pues nos verían como una

	Universidad Privada Antenor Orrego	Rocío Taboada Pilco Directora del Departamento Académico de Enfermería Dra. Elsa Vargas Díaz		institución con la cual competir.
<b>Entidades privadas con fines de lucro</b>	Entidades prestadoras de servicios Básicos	Servicio de luz Hidrandina Servicio de agua Sedalib S.A. Servicio de internet: Claro		
<b>Prestadores de Servicios De Salud</b>	Con estas instituciones se realizaron convenios para las EFSRT  <b>Clínicas Privadas:</b> Servicios de Salud LUSNI SAC.  <b>Boticas:</b> FARMAPLUS E.I.R.L Farmacia Mercedes Botica SAN FELIPE EURO FARMA M Botica NELFARMA	Vargas Narro Nina Janet  Saldaña Capuñay Julio Federico Villacorta Salvador Norma Elizabeth Sanchez Varela Nestor Enrique Lino Mercedes Jaime		

### 2.3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

1. El estudio de oferta demanda realizado para justificar los programas de estudios a implementar en la IES arroja que, en la provincia de Trujillo, en los próximos 5 años y siguientes, es necesario contar con mayor cantidad de profesionales de la Salud dada la existencia de una brecha que no será cubierta por la oferta actual de formación profesional técnica brindada por los institutos de la localidad. En ese sentido, la oferta de la IES está respaldada por el estudio, siendo pertinente.
2. El IES cuenta con el personal jerárquico y profesional suficiente e idóneo para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de soporte indispensables para brindar servicio educativo de formación profesional de Enfermería Técnica y Farmacia Técnica con calidad y pertinencia. Asimismo, ha diseñado los instrumentos normativos y de gestión que permitirán una gestión adecuada de la institución. Asimismo, el local cuenta con las condiciones de calidad para el servicio.
3. El IES cuenta con fortalezas institucionales como para afrontar adecuadamente la presencia de competencia de oferta formativa de Enfermería Técnica y Farmacia Técnica. Busca posicionarse como una institución responsable que brinda una formación de calidad y con compromiso genuino con la educación.

COMENIUS

## 2.4. ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

### 1.4.1 Análisis de la población escolar en la región La Libertad

El objetivo del análisis es medir, explicar y pronosticar las probabilidades de brindar la mejor atención institucional y la comprensión del mercado local de educación superior.

Para realizar este análisis es importante especificar la cifra poblacional de la región La Libertad, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023) estableció que la cifra de habitantes es de 2,104,554, en la siguiente tabla detallamos dichas cifras por provincias.

**TABLA 1:** Cantidad de Población según Provincias de la región La Libertad, 2023

ANO 2023		
LA LIBERTAD	DEPARTAMENTO	2, 104, 254.00
	PROVINCIA	CANTIDAD DE POBLACIÓN
La Libertad	Trujillo	1 183 543
La Libertad	Ascope	125 454
La Libertad	Bolívar	15 859
La Libertad	Chepén	88 827
La Libertad	Julcán	30 809
La Libertad	Otuzco	84 807
La Libertad	Pacasmayo	117 129
La Libertad	Pataz	86 784
La Libertad	Sánchez Carrión	175 861
La Libertad	Santiago de chuco	55 584
La Libertad	Gran Chimú	28 081
La Libertad	Virú	111 516

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2023*

La provincia de Trujillo concentra más de la mitad de la población de La Libertad (1 millón 183 mil 543 personas), lo que evidencia una fuerte centralización urbana en la capital regional. Esta alta concentración no solo genera mayor demanda de servicios públicos como salud y educación, sino que también ofrece mayores oportunidades de empleo e infraestructura, atrayendo población de otras provincias con menor desarrollo. En contraste, provincias como Bolívar (15 mil 859 personas), Gran Chimú (28 mil 081 personas) y Julcán (30 mil 809 personas) presentan poblaciones muy reducidas.

De otro lado, según el INEI (2023), la Población Económicamente Activa (PEA) del departamento La libertad ascendió a un 1 153.400, de las cuales, el 95,5 % está ocupada, mientras que el 4,5 %, desocupada. De la PEA ocupada (1 101.497 personas), el 37.7% labora en el sector servicios; el 29,9 %, en el sector agropecuario, pesca y minería; el

17,8%, en el sector comercio; el 7,9 %, en manufactura y el 6,6 % en construcción. Tal y como lo muestra la siguiente tabla:

**TABLA 2:** Población económicamente activa ocupada, según rama de actividad de la región La Libertad, 2022 y 2023

<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Perú	100.0	100.0
Agricultura/Pesca/Minería	25.6	24.2
Manufactura	8.3	8.4
Construcción	7.2	6.6
Comercio	18.1	18.6
Servicios	40.7	42.1
La Libertad	100.0	100.0
Agricultura/Pesca/Minería	28.1	29.9
Manufactura	6.7	7.9
Construcción	8.2	6.6
Comercio	18.8	17.8
Servicios	38.2	37.7

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Encuesta permanente de Empleo Nacional (EPEN)*

Los programas de estudios de Enfermería Técnica y Farmacia Técnica se ubican dentro del sector Servicios, el cual concentra la mayor proporción de la población ocupada en la región La Libertad. Este sector es clave para el desarrollo regional, especialmente en el ámbito de la salud, que requiere cada vez más personal capacitado para atender una población creciente y con mayores necesidades sanitarias.

Considerando la importancia del sector servicios resulta relevante analizar la evolución de la matrícula de estudiantes en los últimos años, pues representa la base del potencial estudiantado que accederá a los programas técnicos en los próximos años. A continuación, se presenta la matrícula de los estudiantes de la región La Libertad entre 2019 y 2024.

**TABLA 3:** Matrícula de Educación Básica Regular de estudiantes de la región La Libertad, 2019-2024

NIVEL	GRADO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INICIAL	Ciclo I	2 262	2 257	1 850	2 056	2 396	2 569
	Ciclo II	104 470	102 282	97 802	102 714	101 950	98 202
	<b>Total inicial</b>	<b>106 732</b>	<b>104539</b>	<b>99 652</b>	<b>104 770</b>	<b>104 346</b>	<b>100 771</b>
PRIMARIA	1er grado	38 177	39 627	38 822	38 664	37 838	37 449
	2do grado	40 789	41 173	39 475	40 193	39 169	39 277
	3er grado	39 516	40 695	40 705	40 452	39 854	38 829
	4to grado	39 218	39 850	39 882	41 620	39 888	39 493
	5to grado	36 871	39 548	39 277	40 680	41 024	39 313
	6to grado	34 609	36 859	38 753	39 857	40 124	39 782
	<b>Total, primaria</b>	<b>229 180</b>	<b>237 752</b>	<b>236 914</b>	<b>241 466</b>	<b>237 897</b>	<b>234 143</b>
SECUNDARIA	1er grado	34 213	35 386	34 941	38 246	38 224	39 882
	2do grado	32 343	34 201	35 015	36 352	37 934	38 909
	3er grado	32 167	31 963	33 255	35 716	35 210	36 136
	4to grado	28 368	31 358	30 937	33 891	33 867	33 693
	5to grado	25 836	27 888	30 236	31 351	32 300	31 384
	<b>Total, secundaria</b>	<b>152 927</b>	<b>160 796</b>	<b>164 384</b>	<b>175 556</b>	<b>177 535</b>	<b>180 004</b>
<b>TOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>489 449</b>	<b>503 087</b>	<b>500 950</b>	<b>521 792</b>	<b>519 778</b>	<b>514 918</b>	

Fuente: Ministerio de Educación, ESCALE, Censo Educativo

Según ESCALE (2019-2024) muestra una evolución sostenida en la matrícula de estudiantes en la región La Libertad entre los años 2019 y 2024. Se evidencia un incremento general en el total departamental, que pasa de 489,449 en 2019 a 514,918 en 2024. Este crecimiento refleja una mayor cobertura del sistema educativo en la región.

La matrícula en los niveles de inicial y primaria en la región La Libertad entre 2019 y 2024 muestra un comportamiento relativamente estable. En el nivel inicial, el total de estudiantes pasó de 106,732 en 2019 a 100,771 en 2024, reflejando una leve disminución. En primaria, se observa un ligero incremento, con 229,180 estudiantes en 2019 y 234,143 en 2024.

Y en nivel secundaria pasó de 152 927 en 2019 a 180, 004 en 2024, ello destaca el aumento sostenido en secundaria lo que representa una base significativa de potenciales

postulantes a programas de estudios técnicas como Enfermería Técnica y Farmacia Técnica.

Así también, veamos datos de la población estudiantil de la Educación Básica Especial según provincias de la región La Libertad.

**TABLA 4:** Datos de la Población Estudiantil por Provincia de E.B.E., 2024

PROVINCIA	MATRÍCULAS DE E.B.E
	2024
Trujillo	699
Ascope	152
Bolívar	0
Chepén	90
Gran Chimú	15
Otuzco	30
Pacasmayo	85
Pataz	23
Sánchez Carrión	40
Virú	98
TOTAL	1,232

*Fuente: Ministerio de Educación, ESCALE, Censo Educativo*

La matrícula de Educación Básica Especial (E.B.E.) en la región La Libertad alcanza un total de 1,232 estudiantes en 2024, con una clara concentración en la provincia de Trujillo (699 estudiantes), que representa más del 56% del total regional.

Sin embargo, se observan disparidades significativas: la provincia de Bolívar no registra matrícula alguna, asimismo, provincias como Gran Chimú (15 estudiantes) y Pataz (23) presentan cifras muy reducidas.

Otros datos a tomar en cuenta son la matrícula de la educación básica alternativa, veamos la siguiente tabla:

**TABLA 5:** Matrícula de Educación Básica Alternativa de Estudiantes de la región La Libertad, 2019-2024

Provincia	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Trujillo	6 232	5 438	5 654	5 403	6 191	4 827
Ascope	621	592	558	582	441	558
Bolívar	117	103	123	69	73	90
Chepén	723	517	465	464	526	549
Julcán	164	109	104	58	25	20
Otuzco	340	331	303	263	239	275
Pacasmayo	658	592	557	612	424	469
Pataz	114	112	107	104	318	125
Sánchez Carrión	644	608	732	632	620	534
Santiago de Chuco	340	314	306	290	188	223
Gran Chimú	69	57	73	54	47	41
Virú	578	513	567	316	1 109	486
<b>TOTAL</b>	<b>10 600</b>	<b>9 286</b>	<b>9 549</b>	<b>8 847</b>	<b>10 201</b>	<b>8 197</b>

Fuente: Ministerio de Educación, ESCALE, Censo Educativo

Según ESCALE muestra la evolución de la matrícula de Educación Básica Alternativa (EBA) en la región La Libertad entre los años 2019 y 2024. Se observa una disminución general del número de estudiantes matriculados, pasando de 10,600 en 2019 a 8,197 en 2024, lo que representa una reducción del 22.7%. Trujillo concentra consistentemente la mayor cantidad de matrícula en todos los años, aunque también presenta una caída significativa: de 6,232 en 2019 a 4,827 en 2024.

Esta tendencia decreciente podría estar asociada a factores como el acceso limitado, migración, cambios en la oferta educativa o deserción. Destacan también Virú, que muestra un incremento notorio en 2023, y provincias como Julcán y Bolívar, cuyas matrículas son significativamente más bajas.

Finalmente, respecto a las variaciones en el crecimiento del número de alumnos en los distintos niveles y grados alcanzan las siguientes tasas:

**TABLA 6:** Tasa de Crecimiento Promedio de la Población Estudiantil según nivel y grado entre 2019 y 2024 en la Región la Libertad

NIVEL	Grado	Tasa de crecimiento media
INICIAL	Ciclo I	2.58%
	Ciclo II	-1.09%
	<b>Tota inicial</b>	<b>-0.95%</b>
PRIMARIA	1er grado	-0.38%
	2do grado	-2.32%
	3er grado	-1.69%
	4to grado	0.39%
	5to grado	0.33%
	6to grado	2.28%
	<b>Total primaria</b>	<b>0.36%</b>
SECUNDARI A	1er grado	3.11%
	2do grado	-0.91%
	3er grado	-0.91%
	4to grado	5.11%
	5to grado	7.68%
	<b>Total secundaria</b>	<b>3.32%</b>
<b>TOTAL DEPARTAMENTAL</b>		<b>1.02%</b>

*Elaboración propia a partir de datos de ESCALE*

Según ESCLAE (2019-2024) el promedio de crecimiento en el número de alumnos en la educación básica durante el periodo 2019-2024 alcanza un 1.02% anual. Dentro de los niveles educativos, secundaria presenta la mayor tasa de crecimiento, con un 3.32% anual, mientras que en primaria el crecimiento ha sido más moderado (0.36%) y en nivel inicial se observa incluso una ligera disminución promedio de -0.95% anual. Es importante señalar que durante los años 2020 a 2022, la matrícula escolar fue afectada por la

pandemia de Covid-19, lo cual alteró la tendencia natural de crecimiento, especialmente en los niveles inicial y primaria.

#### **1.4.1.1 Conclusión de los datos estadísticos escolares**

En primer lugar, según el Censo Nacional del INEI (2023), la provincia de Trujillo concentra más del 56% de la población regional, lo que la posiciona como el principal núcleo poblacional de La Libertad. Esta densidad poblacional genera una demanda constante de servicios educativos superiores, especialmente en áreas técnicas de alta empleabilidad como salud.

Asimismo, el crecimiento sostenido de la matrícula escolar entre los años 2019 y 2024 respalda una tendencia positiva: el total departamental pasó de 489,449 estudiantes en 2019 a 514,918 en 2024, reflejando una mayor cobertura del sistema educativo y, en consecuencia, una futura demanda de educación superior.

Particularmente en el nivel secundaria, se observa un crecimiento acumulado notable, con un incremento de más de 20,000 estudiantes en cinco años y una tasa media de crecimiento anual de 3.32%, siendo este el nivel educativo con mayor crecimiento (Tabla 3 y 6). Esto indica que una mayor cantidad de egresados de secundaria estará en búsqueda de oportunidades formativas técnicas accesibles y de calidad. Además, en el ámbito de la Educación Básica Especial (E.B.E.), Trujillo concentra más del 56% del total regional de estudiantes matriculados en esta modalidad (699 de 1,232), lo que subraya la centralidad de la provincia no solo en cantidad, sino también en diversidad de necesidades educativas, abriendo posibilidades para enfoques inclusivos dentro del instituto.

En este marco, la implementación de programas de formación técnica en modalidad semipresencial amplía las oportunidades educativas para personas con restricciones de tiempo, movilidad o residencia en zonas alejadas, permitiendo mayor flexibilidad y continuidad formativa, especialmente en provincias con baja matrícula o comportamiento oscilante.

Estas cifras, sumadas al contexto regional, demuestran la existencia de una demanda potencial significativa y sostenida de jóvenes egresados del nivel secundario que pueden encontrar en el instituto una alternativa de formación técnica alineada a las necesidades del sector salud.

#### 1.4.2 Análisis de profesionales técnicos y potenciales establecimientos de trabajo

El análisis de profesionales técnicos y los potenciales establecimientos de trabajo es fundamental para comprender la articulación entre la oferta formativa y la demanda del sector salud en la región. Este estudio permite identificar las oportunidades laborales reales para profesionales en enfermería técnica, farmacia técnica y otras especialidades, así como mapear los hospitales, clínicas, centros de salud y establecimientos privados donde estos profesionales pueden desempeñarse.

Con respecto a los establecimientos de salud se pueden observar los siguientes datos:

**TABLA 7:** Establecimientos de Salud, según provincia de la región La Libertad, 2023

PROVINCIA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO			
	Hospital	Clínicas Privadas	Centros de Salud	Postas Médicas
Trujillo	6	10	50	31
Pacasmayo	2	2	25	20
Chepén	1	1	15	10
Sánchez Carrión	2	1	30	25
Otuzco	1	0	20	15
Ascope	1	1	18	12
Pataz	1	0	15	10
Santiago de Chuco	1	0	12	8
Julcán	0	0	10	5
Gran Chimú	0	0	8	4
Virú	1	1	12	8
Bolívar	0	0	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>220</b>	<b>151</b>

Fuente: Gerencia regional de salud La libertad - INEI

Según la Gerencia regional de Salud La Libertad (2023), la región cuenta con un total de 403 establecimientos de salud, distribuidos en hospitales (16), clínicas privadas (16), centros de salud (220) y postas médicas (151). La provincia de Trujillo concentra la mayor cantidad de establecimientos (97 en total), lo que refleja su papel como eje urbano y centro de servicios médicos de la región.

Las provincias con menor disponibilidad general de servicios son Bolívar (8 establecimientos), Gran Chimú (12) y Julcán (15), lo que podría afectar el acceso a atención médica oportuna para sus habitantes. Además, la limitada presencia de clínicas privadas (solo 16 en toda la región) sugiere una dependencia del sistema público de salud.

**TABLA 8:** Total de Establecimientos Privados (boticas y farmacias) autorizados y en Estado Vigente de la región La Libertad, 2024

Departamentos	Cantidad total de distritos	Boticas y farmacias privadas				
		Cantidad de distritos	Cantidad de cadenas	Cantidad de independientes	Cantidad total de EE.FF privados	Porcentaje por departamento
Amazonas	84	36	32	489	521	1.76%
Ancash	166	53	176	1023	1199	4.06%
Apurímac	84	28	20	420	440	1.49%
Arequipa	109	54	261	1805	2066	7.00%
Ayacucho	119	32	45	599	644	2.18%
Cajamarca	127	71	170	1731	1901	6.44%
Callao	7	7	121	710	831	2.82%
Cusco	112	50	89	934	1023	3.47%
Huancavelica	100	13	23	107	130	0.44%
Huánuco	84	33	44	756	800	2.71%
Ica	43	34	119	738	857	2.90%
Junín	124	52	130	1404	1534	5.20%
La Libertad	83	49	255	1988	2243	7.60%

Lambayeque	38	35	195	1708	1903	6.45%
Lima Metropolitana	43	41	1761	6550	8311	28.15%
Lima Región	128	41	114	699	813	2.75%
Loreto	53	19	74	226	300	1.02%
Madre De Dios	11	8	15	190	205	0.69%
Moquegua	20	6	14	75	89	0.30%
Pasco	29	20	13	182	195	0.66%
Piura	65	47	262	612	874	2.96%
Puno	110	33	38	644	682	2.31%
San Martín	77	51	115	899	1014	3.44%
Tacna	28	9	37	306	343	1.16%
Tumbes	13	11	29	58	87	0.29%
Ucayali	17	14	38	476	514	1.74%
<b>Total</b>	<b>1 874</b>	<b>847</b>	<b>4 190</b>	<b>25 329</b>	<b>29 519</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Boletín de establecimientos farmacéuticos, año 5, edición 8, 2024 - MINSA.

La tabla muestra la distribución de boticas y farmacias privadas en el Perú por departamento. Lima Metropolitana concentra el 28.15% del total nacional, siendo el mayor centro farmacéutico del país. La libertad representa el 7.60% con 2 243 establecimientos privados, por encima de regiones como Cajamarca y Lambayeque

Respecto a los laboratorios farmacéuticos tenemos la siguiente información:

**CUADRO 1:** Total de Laboratorios Farmacéuticos en la región La Libertad, 2023

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE LABORATORIO	DIRECCIÓN	PROVINCIA
Industria Química del Norte S.A.	Farmacéutico	Av. Huamán 702, Trujillo	Trujillo
Distribuidora Farmacéutica La Libertad S.A.C.	Distribuidora Farmacéutica	Av. Antenor Orrego Mz. A3 Lt. 2C, Trujillo	Trujillo
Escalabs - Laboratorio Clínico	Clínico	Av. Juan Pablo II N° 519, Trujillo	Trujillo
Laboratorio Clínico Quintanilla	Clínico	Jr. Independencia N° 456, Trujillo	Trujillo
Laboratorio Clínico Libertad	Clínico	Av. España N° 789, Trujillo	Trujillo
Biotec Laboratorios S.R.L.	Clínico	Jr. Bolognesi N° 332, Trujillo	Trujillo
Anticolabs Laboratorio Clínico	Clínico	Prolongación Unión N° 2390, Trujillo	Trujillo
Lecbi Laboratorio de Análisis	Clínico	Jr. Bolognesi N° 678, Trujillo	Trujillo
Laboratorio Clínico Pretlab	Clínico	Jr. Girardot N° 1781, Trujillo	Trujillo
Sirlab	Clínico	Jr. Pizarro N° 318, Trujillo	Trujillo
Análisis Clínicos La Sagrada Familia	Clínico	Av. José Gabriel Condorcanqui N° 2531, Trujillo	Trujillo

Laboratorio Clínico Metropolitano	Clínico	Jr. Coronel Bolognesi N° 735, Trujillo	Trujillo
Hospital Regional Docente de Trujillo - Laboratorio	Clínico	Av. Mansiche N° 795, Trujillo	Trujillo
AS Laboratorios Control Biológico S.A.C.	Control Biológico	Trujillo (dirección específica no disponible)	Trujillo

*Fuente: Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)*

Según la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (2023) señala que la mayoría de laboratorios clínicos y establecimientos farmacéuticos se concentran en la provincia de Trujillo, lo que indica una mayor disponibilidad de espacios laborales para técnicos en farmacia técnica en esta zona. Esta concentración responde a factores como la mayor densidad poblacional, infraestructura sanitaria y presencia de instituciones médicas en la ciudad.

La disponibilidad de establecimientos como farmacias, boticas, laboratorios, centros de salud y hospitales en la región La Libertad evidencia la infraestructura sanitaria existente que requiere personal técnico para su funcionamiento.

Según la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud para el año 2022, la disponibilidad de técnicos asistenciales (enfermeros, farmacéuticos y otros) es de 3, 572. Teniendo en cuenta que, del total de técnicos en salud, enfermería corresponde al 18% y farmacia técnica el 3,1% según INEI (2022). En ese sentido 643 son personal de Enfermería Técnica, 111 son de Farmacia Técnica y 557 otros técnicos en Salud.

#### 1.4.2.1 CONCLUSIONES DE DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS POTENCIALES ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

La región La Libertad cuenta con una extensa red de 407 establecimientos de salud públicos entre hospitales, centros de salud y postas médicas, además de 2,243 farmacias y boticas privadas, lo que evidencia una fuerte demanda de personal técnico en los sectores de enfermería técnica y farmacia Técnica. Provincias como Trujillo concentran gran parte de esta infraestructura, pero zonas más alejadas como Bolívar, Julcán y Gran Chimú, aunque con menor número de establecimientos, requieren atención continua y presencia de técnicos capacitados para garantizar el acceso básico a servicios de salud.

A nivel de recursos humanos, en 2022 se registraron 3572 técnicos asistenciales de los cuales según las proyecciones realizadas hubo 643 enfermeros y 111 personales de farmacia técnica, lo que revela una brecha formativa para cubrir las funciones auxiliares y operativas que estos perfiles deben asumir, sobre todo en el primer nivel de atención. La alta presencia de farmacias privadas en la región también indica un mercado laboral sólido para técnicos en farmacia técnica, quienes son fundamentales para la dispensación de medicamentos y orientación al usuario, especialmente en establecimientos independientes que carecen de personal profesional suficiente.

Ante esta situación, la creación de programas formativos de enfermería técnica y en farmacia técnica resulta altamente pertinente y estratégica. No solo responde a una necesidad real del sistema de salud público y privado, sino que también mejora la empleabilidad local, especialmente en provincias con baja cobertura profesional.

COMENIUS

**EN RELACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REGIÓN LA LIBERTAD**

De acuerdo con la información oficial proporcionada por el diagnóstico preliminar de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública Región La Libertad (2021), existe actualmente los siguientes institutos de educación superior tecnológica, según provincia y distrito:

**TABLA 9:** Relación de Institutos de Educación Superiores por tipo de gestión y provincia de la región La Libertad, 2021

Provincia	% Población	ISPTP Público	IESTP Privado
Trujillo	52%	7	23
Ascope	6%	3	0
Bolívar	1%	1	0
Chepén	5%	1	4
Julcán	2%	0	0
Otuzco	5%	2	0
Pacasmayo	6%	2	1
Pataz	5%	5	0
Sánchez Carrión	8%	1	0
Santiago de Chuco	3%	3	0
Gran Chimú	2%	1	0
Virú	6%	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>27</b>	<b>28</b>

*Fuente: Diagnóstico preliminar de la Oferta Educativa Superior Tecnológica Pública Región La Libertad 2021*

A partir de los datos sobre la distribución de Institutos Superiores en la región La Libertad, se evidencia una concentración marcada en la provincia de Trujillo, que cuenta con 30 institutos (7 públicos y 23 privados), frente a provincias como Julcán, Gran Chimú y Virú, que tienen solo uno o ninguno. Esta disparidad limita el acceso a la educación técnica en zonas rurales o alejadas.

En este contexto, la propuesta de creación de un instituto de educación superior con modalidad semipresencial representa una alternativa viable y estratégica, ya que permitiría ampliar la cobertura educativa a estudiantes de provincias con baja o nula oferta educativa, reduciendo así las brechas de acceso a la formación técnica profesional en la región.

Ahora veamos la relación de institutos que ofrecen programas de estudio en el área de la salud según modalidad de estudios.

**CUADRO 2:** Relación de Institutos en la región que ofrecen programas de estudios en el Área de Salud según modalidad de estudio de la región La Libertad

<b>INSTITUTO</b>	<b>CARRERAS DE SALUD OFRECIDAS</b>	<b>MODALIDAD</b>
<b>IEST Público Héctor Vásquez Jiménez</b>	Enfermería Técnica	Presencial
<b>Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado La Libertad</b>	Enfermería Técnica, Farmacia Técnica, Podología, Asistencia Dental, Mecánica Dental	Presencial
<b>Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad</b>	Enfermería Técnica, Podología, Asistencia en Farmacia, Instrumentación Quirúrgica, Atención Integral al Adulto Mayor	Presencial
<b>Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Trujillo</b>	Enfermería Técnica, Farmacia Técnica	Presencial
<b>Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Chepén</b>	Enfermería Técnica	Presencial
<b>Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Otuzco</b>	Enfermería Técnica	Presencial
<b>Instituto Florencia de Mora</b>	Enfermería Técnica	Presencial

<b>IESTP Integración Americana</b>	Enfermería Técnica y Farmacia Técnica	Presencial
<b>IESTP Laredo</b>	Enfermería Técnica	Presencial
<b>INSTITUTO PABLO CASALS</b>	Laboratorio Clínico, Enfermería Técnica, Farmacia Técnica, Fisioterapia y Rehabilitación, Prótesis Dental, Cosmética, Dermatológica, Seguridad y Prevención de Riesgos	Presencial
<b>ESTP Instituto San Eduardo</b>	Enfermería Técnica, Farmacia Técnica	Presencial
<b>Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado San Luis</b>	Enfermería técnica y Fisioterapia y rehabilitación	Presencial
<b>Instituto Tecnológico Trujillo</b>	Enfermería Técnica y <b>Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica</b>	Presencial
<b>Instituto Superior Tecnológico Publico “Víctor Raúl Haya de la Torre”</b>	Enfermería Técnica	Presencial
<b>INSTITUTO VON HUMBOLDT</b>	Enfermería Técnica	Presencial

*Fuente: Ministerio de Educación (2025)*

Según MINEDU (2025), en la región La Libertad todos los IEST que ofrecen programas de estudios en el área de la salud son bajo la modalidad presencial. Además del total de

institutos de la región solo 5 de ellos están licenciados (4 públicos y 1 privado). De estos solo 2 institutos licenciados ofrecen el programa de estudios de enfermería técnica (IEST Público de Otuzco y IEST Público Héctor Vásquez Jiménez) bajo la modalidad presencial.

Esto representa una oportunidad importante para nuestro instituto, que tiene como objetivo destacarse ofreciendo la modalidad semipresencial, adaptándose a las nuevas tendencias educativas y a las necesidades actuales de los estudiantes, quienes demandan mayor flexibilidad y acceso a la formación técnica de calidad.

**CUADRO 3:** Conectividad a Internet de la población en áreas Urbanas y Rurales de la región La Libertad, 2021

ÁREA	PORCENTAJE DE CONECTIVIDAD	OBSERVACIONES
Urbana	89.7%	Alta conectividad, principalmente en la ciudad de Trujillo.
Rural	80.1%	Mejora significativa respecto a años anteriores.

Fuente: Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones (ERESTEL) 2021

Según ERESTEL (2021) la conectividad a internet es fundamental para la educación semipresencial, ya que facilita el acceso a recursos, clases y comunicación con docentes. En las zonas urbanas de La Libertad, como Trujillo, la conectividad es alta, permitiendo un aprovechamiento pleno de esta modalidad. Por otro lado, en las zonas rurales, el acceso ha aumentado significativamente gracias a proyectos de infraestructura como la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, mejorando las oportunidades educativas y la calidad de vida.

En relación a los programas de estudios ofertados por IEST públicos de la región La Libertad tenemos los siguientes datos:

**TABLA 10:** Programa de Estudios ofertados por IEST públicos de la región La Libertad, 2019

PROVINCIA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	IEST QUE OFERTAN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS
		IEST PÚBLICO
	Contabilidad	5

Trujillo	Computación E Informática	4
	Enfermería Técnica	4
	Mecánica Automotriz	2
	Mecánica De Producción	2
	Producción Agropecuaria	1
	Administración De Hoteles Y Restaurantes	1
	Electrotecnia Industrial	1
	Relaciones Públicas	1
	Secretariado Ejecutivo	1
	Laboratorio Clínico	1
	Electrónica Industrial	1
	Guía Oficial De Turismo	1
	Química Industrial	1
	Construcción Civil	1
Ascope	Enfermería Técnica	3
	Computación E Informática	2
	Producción Agropecuaria	2
	Contabilidad	1
	Farmacia Técnica	1
	Electrónica Industrial	1
	Mecánica de Producción	1
	Mecánica Automotriz	1
Bolívar	Enfermería Técnica	1
Chepén	Laboratorio Clínico	1

	Mecánica Automotriz	1
	Administración de Empresas	1
	Enfermería Técnica	1
	Contabilidad	1
	Mecánica de Producción	1
	Administración de Hoteles y Afines	1
	Computación e Informática	1
Otuzco	Contabilidad	2
	Producción Agropecuaria	2
	Enfermería Técnica	1
Pacasmayo	Computación e Informática	2
	Mecánica de Producción	2
	Enfermería Técnica	1
	Electrotecnia Industrial	1
	Laboratorio Clínico	1
	Contabilidad	1
Pataz	Explotación Minera	1
	Computación e Informática	1
Sánchez Carrión	Computación e Informática	1
	Enfermería Técnica	1
Santiago de Chuco	Enfermería Técnica	2
	Producción Agropecuaria	2
	Electrotecnia Industrial	1
	Computación e Informática	1
	Metalurgia	1

Gran Chimú	Producción Agropecuaria	1
	Industrias Alimentarias	1
	Enfermería Técnica	1
Virú	Industrias Alimentarias	1
	Contabilidad	1
	Producción Agropecuaria	1

*Fuente: Diagnóstico preliminar de la Oferta Educativa EST Región La Libertad, 2021*

La distribución de programas de estudio en los Institutos de Educación Superior Tecnológica Públicos (IESTP) de la región La Libertad presenta una concentración mayor en algunas provincias. La provincia de Trujillo cuenta con la mayor diversidad de programas, con más de 15 especialidades diferentes entre sus 7 institutos públicos. Le siguen Pacasmayo y Sánchez Carrión, con 7 y 6 programas respectivamente. Entre los programas estudios más ofertadas destacan Enfermería Técnica, Computación e Informática, Contabilidad y Producción Agropecuaria.

Por otro lado, provincias como Pataz, Gran Chimú y Viru presentan una oferta reducida, con solo uno o dos programas. La información indica que existen IEST públicos que ofrecen un solo programa de estudios, como en el caso de Pataz con Explotación Minera o Virú con Producción Agropecuaria. Esta distribución permite identificar las provincias con mayor número de opciones educativas y aquellas con una presencia institucional más limitada.

Así mismo, se presenta el listado de programas de estudios ofertados por los IEST de gestión privada en la región La Libertad. La información está organizada por provincia e indica la cantidad de instituciones que ofrecen cada programa de estudios.

**TABLA 11:** Programas de Estudios Ofertados en los IEST Privados, 2024

Provincia	Programas de estudio	N° IEST privados
	Contabilidad	5
	Computación e Informática	3
	Enfermería Técnica	8
	Gastronomía Peruana e internacional	7
	Administración de empresas	6
	Fisioterapia y Rehabilitación	3

<b>Trujillo</b>	Administración De Hoteles y Restaurantes	2
	Prótesis Dental	4
	Laboratorio Clínico	4
	Secretariado Ejecutivo	4
	Guía Oficial de Turismo	2
	Negocios Internacionales	4
	Farmacia Técnica	6
	Gestión de Producción Industrial	1
	Seguridad y Prevención de riesgos	3
	Cosmética Dermatológica	1
	Gestión Logística	1
	Marketing	2
	Administración de Redes y Comunicaciones	1
	Ciberseguridad	1
	Diseño gráfico	2
	Periodismo Audiovisual	1
	Diseño de Interiores	1
	Diseño de Modas	1
	Bartender	1
	Optometría	1
Maquinaria Pesada	1	
<b>Chepén</b>	Computación e Informática	2
	Construcción Civil	1
	Secretariado Ejecutivo	1
<b>Pacasmayo</b>	Computación e Informática	1
	Mecánica Automotriz	1
	Contabilidad	1
	Enfermería Técnica	1

*Fuente: Datos recolectados de las Páginas Web de las IES privados de Región La Libertad, 2025*

La distribución de programas de estudio en los Institutos de Educación Superior Tecnológica Privados (IESTP) de la región La Libertad presenta una concentración mayor en algunas provincias. La provincia de Trujillo cuenta con la mayor diversidad de programas, con 27 especialidades diferentes entre sus 23 institutos privados. Le siguen Chepén y Pacasmayo, con 3 y 4 programas respectivamente. Entre los programas estudios más ofertadas destacan Enfermería Técnica, Gastronomía Peruana, Administración de Empresas y Contabilidad. Es importante señalar que en otras provincias no existen institutos privados que brinden el servicio educativo superior tecnológico bajo ninguna modalidad de servicio educativo (presencial, semipresencial o a distancia.)

Por otra parte, respecto a los alumnos matriculados en los IES de la región La Libertad tenemos los siguientes datos:

**TABLA 12:** Número de Alumnos Matriculados en los Institutos de Educación Superior de la región La Libertad, 2019-2024

POR GESTIÓN	ALUMNOS					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
IEST Privado	7 201	6 000	5 784	6 928	7 668	7 307
IEST Público	7 093	6 663	6 930	6 940	7 272	7 861

*Fuente: Ministerio de Educación, ESCALE, Censo Educativo*

El cuadro muestra que la matrícula en los Institutos de Educación Superior en La Libertad ha tenido una evolución variable entre 2019 y 2024. Se observa una caída significativa en 2020 y 2021, probablemente influenciada por la pandemia, seguida de una recuperación progresiva a partir de 2022. En 2024, el total de alumnos matriculados alcanzó los 15,168 estudiantes, lo que indica una recuperación general y una tendencia creciente en la demanda por estudios técnicos en la región.

**TABLA 13:** Proyección de Matrícula en los Institutos de Educación Superior de la región La Libertad, 2025-2031

Proyección de matrícula	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
IEST Privado	7,482	7,673	7,864	8,054	8,245	8,436	8,627
IEST Público	7,694	7,856	8,018	8,180	8,343	8,505	8,667
<b>TOTAL</b>	15,176	15,529	15,882	16,234	16,588	16,941	17,294

*Nota Metodológica:*

*Proyección de matrícula de IES de la región la Libertad (2025-2031) calculada a partir del crecimiento promedio anual entre 2019-2024.*

*Para IEST públicos un crecimiento promedio anual de 2% y para IEST privados de 2,4% según el MINEDU - ESCALE*

Según la proyección realizada nos indica un aumento constante entre el año 2025 y 2031, alcanzando 17,294 estudiantes al final del periodo. Esto nos indica que el incremento entre los años proyectados es del 22 % respecto al total registrado en 2024. Esta dinámica sugiere un entorno favorable para ofrecer programas de estudios como enfermería técnica

y farmacia técnica, especialmente si se ajustan con las necesidades del sistema de salud y la distribución poblacional de la región.

Así mismo, es importante analizar la oferta y demanda de profesionales técnicos de la región, por ello se presenta la siguiente proyección.

**TABLA 14:** Proyección de Oferta y Demanda Insatisfecha de Profesionales Técnicos de la región La Libertad, 2025-2031

	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
<b>OFERTA REGIONAL DE NUEVOS PROFESIONALES TÉCNICOS</b>	15,176	15,529	15,882	16,234	16,588	16,941	17,294
<b>DEMANDA DE PROFESIONALES TÉCNICOS</b>	117,714	134,876	154,519	177,048	202,954	231,820	264,276
<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>	-102,538	-119,347	-138,637	-160,814	-186,366	-214,879	-246,982

*Nota Metodológica:*

*Proyección de Oferta de profesionales técnicos (2025-20231) calculada a partir de la proyección matrícula observada entre el año 2019 - 2024.*

*Proyección de Demanda de profesionales técnicos (2025-2031) calculada a partir de la tasa de crecimiento anual de 14,6% tomando como referencia la demanda total de la actividad económica de servicios del 2021-2025 según el EDO del MTPE*

La proyección de demanda insatisfecha de profesionales técnicos, muestra un crecimiento sostenido entre el 2025 al 2031, pasará de 102, 538 en el 2025 a 246, 982 en el 2031 evidenciando una brecha significativa entre lo que el mercado requiere y lo que actualmente ofrecen las instituciones educativas.

La Libertad cuenta con una población de más de 2 millones de habitantes, con una proporción significativa de jóvenes en edad de formación técnica y una creciente demanda de servicios de salud debido al envejecimiento poblacional, expansión urbana y rural, y fortalecimiento del primer nivel de atención. Es por ello, que debemos tomar en cuenta la proyección de la oferta de profesionales técnicos en enfermería técnica y farmacia técnica que se detalla a continuación.

**TABLA 15:** Proyección de oferta de Profesionales Técnicos en Enfermería y Farmacia por provincias de la región La Libertad, 2025-2031

PROVINCIA	PROGRAMA	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
<b>TRUJILLO</b>	Enfermería	300	309	318	328	338	348	358
	Farmacia	150	154	159	164	169	174	179
<b>ASCOPE</b>	Enfermería	75	77	80	82	84	87	90
	Farmacia	25	26	27	27	28	29	30
<b>BOLÍVAR</b>	Enfermería	25	26	27	27	28	29	30
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>CHEPÉN</b>	Enfermería	50	52	53	55	56	58	60
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>JULCÁN</b>	Enfermería	-	-	-	-	-	-	-
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>OTUZCO</b>	Enfermería	25	26	27	27	28	29	30
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>PACASMAYO</b>	Enfermería	50	52	53	55	56	58	60
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>PATAZ</b>	Enfermería	-	-	-	-	-	-	-
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>SÁNCHEZ CARRIÓN</b>	Enfermería	25	26	27	27	28	29	30
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>SANTIAGO DE CHUCO</b>	Enfermería	50	52	53	55	56	58	60
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>GRAN CHIMÚ</b>	Enfermería	25	26	27	27	28	29	30
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-
<b>VIRÚ</b>	Enfermería	-	-	-	-	-	-	-
	Farmacia	-	-	-	-	-	-	-

*Nota Metodológica:*

*Se ha considerado como base un promedio de 25 egresados por programa de estudios por institución teniendo en cuenta la matrícula de los últimos ciclos.*

*Con una tasa de crecimiento anual del 3%.*

*Solo están incluidas las provincias con oferta actual conocida.*

Según los datos obtenidos nos muestra que la provincia de Trujillo proyecta la formación de 358 profesionales técnicos en enfermería y 179 profesionales técnicos en farmacia al 2031, debido a la mayor concentración de institutos en su territorio, seguido de Ascope, Pacasmayo, Chepén y Santiago de Chuco. Sin embargo, hay provincias como Julcán, Pataz y Virú que no reportan oferta formativa de estos programas de estudios, lo que

evidencia una brecha territorial que podría limitar el acceso a la formación profesional técnica de jóvenes en las provincias.

Respecto a la proyección de la demanda de profesionales técnicos tenemos la siguiente tabla.

**TABLA 16:** Proyección de demanda de Profesionales Técnicos en Enfermería y Farmacia por provincias de la región La Libertad, 2025-2031

PROVINCIA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
<b>TRUJILLO</b>	Enfermería	1,952	1,985	2,000	2,022	2,046	2,071	2,096
	Farmacia	836	850	855	867	878	888	899
<b>ASCOPE</b>	Enfermería	207	209	212	215	217	220	222
	Farmacia	89	90	91	92	93	94	95
<b>BOLÍVAR</b>	Enfermería	26	27	27	27	28	28	28
	Farmacia	11	11	11	12	12	12	12
<b>CHEPÉN</b>	Enfermería	146	148	150	152	154	156	158
	Farmacia	63	63	64	65	66	67	68
<b>JULCÁN</b>	Enfermería	51	51	52	53	54	54	55
	Farmacia	22	22	22	23	23	23	24
<b>OTUZCO</b>	Enfermería	139	140	143	145	147	149	151
	Farmacia	61	60	61	62	63	64	65
<b>PACASMAYO</b>	Enfermería	191	194	197	200	203	206	207
	Farmacia	82	83	84	86	87	88	89
<b>PATAZ</b>	Enfermería	142	144	146	148	150	152	154
	Farmacia	61	62	63	64	64	65	66
<b>SÁNCHEZ CARRIÓN</b>	Enfermería	276	280	283	286	289	293	297
	Farmacia	118	120	121	123	124	125	127
<b>SANTIAGO DE CHUCO</b>	Enfermería	87	88	89	91	92	93	95
	Farmacia	37	38	38	39	40	40	41
<b>GRAN CHIMÚ</b>	Enfermería	44	45	46	47	48	49	50
	Farmacia	19	19	20	20	21	21	21
<b>VIRÚ</b>	Enfermería	175	177	180	183	186	189	192
	Farmacia	75	76	77	78	80	81	82

*Nota Metodológica:*

*Población proyectada por provincia (2025-2031) calculada a partir del crecimiento interanual promedio entre 2020-2024.*

*Aplicación de razón de 23 profesionales de la salud por cada 10, 000 habitantes según OMS Cantidad de establecimientos farmacéuticos y de Salud.*

La proyección de la demanda de Técnicos en Enfermería y Farmacia para el periodo 2025-2031 en las provincias de la región La Libertad revela una tendencia creciente. Trujillo concentra la mayor demanda en ambos programas, superando los 2,000 técnicos en Enfermería y 899 técnicos en Farmacia hacia el 2031, reflejando su peso demográfico y la concentración de servicios de salud. Le siguen provincias como Sánchez Carrión con 297 técnicos en enfermería y 127 técnicos en farmacia y Ascope con 222 técnicos en enfermería y 95 técnicos en farmacia técnica, que también muestran incrementos progresivos. Esta demanda proyectada evidencia la necesidad sostenida de personal técnico en salud, lo que refuerza la pertinencia de fortalecer la oferta formativa en estos programas, en especial bajo modalidades flexibles como la semipresencial, que amplían el acceso en territorios con menor infraestructura educativa.

Respecto a la demanda insatisfecha de profesionales técnicos en Enfermería Técnica y Farmacia Técnica será la siguiente durante los años 2025 al 2031.

**TABLA 17:** Demanda Insatisfecha de Profesionales Técnicos en Enfermería y Farmacia de la región La Libertad, 2025-2031

REGIÓN LA LIBERTAD	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
<b>Oferta de Nuevos Profesionales en Enfermería Técnica</b>	625	646	665	683	702	725	748
<b>Demanda de Profesionales en Enfermería Técnica</b>	3,436	3,488	3,525	3,569	3,614	3,660	3,705
<b>Demanda Insatisfecha</b>	-2,811	-2,842	-2,860	-2,886	-2,912	-2,935	-2,957
<b>Oferta de Nuevos Profesionales en Farmacia Técnica</b>	175	180	186	191	197	203	209
<b>Demanda de Profesionales Técnicos en Farmacia</b>	1,474	1,494	1,507	1,531	1,551	1,568	1,589
<b>Demanda Insatisfecha</b>	-1,299	-1,314	-1,321	-1,340	-1,354	-1,365	-1,380

*Nota Metodológica:*

*Oferta de profesionales técnicos calculada a partir de la suma de la proyección de oferta de profesionales técnicos en enfermería técnica y farmacia técnica entre el año 2025 - 2031.*

*Demanda de profesionales técnicos calculada a partir de la suma de la proyección de demanda de profesionales técnicos en enfermería técnica y farmacia técnica entre el año 2025 - 2031*



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La proyección de la demanda insatisfecha revela una brecha significativa, porque a pesar de que en 2025 los profesionales en enfermería técnica crecen de 625 a 748, la demanda también aumenta de 3,436 a 3,705, lo que genera una demanda insatisfecha que varía entre 2,811 y 2,957 profesionales. De forma similar, en Farmacia técnica la oferta crece de 175 a 209 profesionales, pero demanda aumenta de 1,474 a 1,589 dejando una demanda insatisfecha de 1,299 a 1,380 profesionales al 2031.

Dado este contexto, y considerando que estas brechas se basan en estimaciones realistas a partir de la oferta educativa regional, se justifica plenamente la necesidad de incorporar nuevas instituciones formadoras de profesionales técnicos en Salud. Trujillo, como capital regional con alto flujo poblacional, infraestructura consolidada y demanda educativa creciente, representa el entorno más favorable para la instalación del Instituto de Educación Superior Comenius.

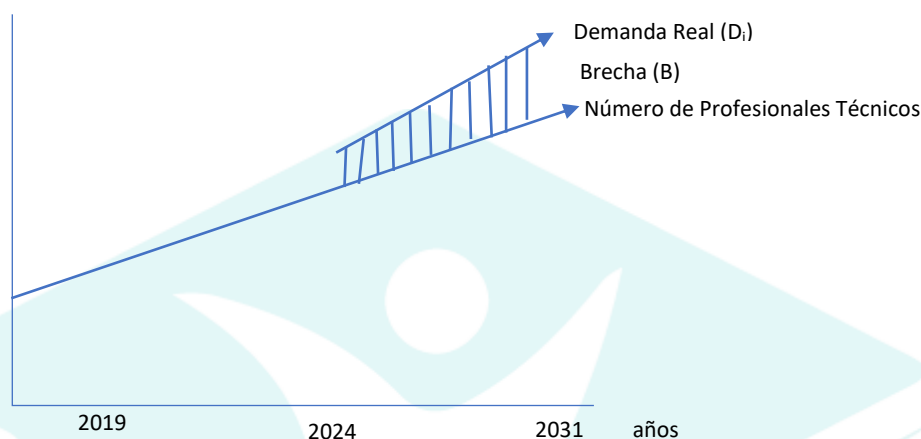
La apertura de este instituto, con los programas de estudios en Enfermería Técnica y Farmacia Técnica, no solo cubriría parte de esta demanda insatisfecha, sino que permitiría mejorar la distribución del talento técnico en salud, aportando al cierre de brechas tanto en zonas urbanas como rurales.

En resumen, los datos demuestran que el Instituto de Educación Superior Comenius sería una respuesta oportuna y necesaria ante la insuficiente oferta de formación técnica en salud en La Libertad. Su futura licencia representa no solo una oportunidad educativa, sino una intervención estratégica en beneficio del sistema sanitario regional y del desarrollo socioeconómico sostenible.

# COMENIUS

**METODOLOGÍA DESARROLLADA PARA ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE PROFESIONALES TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD**

El objetivo es determinar la existencia de una demanda de profesionales técnicos insatisfecha que justifique la pertinencia de creación de una institución que contribuya con atender esta necesidad.



- Ni = N° de Prof. técnicos histórico y proyectado  
Cantidad de profesionales técnicos necesarios para mantener las condiciones actuales
- Di = Demanda Real
- Bi = Brecha  $\longrightarrow$  (Di - Ni)

El cálculo de la demanda real (Di) se estima en función del número de alumnos multiplicado por "r", siendo esta ratio el promedio de alumnos por programa de estudios de los años 2019 y 2024

$$D_i = r A_i$$

donde:

- r = ratio de cantidad de alumnos por programa de estudios actual
- Ai = cantidad de alumnos en el año "i"

Para determinar los valores proyectados se ha utilizado la información histórica de alumnos matriculados, proporcionada por el ESCALE. Para ello se estimó una tasa de crecimiento anual en la matrícula de estudiantes. Asimismo, se ha utilizado la información de matrícula de estudiantes en los institutos de educación superior Tecnológica. Se ha proyectado la matrícula de estudiantes del último periodo académico, que se encuentran próximos a egresar, titularse e incorporarse laboralmente, los cuales cubrirán parcialmente la brecha anual. La demanda global se distribuye, luego, de manera proporcional entre los diferentes programas de estudios técnicos.

### 3. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

#### 3.1. VISIÓN

“Al 2031, seremos un instituto de excelencia reconocido a nivel regional y nacional por su compromiso con la formación integral de profesionales técnicos socialmente responsables y digitalmente competentes; que contribuyen activamente al desarrollo sostenible, la equidad social y al entorno productivo del país.”

#### 3.2. MISIÓN

Formar profesionales técnicos con sólidos valores éticos y vocación de servicio, capaces de responder a los desafíos del sector salud, mediante una educación basada en el aprendizaje activo y el uso pertinente de tecnologías, que contribuya al bienestar de la comunidad y al desarrollo de la región.

#### 3.3. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

##### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- 1. Calidad educativa.** Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Se valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- 2. Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda de educación, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional y nacional.
- 3. Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca la institución formadora.
- 4. Transparencia.** La educación superior informa adecuada y oportunamente a los miembros de la comunidad educativa respecto de aspectos relevantes para la vida institucional favoreciendo la toma de decisiones de forma concertada y democrática.
- 5. Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.

6. **Mérito.** Busca el reconocimiento de logros de todos los miembros de la comunidad educativa mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
7. **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas.
8. **Innovación y mejora continua.** Fomenta metodologías de enseñanza-aprendizaje dinámicas, actualizadas y centradas en el estudiante, integrando tecnologías de la información y prácticas pedagógicas modernas para formar profesionales técnicos capaces de adaptarse a los cambios y desafíos del sector salud. Así mismo, busca la excelencia académica y la mejora continua en todos los procesos formativos, administrativos y de gestión institucional, mediante la evaluación permanente, la retroalimentación y la implementación de acciones correctivas que aseguren altos estándares de desempeño.
9. **Sostenibilidad.** Desarrollar una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad económica, social y ambiental, formando profesionales que contribuyan al bienestar de la comunidad respetando los recursos naturales y promoviendo prácticas responsables en el sector salud.

## VALORES INSTITUCIONALES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES DE LOS MIEMBROS DE LA IES
<p><b>Identidad</b></p> <p>Es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos diferencian al sujeto o a la colectividad frente a los demás.</p> <p>La identidad también es la conciencia que una persona tiene respecto de sí misma y que la convierte en alguien distinto a los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se valoran a sí mismos, reconocen su identidad, y las de sus compañeros.</li> <li>▪ Acoge con respeto a todos, respetando su identidad sin discriminar, menospreciar ni excluir a nadie.</li> <li>▪ Propician un diálogo continuo con sus compañeros y los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>

<p><b>Honestidad</b></p> <p>La honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.</p> <p>Actuar en forma honesta requiere de un apego a la verdad que va más allá de las intenciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se expresan con franqueza, confianza con un sentido de equidad y respeto por los valores.</li> <li>▪ Practican la ética que guía la actuación de los miembros de la comunidad hacia el bien de la institución.</li> </ul>
<p><b>Veracidad</b></p> <p>Es el apego de las personas a la verdad en sus pensamientos y acciones. Es decir, siempre la verdad como forma de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se expresan con naturalidad y claridad haciendo valer sus opiniones con argumentos sustentables.</li> <li>▪ Se comprometen en actuar con apego a la verdad en las distintas actividades que realizan en la institución.</li> <li>▪ Participan con expresiones y opiniones en las actividades institucionales, promueven acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.</li> </ul>
<p><b>Democracia</b></p> <p>La democracia es un sistema de vida que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participan en las actividades institucionales demostrando un comportamiento ético y democrático.</li> <li>▪ Reconocen, valoran y hacen respetar sus derechos, así como los de los demás ciudadanos.</li> <li>▪ Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente el de los individuos de las poblaciones vulnerables.</li> <li>▪ Fomentan relaciones de cooperación sobre la base de la confianza y respeto mutuo que contribuya en la mejor calidad de enseñanza y el logro de objetivos de la institución.</li> </ul>

<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo.</p> <p>La responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano.</p> <p>En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumen responsabilidades propias del programa de estudio o actividades de la comunidad educativa y de responsabilidad social.</li> <li>▪ Cumplen sus compromisos asumidos para el bien propio, de su equipo y la de la comunidad educativa.</li> <li>▪ Cumple con las tareas y trabajos encomendados en tiempo y fechas señaladas</li> <li>▪ Cumple con puntualidad la jornada laboral y las actividades académicas.</li> </ul>
<p><b>Solidaridad</b></p> <p>Es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación de las más terribles situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demuestran apoyo y solidaridad en diversas actividades con los miembros de la comunidad.</li> <li>▪ Procuran el bien de sus pares y de los demás.</li> <li>▪ Muestran interés ante los problemas sociales de nuestro entorno, asumiendo compromisos concretos de ayuda.</li> <li>▪ Colaboran desde sus posibilidades con quienes más lo necesiten y comparten los bienes disponibles sin esperar nada a cambio.</li> <li>▪ Expresan apoyo y solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación que puedan disponer.</li> </ul>

### El amor

El amor como valor es la fuerza para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien. El amor es intangible e induce fuerza, paz, tranquilidad, alegría y por ende un bienestar en el ser humano.

### Vocación de Servicio

Es el compromiso profundo y genuino de actuar en beneficio de los demás, guiado por la empatía, la solidaridad y el respeto por la dignidad humana. Implica formar y actuar con una disposición constante para atender las necesidades de las personas, priorizando su bienestar, especialmente en los momentos de mayor vulnerabilidad.

- Muestran amor hacia su persona con base al respeto, autoestima, reconocimiento de sus potenciales, así como la de los individuos que los rodean.
- Atiende con respeto a quienes lo rodean mostrando su capacidad de escucha y empatía.
- Comprenden las necesidades, emociones y situaciones de los demás, mostrando siempre una actitud de respeto, comprensión y apoyo.
- Actúan pensando en el bienestar colectivo, priorizando las necesidades de los pacientes y de la comunidad antes que los intereses personales.
- Ofrecen el máximo esfuerzo y dedicación en las actividades académicas, profesionales y sociales, manteniendo siempre altos estándares de calidad humana y profesional.
- Reconocen que siempre se puede mejorar la forma en que se sirve a los demás, manteniendo una actitud humilde y abierta a aprender de la experiencia, de los colegas y de los propios pacientes.

#### 4. OBJETIVOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y METAS MULTIANUALES PARA EL PERIODO 2025 - 2031

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	METAS MULTIANUALES						
			2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
OE1. Construir la imagen institucional de la marca Comenius, impulsando su posicionamiento como una alternativa formativa de calidad, atractiva y diferenciada para los estudiantes y la comunidad.	AE 1.1. Optimización de los canales de comunicación y producción audiovisual para fortalecer la identidad de la marca Comenius.	% de canales de comunicación y productos audiovisuales implementados con efectividad.	30%	55%	60%	65%	75%	80%	85%
	AE 1.2. Desarrollo de campañas integrales de posicionamiento institucional en medios digitales y tradicionales.	% de campañas de posicionamiento institucional ejecutadas en medios digitales y tradicionales.	20%	50%	60%	65%	70%	75%	80%
	AE 1.3. Implementación de estrategias de marketing directo y presencia institucional en la comunidad educativa.	% de actividades de marketing directo y presencia institucional desarrolladas con efectividad	30%	55%	60%	65%	75%	80%	85%
OE2. Optimizar la calidad de los programas de estudios ofrecidos en modalidad semipresencial, mediante el uso de entornos virtuales adecuados, recursos tecnológicos y estrategias	AE 2.1. Supervisión técnica y seguimiento contractual del proveedor del EVA, para garantizar disponibilidad, soporte oportuno y cumplimiento de niveles de servicio.	% de cumplimiento de niveles de servicio establecidos en el contrato del EVA	65%	70%	75%	80%	85%	90%	100%
	AE 2.2. Fortalecimiento del uso pedagógico del entorno virtual de aprendizaje institucional (EVA) con funcionalidades interactivas, accesibilidad y monitoreo.	% de docentes que aplican el EVA con criterios pedagógicos e interactividad.	65%	70%	75%	80%	85%	90%	100%

pedagógicas innovadoras.	AE 2.3. Mecanismos de monitoreo y evaluación de la calidad de la modalidad semipresencial, con enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción estudiantil.	% unidades didácticas evaluadas en cuanto a logros de aprendizaje y experiencia educativa semipresencial.	65%	70%	75%	80%	85%	90%	100%
OE3. Fortalecer la gestión integral de las EFSRT para promover su desarrollo efectivo y la articulación con empresas e instituciones aliadas.	AE 3.1. Implementación de procesos de planificación, acompañamiento y evaluación de las EFSRT que contribuyan con su desarrollo efectivo.	% de procesos de planificación, acompañamiento y evaluación de las EFSRT	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%
	AE 3.2. Gestión y actualización permanente de convenios con empresas aliadas, orientados a la realización de EFSRT pertinentes y de calidad.	N° de convenios vigentes y activos con empresas del sector.	5	6	7	8	10	12	14
	AE 3.3. Gestión progresiva de convenios específicos con empresas e instituciones del sector productivo, alineados a los perfiles de egreso y a las condiciones requeridas para la ejecución efectiva de las EFSRT	N° de nuevos convenios suscritos para la realización de EFSRT.		1	1	1	2	2	2
OE4. Fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de la plana docente	AE 4.1. Ejecución del Plan de Actualización y Capacitación Docente, alineado a las necesidades formativas institucionales y las exigencias de la modalidad semipresencial.	N° de docentes capacitados según el plan institucional.		6	10	13	14	14	14

mediante procesos de capacitación continua	AE 4.2. Evaluación continua de la efectividad del plan de capacitación docente, con base en el desarrollo de competencias y mejora del desempeño pedagógico.	% de capacitaciones evaluadas con resultados satisfactorios en el desarrollo de competencias.		55%	60%	70%	75%	85%	90%
OE5. Promover el bienestar integral de los estudiantes a través de servicios complementarios que favorezcan su desarrollo personal y profesional.	AE 5.1. Gestión del servicio de tutoría académica, con mecanismos de seguimiento que permitan un acompañamiento efectivo a los estudiantes durante su formación.	% de estudiantes con tutor asignado y seguimiento.		65%	70%	75%	85%	95%	100%
	AE 5.2. Gestión del servicio médico, con las condiciones necesarias para asegurar la atención adecuada a los estudiantes.	% de estudiantes que acceden a servicios médicos.		60%	65%	70%	80%	90%	100%
	AE 5.3. Gestión del sistema de apoyo socioeconómico, con criterios equitativos y sostenibles que favorezcan la permanencia de estudiantes en situación de vulnerabilidad.	% de estudiantes beneficiarios que permanecen.		60%	70%	75%	80%	85%	90%
OE6. Fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento a egresados, para	AE 6.1. Fortalecimiento del sistema institucional de seguimiento a egresados para disponer de información actualizada sobre su empleabilidad, satisfacción y pertinencia de la formación profesional	% de egresados con información actualizada en el sistema institucional de seguimiento					85%	90%	100%

disponer de información confiable sobre su empleabilidad, satisfacción y pertinencia de la formación profesional		% de empleadores encuestados respecto al total de empresas identificadas como empleadoras de nuestros egresados.					75%	80%	95%
		N.º de informes técnicos de retroalimentación curricular emitidos a partir del análisis de información del sistema de seguimiento y encuestas.					2	2	2
	AE 6.2. Creación de una red institucional de egresados para fortalecer el servicio de empleo y mantener contacto permanente con los egresados.	% de avance en la implementación de la Red.		70%	90%	100%	100%	100%	100%
		N.º de egresados registrados en la Red de Egresados.					100	200	286
		N.º de actividades anuales realizadas para miembros de la Red.					1	1	1
OE7. Fortalecer la intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados mediante la vinculación con el sector productivo.	AE 7.1. Fortalecimiento de la bolsa de trabajo institucional como canal efectivo de inserción laboral de estudiantes y egresados.	Nº de ofertas laborales vigentes publicadas en la bolsa por programa de estudios		5	10	15	30	45	100
		% de postulantes insertados laboralmente a través de la bolsa de trabajo institucional.		20%	50%	70%	75%	85%	90%

	AE 7.2. Articulación con empresas del sector productivo para el desarrollo de espacios de empleabilidad y orientación laboral.	N° de talleres de orientación laboral ejecutadas		2	2	2	2	2	2
		N° de asesorías ejecutadas.		10	50	70	80	100	120
		N° de ferias de empleabilidad organizadas por año.		2	2	2	2	2	2
		N° de convenios y/o alianzas estratégicas formalizados y vigentes		1	2	3	4	5	6
OE8. Promover procesos eficientes de mantenimiento de infraestructura física y soporte tecnológico, en articulación con la seguridad y vigilancia institucional, para contribuir con el cuidado de las personas, las instalaciones y los recursos.	AE 8.1. Ejecución de acciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo de la infraestructura física y soporte tecnológico institucional que asegure su conservación y funcionalidad.	% de acciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo ejecutadas.	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%
	AE 8.2. Desarrollo de medidas seguridad y vigilancia institucional que salvaguarde la integridad de la comunidad educativa.	% de medidas de seguridad y vigilancia implementadas.	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%

#### 4.1. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR

Objetivo estratégico del PEI	Política, plan, programa u objetivo al que articula	Tipo de Entidad - GN – GR - GL
<p><b>1. Gestión Directiva y Gestión de Calidad y mejora continua.</b></p> <p>OE1. Construir la imagen institucional de la marca Comenius, impulsando su posicionamiento como una alternativa formativa de calidad, atractiva y diferenciada para los estudiantes y la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036: Propósitos vinculados a confianza ciudadana y fortalecimiento de instituciones educativas valoradas por la comunidad.</li> <li>• Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva – OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la ESTP, en el ejercicio de su autonomía.</li> <li>• Ley 30512 – Art. 80: Gestión institucional</li> </ul> <p>Principio de pertinencia, transparencia y equidad</p>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>
<p><b>2. Gestión Programas de estudios técnicos</b></p> <p>OE 2. Optimizar la calidad de los programas de estudios ofrecidos en modalidad semipresencial, mediante el uso de entornos virtuales adecuados, recursos tecnológicos y estrategias pedagógicas innovadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036 – OE5 y OE10: Aprendizaje inclusivo y acceso digital, innovación y uso de la tecnología.</li> <li>• Política Nacional de Educación Superior y técnico productiva – OP1: Pertinencia del servicio educativo bajo un enfoque equitativo y de calidad.</li> <li>• Política Nacional de Transformación digital al 2030</li> <li>• PESEM al 2030 del Sector Educación: Accesibilidad al soporte tecnológico para el aprendizaje del estudiante.</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>
<p><b>3. Gestión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo</b></p> <p>OE3. Fortalecer la gestión integral de las EFSRT para promover su desarrollo efectivo y la articulación con empresas e</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036 – OE6: El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.</li> <li>• Ley 30512, Art. 14: EFSRT.</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional - MINEDU y Regional La Libertad</p>

<p>instituciones aliadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Nacional de Educación Superior y técnico productiva – OP2: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la ESTP.</li> <li>• Plan Regional de Competitividad 2023-2026 de La Libertad, prioridad “Vinculación academia-empresa”</li> </ul>	
<p><b>4. Gestión del fortalecimiento profesional</b></p> <p>OE 4. Fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de la plana docente mediante procesos de capacitación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036 – OE2: Profesión docente fortalecida.</li> <li>• Política Nacional de Educación Superior y técnico productiva – OP3: Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la ESTP</li> <li>• Ley 30512, Art. 59: Plan de Actualización docente y capacitación docente</li> <li>• RVM 103-2022-MINEDU: Condiciones Básica de Calidad V: Personal docente idóneo y suficiente.</li> <li>• PESEM al 2030 del Sector Educación: Calidad del desempeño de los docentes.</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional - MINEDU</p>
<p><b>5. Gestión de Bienestar y Empleabilidad</b></p> <p>OE5. Promover el bienestar integral de los estudiantes a través de servicios complementarios que favorezcan su desarrollo personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036 – OE3: Bienestar integral de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.</li> <li>• Política Nacional de Educación Superior y técnico productiva – OP1: Fortalecer la orientación vocacional y laboral a la población para el acceso pertinente a la ESTP</li> <li>• PESEM al 2030 del Sector Educación: Efectividad del soporte al estudiante para los aprendizajes.</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>

<p><b>6. Seguimiento a Egresados</b>          OE6. Fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento a egresados, para disponer de información confiable sobre su empleabilidad, satisfacción y pertinencia de la formación profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 30512, Art. 41: Seguimiento de egresados.</li> <li>• Condiciones Básicas de Calidad MV. 40 – MINEDU</li> <li>• PESEM al 2030 del Sector Educación: Calidad del Servicio Educativo</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>
<p><b>7. Intermediación e inserción laboral.</b>          OE 7. Fortalecer la intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados mediante la vinculación con el sector productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036 – OE4: Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación.</li> <li>• Política Nacional de Educación Superior y técnico productiva – OPI: Fortalecer la orientación vocacional y laboral a la población para el acceso pertinente a la ESTP</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU</p>
<p><b>8. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo</b>          OE8. Promover procesos eficientes de mantenimiento de infraestructura física y soporte tecnológico, en articulación con la seguridad y vigilancia institucional, para contribuir con el cuidado de las personas, las instalaciones y los recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEN 2036 – OE6: Infraestructura y entornos seguros.</li> <li>• Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>• RM N° 570-2018-MINEDU – Subcomponente 11.5.1 Seguridad y salud</li> <li>• PESEM al 2030 del Sector Educación: Calidad del Servicio Educativo</li> </ul>	<p>Gobierno Nacional – MINEDU / Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>

## 5. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica comprende los lineamientos teóricos, modelo formativo, modalidad del servicio, diseño curricular y perfil de egreso.

Ahora bien, es necesario comprender una serie de conceptos básicos que sustentan nuestra propuesta pedagógica para clarificar los elementos claves del modelo educativo por competencias y el desarrollo de programa de estudios bajo la modalidad semipresencial.

### CONCEPTOS BÁSICOS

#### a. Aprendizaje

Es una construcción activa y significativa del conocimiento por parte del estudiante, basada en la experiencia, la reflexión y la interacción con su entorno.

#### b. Catálogo Nacional de la Oferta Formativa en Educación Superior Tecnológica

Instrumento oficial que ordena y regula a nivel nacional los programas de estudio técnico-productivos y superiores tecnológicos, los cuales responden a las demandas del sector productivo.

#### c. Competencias para la Empleabilidad

Son cualificaciones transferibles que fortalecen la capacidad del estudiante para insertarse, adaptarse y progresar en el mundo laboral.

#### d. Competencias Técnicas o Específicas

Son capacidades vinculadas al saber hacer profesional, que permiten desempeñar funciones propias de una ocupación técnica.

#### e. Componentes curriculares

Son los elementos del plan de estudios: competencias técnicas o específicas, competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

#### f. Currículo

Es un conjunto de intenciones educativas, estrategias metodológicas y criterios de evaluación que guían el proceso formativo. Expresa los aprendizajes esperados y las competencias a desarrollar según las necesidades sociales y productivas.

#### g. Educación

Es un proceso permanente de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de la vida, orientado a la formación integral de las personas, el desarrollo de sus potencialidades y la transformación de su entorno social.

#### h. Educación Superior Tecnológica

Es la etapa del sistema educativo que forma profesionales técnicos competitivos y éticos, capaces de responder a las demandas del mercado laboral mediante el

desarrollo de competencias técnicas y de empleabilidad. Está regulada por la Ley N° 30512 establece principios orientados a garantizar una formación integral de las personas, destacando la calidad y la pertinencia pues contribuyen al desarrollo de competencias alineadas con las demandas del entorno laboral.

**i. Enseñanza**

Es un proceso intencional y planificado a cargo del docente, orientado a facilitar el aprendizaje de los estudiantes, mediante estrategias didácticas, acompañamiento y evaluación.

**j. Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)**

Son plataformas digitales que gestionan contenidos, evaluaciones y actividades de aprendizaje, favoreciendo la interacción entre docentes y estudiantes en la modalidad semipresencial o a distancia.

**k. Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT)**

Son actividades que se desarrollan en contextos reales como empresas o instituciones con el objetivo de aplicar e integrar las competencias adquiridas durante la formación.

**l. Indicadores de logro**

Son resultados observables y medibles que permiten verificar el nivel de desarrollo de una capacidad.

**m. Pilares de la Educación**

Según la UNESCO nos indica que la educación tiene 4 pilares fundamentales: Aprender a Conocer (desarrollar las capacidades cognitivas), Aprender a Hacer (adquirir habilidades prácticas para actuar eficazmente), Aprender a Convivir (fortalecer las competencias sociales y la comprensión del otro) y Aprender a Ser (desarrollo integral de la persona en sus dimensiones intelectual, emocional, ética y espiritual, permitiéndole actuar con autonomía, juicio crítico y responsabilidad).

**n. Plan de Estudios**

Es el documento que operacionaliza el currículo. Organiza la formación en módulos formativos y unidades didácticas, en función del perfil de egreso y las unidades de competencia definidas en el Catálogo Nacional.

**o. Plataformas virtuales**

LMS es el acrónimo en inglés de Learning Management System, también conocido en español como Sistema de Gestión de Aprendizaje. Un LMS es un software que se emplea para administrar, distribuir y controlar las actividades de formación en un espacio virtual y es usado generalmente en la educación no presencial (e-learning) y mixta (b-learning), aquella que combina la educación presencial y virtual).

**p. Programa de estudios**

Conjunto de unidades de competencia organizadas por niveles que conducen a la

obtención de un título profesional técnico. Su implementación responde a la demanda del sector productivo.

**q. Unidad de competencia**

Son funciones del proceso productivo que un profesional técnico puede desempeñar en un entorno laboral real. Son el eje articulador de los programas de estudio y se encuentran establecidos en el Catálogo.

**r. Unidades didácticas**

Es una organización curricular que integran contenidos, actividades y criterios de evaluación orientados al desarrollo de capacidades específicas. Se agrupan dentro de módulos formativos.

### 5.1. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Para fortalecer nuestro proceso pedagógico en el IES Comenius, consideramos los siguientes fundamentos teóricos:

**a. Lev Vygotsky - Zona de desarrollo próximo**

Valoramos el enfoque sociocultural de Vygotsky, el cual sostiene que el aprendizaje es un proceso social, mediado por la interacción con los demás y con el entorno. El concepto de “zona de desarrollo próximo” es la distancia entre lo que el estudiante puede hacer por sí mismo y lo que puede lograr con la orientación de otros. Este principio guía la planificación de nuestras actividades, en especial en el acompañamiento personalizado que brindaremos en las tutorías, sesiones presenciales y el entorno virtual, permitiendo que los estudiantes avancen progresivamente en la construcción de sus aprendizajes.

**b. David Ausubel - Aprendizaje significativo**

Consideramos esencial el conocimiento previo del estudiante como base para el aprendizaje. La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel nos permite reconocer que los estudiantes no inician sus estudios con una “mente en blanco”, sino que poseen estructuras cognitivas que deben ser identificadas y aprovechadas. En nuestra propuesta semipresencial, utilizamos estrategias y herramientas didácticas como organizadores previos, mapas conceptuales, foros reflexivos y análisis de casos que permiten vincular los nuevos conocimientos con experiencias y saberes previos, asegurando aprendizajes duraderos y relevantes.

**c. Carl Rogers - Educación centrada en la persona**

Asumimos el enfoque humanista propuesto por Rogers, que reconoce al estudiante como un ser integral, capaz de autorregular su aprendizaje y desarrollar su potencial en un entorno de respeto y confianza. Fomentamos relaciones educativas empáticas,

auténticas y de aceptación incondicional, tanto en los espacios presenciales como virtuales. Nuestro propósito es acompañar a los estudiantes en un proceso de crecimiento personal y académico, en el que logren madurar, asumir con responsabilidad su formación profesional y contribuir de manera ética a la sociedad.

#### **d. Howard Gardner - Inteligencias múltiples**

Reconocemos la diversidad de capacidades cognitivas de nuestros estudiantes y valoramos todas las formas de inteligencia descritas por Gardner: lingüística, lógico-matemática, musical, espacial, corporal-kinestésica, interpersonal, intrapersonal y naturalista. En nuestras metodologías promovemos el uso de estrategias diferenciadas y el diseño de actividades que potencien distintas formas de pensar y aprender, permitiendo a los estudiantes utilizar sus fortalezas cognitivas para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos.

#### **e. Jean Piaget – Constructivismo**

Desde el enfoque constructivista, asumimos que el conocimiento no se transmite de manera pasiva, sino que se construye activamente por el estudiante. Piaget nos aporta una comprensión profunda del desarrollo cognitivo, lo que nos permite adaptar nuestras metodologías a los procesos mentales de los estudiantes en diferentes etapas. Este enfoque tiene especial relevancia en las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), donde el estudiante aplica lo aprendido, reflexiona, experimenta y reconfigura sus saberes en contextos reales.

### **5.2. ENFOQUE TRANSVERSALES DE LA INSTITUCIÓN**

Los enfoques transversales constituyen orientaciones fundamentales que priorizan contenidos relevantes para la formación integral de los estudiantes. Estos enfoques están establecidos en la “RVM N° 049-2022-MINEDU Lineamientos Académicos Generales para los Institutos y Escuelas de Educación y Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.

En el Instituto de Educación Superior Comenius, estos enfoques orientan nuestra labor académica, reflejan nuestro compromiso con la sociedad y el desarrollo humano, y guían la ejecución curricular de todos nuestros programas de estudios.

Los enfoques transversales de nuestra institución son los siguientes:

#### **a. Enfoque De Derechos Humanos**

Promueve el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos y culturales por parte de los estudiantes y docentes. Asegura que todas actividades académicas se desarrollen respetando la dignidad de

las personas, la libertad de pensamiento, la igualdad de oportunidades y la protección de los derechos fundamentales. En el marco del servicio educativo semipresencial, este enfoque se evidencia en la accesibilidad de los contenidos virtuales, equidad en los procesos de evaluación y en la protección de los datos personales y la integridad digital de los estudiantes.

**b. Enfoque Ambiental**

Fomenta la conciencia ambiental y el compromiso con la protección del entorno natural y el desarrollo sostenible. En el IES Comenius, este enfoque se integra en los contenidos curriculares, especialmente en temas relacionados con salud pública, uso racional de recursos, manejo de residuos, y prácticas sostenibles en laboratorios y espacios formativos.

**c. Enfoque de Igualdad**

Promueve la equidad entre hombre y mujeres, la eliminación de estereotipos y prácticas discriminatorias, asimismo este enfoque también busca el bienestar de las personas y los costos para acceder a las mismas.

**d. Enfoque de Interculturalidad**

Fomenta el respeto, la valoración y el diálogo entre diversas culturas presentes en la sociedad, reconociendo la identidad cultural de cada estudiante. Este enfoque promueve prácticas pedagógicas que incorporan saberes locales, el uso respetuoso del lenguaje y la participación de actores comunitarios en las EFSRT. También se refleja en la interacción respetuosa en los espacios virtuales, reconociendo y valorando la pluralidad cultural.

**e. Enfoque de Servicio**

Implica que la comunidad educativa tenga un servicio de entrega y vocación de servicio por el cuidado de las personas, donde el trato digno, la escucha activa y la responsabilidad son componentes esenciales del desempeño profesional de nuestra institución.

**b. Enfoque en la Tecnología**

Este enfoque reconoce el valor estratégico del uso ético, pertinente e innovador de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la gestión institucional y en el ejercicio profesional técnico. En nuestra institución este enfoque se evidencia en el uso del entorno virtual de aprendizaje, incorporación de los recursos digitales y desarrollo de competencias tecnológicas en los estudiantes.

### 5.3. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS ESPECÍFICOS Y CARACTERÍSTICAS FORMATIVAS

El Instituto de Educación Superior Comenius orienta su desarrollo educativo en los siguientes **lineamientos pedagógicos generales**:

#### a. Aprendizaje por competencias

Entendida como la capacidad de movilizar de manera integrada conocimientos, habilidades, actitudes y valores en situaciones reales del entorno laboral, social y personal. Este enfoque permite que el proceso formativo este orientado a que el estudiante no solo adquiera conocimiento teórico, sino que este sea capaz de aplicarlos de manera pertinente y eficaz, respondiendo a las necesidades del contexto productivo y social. Las competencias se desarrollan progresivamente al largo del proceso formativo y se consolidan en las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo promoviendo una formación integral y pertinente.

#### b. Aprendizaje centrado en el estudiante

Nuestra propuesta reconoce al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje, por ello, se propician estrategias que promuevan la autonomía, la reflexión, el pensamiento crítico y creativo, la metacognición y la autoevaluación. El docente actúa como mediador y facilitador brindando el acompañamiento y orientación a fin de favorecer el desarrollo integral del estudiante.

#### c. Integración de las tecnologías de la información y comunicación

Las tecnologías de información y comunicación están integradas de manera transversal en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como herramientas que contribuyen en las metodologías pedagógicas, nuestra modalidad semipresencial mediante el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje cumple dicho rol al ofrecer recursos interactivos, materiales formativos y espacios de interacción asincrónica y sincrónica.

Específicamente en relación a los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de clase, el IES Comenius considera los siguientes:

#### ❖ Activación y motivación para el aprendizaje

Se reconoce el valor del conocimiento previo y la experiencia del estudiante como punto de partida del proceso formativo. Por ello, cada sesión de clase, el docente genera situaciones motivadoras que despiertan la curiosidad, interés y compromiso con el aprendizaje.

❖ **Aplicación contextualizada del saber**

El aprendizaje se construye en la acción, por ello, el proceso metodológico usa estrategias didácticas activas y colaborativas que permiten a los estudiantes aplicar lo aprendido en situaciones reales o simuladas. Se incluyen metodologías como el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, los proyectos integradores, las prácticas en laboratorio, las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT) y otras.

❖ **Evaluación formativa y retroalimentación oportuna**

La evaluación es la parte integral del proceso de aprendizaje, pues permite recoger información sistemática sobre el avance del estudiante mediante el uso de diversos instrumentos y evidencias. Este proceso no solo valora los resultados obtenidos, sino también el desarrollo de competencias a lo largo del tiempo. En ese sentido, la retroalimentación es sistemática, específica y centrada en el desempeño, lo que permite a los estudiantes identificar fortalezas y aspectos a mejorar. A su vez, que proporciona al docente información clave para ajustar su práctica pedagógica y favorecer el logro de los aprendizajes esperados.

❖ **Integración de entornos virtuales de aprendizaje**

Dado que nuestro servicio educativo es semipresencial, el uso de los entornos virtuales de aprendizaje constituye un componente esencial en el diseño y desarrollo curricular. Los entornos virtuales complementan y amplían las experiencias de aprendizaje, permitiendo el acceso a recursos digitales, actividades asincrónicas, foros de discusión, evaluación en línea y comunicación continua entre estudiantes y docentes. La mediación pedagógica en el entorno virtual está orientada por criterios de calidad, accesibilidad, flexibilidad y pertinencia, asegurando la continuidad y coherencia del proceso formativo.

COMENIUS

## Lineamientos Pedagógicos Específicos para el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)

En el marco de la modalidad semipresencial, el Instituto incorpora el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) como soporte del proceso formativo, utilizando la plataforma institucional Q10 y herramientas de videoconferencia como Zoom, así como diversos recursos educativos digitales y materiales complementarios de las unidades didácticas. El EVA permite fortalecer el aprendizaje autónomo, la participación activa del estudiante, así como el seguimiento y la retroalimentación permanente por parte del docente, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales y al logro de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de estudios.

Para ello, se establecen los siguientes lineamientos pedagógicos:

### a) Acceso y uso del entorno virtual

El acceso al EVA se realiza mediante credenciales institucionales asignadas a cada usuario (docentes y estudiantes), siendo de carácter personal e intransferible. Los usuarios son responsables del uso adecuado de sus cuentas y de resguardar la confidencialidad de sus credenciales.

### b) Organización de los cursos virtuales

Las unidades didácticas se organizan en contenidos en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) mediante la plataforma institucional Q10, incorporando materiales educativos digitales, guías de aprendizaje, recursos multimedia y actividades académicas que faciliten el acceso progresivo a los contenidos formativos.

Los cursos implementados en la plataforma Q10 están estructurados de manera ordenada, considerando como mínimo:

- ✓ Presentación del curso.
- ✓ Sílabos y cronograma de actividades.
- ✓ Materiales de aprendizaje (documentos, videos, recursos digitales).
- ✓ Actividades académicas (foros, tareas, evaluaciones).
- ✓ Criterios e instrumentos de evaluación.

Esta organización permite garantizar la claridad y accesibilidad de la información para los estudiantes.

### c) Rol del docente en el entorno virtual

El docente es responsable de:

- ✓ Gestionar y actualizar los contenidos del aula virtual.
- ✓ Publicar oportunamente los materiales y actividades.
- ✓ Realizar el seguimiento de la participación de los estudiantes.

- ✓ Evaluar y retroalimentar las actividades académicas dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Promover la interacción y el aprendizaje activo en el entorno virtual

#### **d) Rol del estudiante en el entorno virtual**

El estudiante debe:

- ✓ Acceder regularmente a la plataforma para el desarrollo de sus actividades académicas.
- ✓ Cumplir con las tareas, evaluaciones y participación en foros.
- ✓ Respetar las normas de convivencia digital.
- ✓ Hacer uso responsable de los recursos del entorno virtual.

#### **e) Gestión de actividades académicas**

Las actividades académicas deben ser programadas y publicadas en el EVA conforme al cronograma establecido, asegurando:

- ✓ Claridad en las instrucciones.
- ✓ Definición de criterios de evaluación.
- ✓ Fechas de entrega y plazos establecidos.
- ✓ Retroalimentación oportuna por parte del docente.

Así mismo, para promover la interacción entre docentes y estudiantes se utiliza las herramientas del EVA, como foros de discusión, mensajería interna y sesiones sincrónicas a través de plataformas de videoconferencia como Zoom.

#### **f) Evaluación del aprendizaje**

Utilizar las herramientas de evaluación del EVA para evidenciar el logro de competencias mediante cuestionarios en línea, tareas académicas, participación en foros, trabajos prácticos y otras estrategias de evaluación formativa y sumativa.

El sistema permite la gestión de evaluaciones en línea, las cuales deben garantizar:

- ✓ Transparencia en los criterios de evaluación.
- ✓ Registro oportuno de calificaciones.
- ✓ Retroalimentación formativa.
- ✓ Trazabilidad de las evidencias académicas

#### **g) Seguimiento y monitoreo académico**

El docente realizará el monitoreo del progreso académico de los estudiantes a través de las herramientas de seguimiento del EVA, brindando retroalimentación oportuna que contribuya a la mejora continua del aprendizaje.

La plataforma Q10 facilita el seguimiento del desempeño estudiantil mediante reportes de:

- ✓ Acceso al aula virtual.
- ✓ Participación en actividades.
- ✓ Cumplimiento de tareas.
- ✓ Resultados de evaluaciones.

Esta información permite a los docentes y a la institución tomar acciones oportunas para mejorar el aprendizaje.

#### **h) Soporte técnico y acompañamiento**

El Instituto garantiza el soporte técnico para el uso del EVA, brindando asistencia a docentes y estudiantes ante dificultades en el acceso o uso de la plataforma. Asimismo, se promueve la capacitación continua en el uso de herramientas virtuales.

#### **i) Seguridad y Confidencialidad de la información**

El uso del entorno virtual se rige bajo criterios de seguridad y confidencialidad, asegurando la protección de los datos personales y académicos de los usuarios, en concordancia con las políticas institucionales y normativa vigente.

#### **j) Normas de convivencia digital**

Los usuarios deben mantener un comportamiento respetuoso y ético dentro del entorno virtual, quedando prohibidas conductas que vulneren la integridad de otros usuarios o el adecuado desarrollo del proceso educativo.

### **Características formativas del estudiante del IES Comenius**

En coherencia con el enfoque por competencias, la modalidad semipresencial y los Lineamientos Académicos Generales (LAG), el IES Comenius promueve el desarrollo de las siguientes características formativas en sus estudiantes:

- **Autonomía en el aprendizaje:** Capacidad para gestionar su propio proceso formativo, organizar su tiempo, utilizar de manera responsable el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y asumir compromisos académicos con disciplina y responsabilidad.
- **Pensamiento crítico y creativo:** Habilidad para analizar situaciones del contexto productivo y social, proponer soluciones innovadoras y tomar decisiones fundamentadas en criterios técnicos y éticos.
- **Aplicación contextualizada del conocimiento:** Capacidad para transferir los aprendizajes adquiridos a situaciones reales o simuladas del entorno laboral, especialmente a través de prácticas de laboratorio y Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

- **Desarrollo integral de competencias:** Integración progresiva de conocimientos, habilidades técnicas, actitudes y valores, logrando desempeños pertinentes y eficientes según el perfil profesional del programa de estudios.
- **Responsabilidad y ética profesional:** Actuación basada en principios éticos, cumplimiento de normas institucionales y compromiso con la calidad del servicio, el respeto y la honestidad.
- **Trabajo colaborativo:** Capacidad para interactuar de manera efectiva en equipos multidisciplinarios, tanto en entornos presenciales como virtuales, demostrando respeto, liderazgo y comunicación asertiva.

Estas características se desarrollan de manera transversal en las unidades didácticas y se fortalecen mediante estrategias metodológicas activas, evaluación formativa y el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje, garantizando coherencia entre el diseño curricular, la práctica pedagógica y el perfil de egreso.



COMENIUS

#### 5.4. MODELO PEDAGÓGICO DEL IES

El Instituto de Educación Superior Comenius adopta un Modelo Formativo Centrado en la Institución Educativa con articulación al entorno productivo, en el cual la responsabilidad principal del proceso formativo recae en la institución, garantizando el logro progresivo de competencias mediante experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT).

El IES Comenius, tiene por objetivo formar profesionales técnicos competentes, capaces de responder a los desafíos del sector salud y de contribuir al bienestar de la comunidad, mediante una educación de calidad, con vocación de servicio y orientada a garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Nuestro modelo pedagógico orienta el proceso académico de nuestros estudiantes y egresados, asegurando que su formación responda a las necesidades del sector con una orientación de servicio a la comunidad y de cuidado a la vida. En ese sentido, se encuentra constituido por todos los agentes que influyen dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, los cuales se definen y ejecutan, basados en el currículo y en su desarrollo, los cuales responden a la demanda del sector productivo. El Instituto de Educación Superior Comenius, tiene un compromiso de mejora continua y la formación de profesionales capaces de asumir las exigencias del mercado laboral, para ser altamente empleables.

El IES Comenius, propone el desarrollo de los programas de estudios bajo la modalidad semipresencial, es decir entre los ambientes de la institución y un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Para ello, planifica y organiza las actividades pedagógicas asegurando la disponibilidad de personal docente idóneo para cada programa de estudios. Asimismo, asegura un sistema de acompañamiento académico permanente, mediante acciones de tutoría que orientan y fortalecen el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo su autonomía y el logro de competencias en entornos combinado de aprendizaje presencial y virtual. Además, nuestros programas de estudios responder a los requerimientos del sector productivo y las necesidades de servicios para el desarrollo local, regional y nacional.

Para la modalidad semipresencial, se ha previsto que entre el 30% y 50% de los créditos de los programas de estudios sean desarrollados mediante Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), los cuales son gestionados, supervisados y monitoreados por la institución. Las unidades didácticas que corresponden a créditos de naturaleza teórica son desarrolladas a través del EVA, facilitando el aprendizaje autónomo y el acceso a recursos digitales. Por otro lado, los créditos con horas prácticas por su nivel de complejidad técnica o requerimiento de equipamiento especializados se desarrollarán de manera presencial en horarios establecidos. Asimismo, los créditos

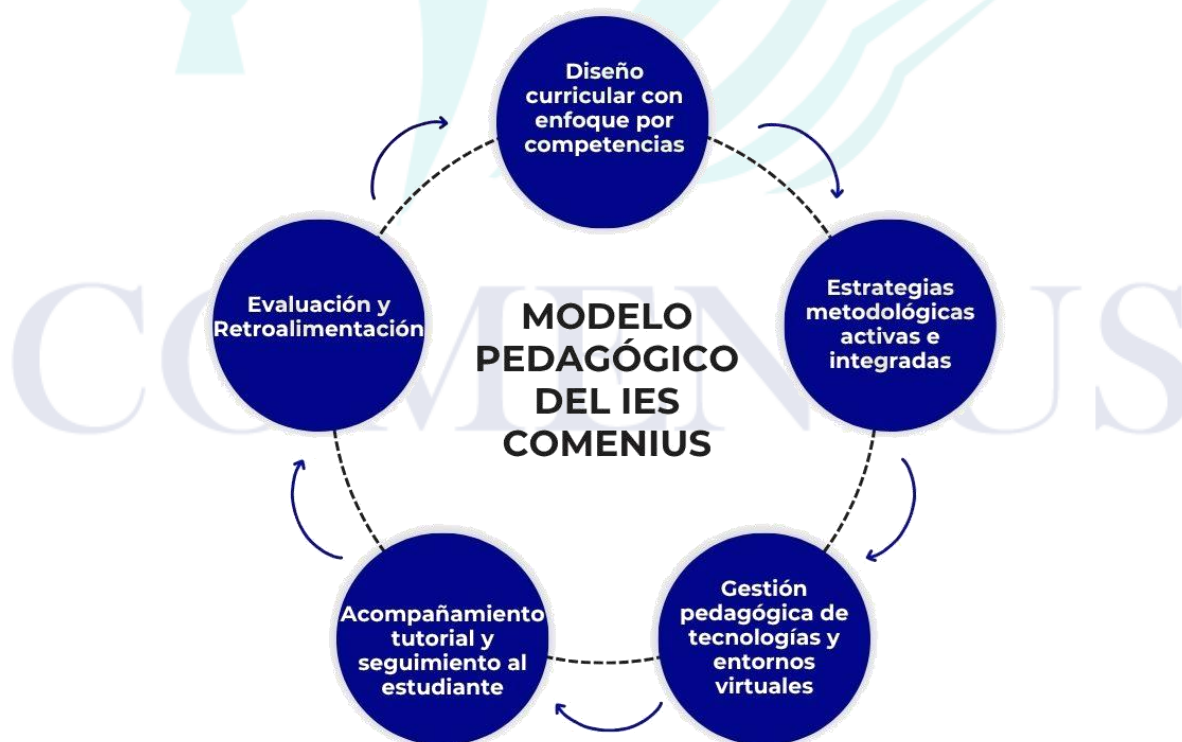
vinculados a las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) se ejecutarán en espacios productivos como empresas o instituciones públicas o privadas bajo la supervisión conjunta de la institución y el centro de EFSRT.

Para el desarrollo de la modalidad semipresencial, el Instituto de Educación Superior Comenius brinda una información clara y oportuna a los estudiantes sobre los requerimientos tecnológicos mínimos (tanto de hardware como de software) necesarios para el acceso adecuado a los Entornos Virtuales de Aprendizaje. Esta información se difunde a través del portal institucional y otros canales de comunicación, con el objetivo de garantizar la participación efectiva en las actividades formativas virtuales.

Los programas de estudios de la modalidad semipresencial del Instituto de Educación Superior Comenius, son los siguientes:

- ❖ Enfermería Técnica (profesional técnico)
- ❖ Farmacia Técnica (profesional técnico)

Nuestro modelo pedagógico constituye el marco que orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus programas de formación técnica. Este modelo responde a un enfoque centrado en el desarrollo de competencias, integrando elementos teóricos, prácticos y éticos que permiten a los estudiantes desenvolverse eficazmente en contextos laborales reales, dinámicos y cambiantes.



- ❖ **Diseño curricular con enfoque por competencias:** El currículo está estructurado en función del desarrollo progresivo de competencias, entendidas como la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante actuar de manera pertinente ante situaciones del contexto laboral, social y personal. Cada programa de estudios responde a las unidades de competencia definidas en los catálogos oficiales, organizadas en módulos formativos articulados a lo largo de la trayectoria educativa. Este diseño favorece el aprendizaje significativo, la empleabilidad y la adaptación a los cambios del entorno productivo y tecnológico.
- ❖ **Estrategias metodológicas activas e integrada:** Aplicación de metodologías centradas en el estudiante, combinando actividades presenciales, virtuales y experiencias reales (EFSRT), promoviendo el aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.
- ❖ **Gestión pedagógica de tecnologías y entornos virtuales:** En la modalidad semipresencial, el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) constituye un espacio clave que complementa el aprendizaje presencial. A través del EVA, el estudiante accede a contenidos digitales interactivos, recursos multimedia, actividades autónomas, foros colaborativos y retroalimentación oportuna. La gestión pedagógica del EVA responde a una planificación didáctica alineada al desarrollo de competencias, con acompañamiento docente activo y monitoreo permanente. Se promueve el uso de tecnologías que potencien la flexibilidad, la autonomía y la inclusión digital en el proceso formativo.
- ❖ **Acompañamiento tutorial y seguimiento al egresado:** El acompañamiento es un componente esencial que asegura la continuidad y éxito del proceso de formación. Desde el inicio del programa, el estudiante cuenta con apoyo tutorial orientado a su adaptación, desarrollo personal, académico y profesional. Este acompañamiento se extiende hasta su egreso, mediante acciones de orientación laboral, seguimiento a la inserción laboral y evaluación de la experiencia formativa en el trabajo (EFSRT). El seguimiento al egresado permite retroalimentar el currículo, fortalecer la vinculación con el sector productivo y garantizar la mejora continua.
- ❖ **Evaluación y Retroalimentación:** La evaluación es continua, formativa y centrada en el desempeño del estudiante. Se aplican diversos instrumentos e indicadores de logro para valorar el avance en el desarrollo de competencias, a través de situaciones significativas, productos integradores, EFSRT y simulaciones. La retroalimentación es sistemática, específica y orientada al mejoramiento, brindando al estudiante insumos claros para reconocer sus fortalezas, superar dificultades y consolidar su aprendizaje.

**Estrategias para el seguimiento del desempeño y desarrollo de competencias en la modalidad semipresencial:**

**Evaluación continua y centrada en el desempeño del estudiante**

La evaluación del aprendizaje en la modalidad semipresencial se desarrolla de manera continua, formativa y centrada en el desempeño del estudiante, orientándose al logro progresivo de las competencias establecidas en el plan de estudios. En este marco, se aplican diversos instrumentos e indicadores de logro que permiten valorar el avance del estudiante en el desarrollo de competencias a través de situaciones significativas de aprendizaje, productos integradores, simulaciones y el desempeño evidenciado en las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

Para el desarrollo de estas evaluaciones, los docentes emplean herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) institucional, donde se programan actividades académicas como tareas, cuestionarios, foros de discusión, proyectos y entrega de trabajos académicos. Asimismo, el sistema de gestión académica Q10 permite el registro y seguimiento de las calificaciones obtenidas por los estudiantes, asegurando la trazabilidad del proceso evaluativo.

**Uso de instrumentos de evaluación alineados a las competencias**

El proceso de evaluación se sustenta en la aplicación de diversos instrumentos que permiten recoger información válida y pertinente sobre el desempeño del estudiante. Entre los principales instrumentos utilizados se encuentran rúbricas analíticas, listas de cotejo, guías de observación, pruebas escritas presenciales o virtuales, proyectos técnicos, portafolios digitales y evaluación del desempeño en las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

Estos instrumentos se encuentran alineados a los criterios de desempeño y a los resultados de aprendizaje definidos en cada unidad didáctica. En el entorno virtual, los instrumentos se integran en el EVA institucional, permitiendo publicar previamente los criterios de evaluación, gestionar la entrega de evidencias académicas en línea y registrar los resultados de las evaluaciones. Las rúbricas y matrices de valoración pueden ser incorporadas directamente en las actividades virtuales para garantizar la transparencia del proceso evaluativo.

**Desarrollo de evaluaciones sincrónicas mediante herramientas digitales**

Para el desarrollo de actividades evaluativas sincrónicas, tales como sustentaciones, exposiciones virtuales, evaluaciones orales y presentaciones de proyectos, el Instituto emplea herramientas institucionales de videoconferencia como Zoom, integradas al Entorno Virtual de Aprendizaje.

Estas herramientas permiten la interacción en tiempo real entre docentes y estudiantes, facilitando la evaluación del desempeño, la verificación de la participación del estudiante y la retroalimentación inmediata. Asimismo, las

sesiones pueden ser programadas desde el aula virtual, lo que permite mantener un registro organizado de las actividades académicas desarrolladas.

#### **Monitoreo permanente del progreso académico mediante el entorno virtual**

El Entorno Virtual de Aprendizaje y el sistema de gestión académica Q10 facilitan el monitoreo permanente del progreso académico del estudiante. A través de estas plataformas se realiza el registro digital de evaluaciones, el almacenamiento de evidencias de aprendizaje y la generación de reportes de seguimiento académico.

Las herramientas del EVA permiten visualizar la participación del estudiante en actividades virtuales, el cumplimiento de tareas, el acceso a los recursos de aprendizaje y el avance en las evaluaciones programadas. Por su parte, Q10 permite consolidar las calificaciones y generar reportes académicos que facilitan el análisis del desempeño individual y grupal.

#### **Tutoría y acompañamiento académico al estudiante**

El Instituto implementa acciones de tutoría y acompañamiento académico con el propósito de orientar y apoyar al estudiante durante su proceso formativo, favoreciendo el desarrollo de sus competencias y la superación de posibles dificultades en el aprendizaje. Estas acciones se realizan mediante tutorías individuales o grupales, sesiones de orientación académica y seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento.

Para ello, se emplean herramientas institucionales como el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) para la comunicación y orientación académica, el sistema de gestión académica Q10 para el monitoreo del desempeño académico, y sesiones de acompañamiento sincrónico mediante Zoom, permitiendo brindar atención oportuna y fortalecer el proceso de aprendizaje en la modalidad semipresencial.

#### **Retroalimentación formativa para la mejora continua del aprendizaje**

La retroalimentación constituye un eje fundamental del proceso evaluativo, ya que permite orientar al estudiante en la mejora continua de su desempeño académico. Esta se brinda de manera oportuna, específica y orientada al mejoramiento, a través de diversos medios.

Los docentes utilizan herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje para brindar comentarios escritos en tareas y evaluaciones, devoluciones estructuradas mediante rúbricas y mensajes de orientación académica. Asimismo, se realizan sesiones de retroalimentación durante las clases presenciales o mediante encuentros sincrónicos virtuales a través de Zoom, permitiendo aclarar dudas, orientar el desarrollo de trabajos académicos y fortalecer el aprendizaje del estudiante.

#### **Análisis de resultados para la mejora del proceso formativo**

Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación son analizados por la institución con el propósito de retroalimentar la planificación curricular, fortalecer las estrategias metodológicas y promover la mejora continua del proceso formativo.

Para ello, se utilizan los reportes académicos generados por el sistema Q10, los registros de actividades del Entorno Virtual de Aprendizaje y los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas durante el período académico. Esta información permite identificar tendencias en el desempeño estudiantil, detectar estudiantes en riesgo académico y tomar decisiones pedagógicas orientadas a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 5.5. DISEÑO CURRICULAR

El modelo curricular de nuestro Instituto está orientado a responder de manera pertinente a las demandas del sector productivo, considerando las particularidades de cada programa de estudios. Su propósito es formar profesionales técnicos competentes, capaces de aportar con conocimientos actualizados y habilidades prácticas a su entorno laboral, promoviendo el desarrollo local y nacional.

Para la planificación y ejecución curricular se ha tomado en cuenta la RVM N° 049-2022-MINEDU, en la cual nos establece las siguientes consideraciones mínimas para el nivel formativo de profesional técnico:

Componentes Curriculares	Total de Créditos Mínimos	Total de Horas Mínimas
Competencias Específicas	89	2550
Competencias para la empleabilidad	19	
Experiencias formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	
<b>TOTAL</b>	120	

(\*) En total de créditos correspondiente a las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, tiene el valor de crédito práctico.

En línea a ello, se presenta la planificación y ejecución curricular de los programas de estudios de enfermería técnica y farmacia técnica.

ENFERMERÍA TÉCNICA			
N°	DESCRIPCIÓN	N° CREDITOS	N° HORAS
<b>MF1</b>	Actividades en Promoción de la Salud	20	448
<b>MF2</b>	Actividades en Prevención en Salud	20	480
<b>MF3</b>	Asistencia en la Atención Básica de Salud	40	960
<b>MF4</b>	Asistencia en Atención Integral de Salud	40	896
<b>TOTAL</b>		120	2784

FARMACIA TÉCNICA			
N°	DESCRIPCIÓN	N° CREDITOS	N° HORAS
<b>MF1</b>	Actividades de Prevención en Salud.	20	480
<b>MF2</b>	Expendio en Establecimientos Farmacéuticos.	40	896
<b>MF3</b>	Asistencia Administrativa de Establecimientos Farmacéuticos.	20	448
<b>MF4</b>	Asistencia en preparación de Fórmulas Magistrales y Oficinales.	40	960
<b>TOTAL</b>		120	2784

## 5.6. LINEAMIENTOS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El Instituto de Educación Superior Comenius implementa la modalidad semipresencial como respuesta a las demandas actuales de los estudiantes y a las transformaciones en los procesos formativos. Esta modalidad responde a múltiples necesidades y realidades:

- Estudiantes que trabajan para financiar sus estudios.
- Dificultades de acceso físico por razones geográficas o de movilidad.
- Reducción de costos de transporte y alimentación.
- Son estudiantes en algunos casos padres y madres de familia que requieren mayor flexibilidad horaria.

Frente a estas realidades, el instituto adopta una estrategia de formación flexible mediante una malla curricular que distingue entre unidades didácticas presenciales (principalmente prácticas) y unidades teóricas que pueden desarrollarse en entornos virtuales de aprendizaje (EVA), sin afectar el logro de las competencias establecidas.

Asimismo, el itinerario formativo señala las unidades didácticas que serán desarrolladas en entornos virtuales de aprendizaje conforme a lo establecido con el numeral 20.6.2 de los LAG, son los que refieren únicamente a los procesos formativos teóricos. La propuesta del Instituto combina actividades presenciales y virtuales, priorizando el enfoque por competencias y el desarrollo progresivo del perfil profesional técnico. Para ello:

- Se virtualizan únicamente las unidades didácticas de carácter teórico, de acuerdo con el numeral 20.6.2 de los LAG.
- Las unidades con componente práctico o que requieren laboratorios, talleres, o equipos, se desarrollan de forma presencial.
- Se garantiza que entre el 30% y 50% de los créditos del programa puedan desarrollarse en modalidad virtual, conforme a los parámetros establecidos por el Minedu.

### ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (EVA)

En el marco de la implementación de la modalidad semipresencial, el instituto emplea un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) institucional que permite complementar y articular las actividades formativas presenciales con actividades virtuales. A través del EVA se desarrollan recursos de aprendizaje, actividades académicas, evaluaciones en línea, interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y estudiantes, así como el seguimiento y acompañamiento tutorial. Este entorno virtual constituye un soporte fundamental para el desarrollo de las unidades didácticas y para la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje en los programas de estudios.

Un entorno virtual de aprendizaje está diseñado para facilitar la enseñanza y el aprendizaje a distancia o complementar la enseñanza presencial. Proporciona un espacio digital donde estudiantes y docentes pueden interactuar, acceder a recursos educativos y participar en actividades de aprendizaje. El Instituto cuenta con herramientas tecnológicas como la plataforma Q10 y el servicio de videoconferencias Zoom, desde donde se brinda acceso a contenidos, actividades y evaluación. Estos entornos permiten:

- Acceso a clases sincrónicas (Zoom) y asincrónicas (grabaciones).
- Distribución estructurada de contenidos, recursos, guías y material didáctico digital.
- Registro y seguimiento de asistencia, entrega de tareas, calificaciones, foros de discusión y comunicación directa docente-estudiante.
- Integración de recursos digitales como Canva, Forms y otros.

### Ventajas del EVA

El uso de la plataforma Q10 aporta las siguientes ventajas al proceso formativo:

- ✓ **Facilita la continuidad del servicio educativo**, permitiendo el desarrollo de actividades académicas sin limitaciones de tiempo y espacio.

- ✓ **Promueve el aprendizaje autónomo y colaborativo**, mediante el acceso permanente a recursos y la participación en entornos interactivos.
- ✓ **Optimiza la gestión académica institucional**, al centralizar la información y automatizar procesos como evaluación y generación de reportes.
- ✓ **Fortalece la toma de decisiones**, gracias a la disponibilidad de información actualizada sobre el desempeño de los estudiantes.
- ✓ **Mejora la comunicación educativa**, facilitando la interacción constante entre docentes y estudiantes.
- ✓ **Garantiza la trazabilidad del proceso formativo**, al registrar todas las actividades académicas realizadas en el sistema.
- ✓ **Asegura la confidencialidad y resguardo de la información**, mediante el uso de protocolos de seguridad y control de accesos.
- ✓ **Favorece la innovación pedagógica**, permitiendo el uso de diversos recursos digitales y metodologías activas de enseñanza.

### Características del Entorno Virtual de Aprendizaje Q10

El EVA Q10 presenta las siguientes características:

- ✓ **Gestión integral del proceso académico:** Permite administrar cursos, contenidos, evaluaciones, asistencia, calificaciones y reportes académicos en un solo sistema.
- ✓ **Organización estructurada de aulas virtuales:** Cada curso cuenta con un espacio organizado que incluye sílabo, cronograma, materiales educativos y actividades.
- ✓ **Acceso multiplataforma:** Disponible desde computadoras, tablets y dispositivos móviles, facilitando el acceso en cualquier momento y lugar.
- ✓ **Interacción y comunicación:** Incorpora herramientas como foros, mensajería y notificaciones que favorecen la comunicación entre docentes y estudiantes.
- ✓ **Evaluaciones en línea:** Permite la creación y gestión de cuestionarios, tareas y otras actividades evaluativas con registro automático de calificaciones.
- ✓ **Seguimiento y monitoreo académico:** Genera reportes sobre acceso, participación y desempeño estudiantil.
- ✓ **Gestión de usuarios y roles:** Define perfiles diferenciados (administrador, docente y estudiante), con accesos controlados.
- ✓ **Seguridad de la información:** Implementa mecanismos de autenticación, control de accesos y protección de datos.
- ✓ **Almacenamiento de evidencias académicas:** Conserva registros de actividades, evaluaciones y participación de los estudiantes.

### Requerimientos Mínimos para el acceso al sistema a nivel de Hardware y Software

Los estudiantes deben contar con una conexión de internet estable, dispositivo con cámara y micrófono funcional, y acceso a un navegador actualizado. Esta información es comunicada de forma clara en la web institucional y canales oficiales.

El sistema es una aplicación web alojado en la nube, para la utilización de la aplicación se debe tener contar con lo siguiente:

- ✓ Tener acceso a internet.
- ✓ Navegador de Internet (Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla, otros)
- ✓ Usuario y contraseña de estudiante
- ✓ Puede ingresar desde una Pc, laptop, Celular, Tablet o cualquier dispositivo.

Tipo de dispositivo	Componente	Especificaciones mínimas
Computadora o laptop	Hardware	- Procesador: Intel Core i3 o superior
		- Memoria RAM: 8GB
		-Disco Duro: Espacio disponible para guardar material educativo (10GB)
	Software	- Sistema Operativo: Windows 10
		- Navegador de internet: Google Chrome, Microsoft Edge, Firefox, etc.
		- Conexión a internet: Velocidad mínima estable de 10Mbps
Tablet	Hardware	- Procesador: Cuatro núcleos (quad-core)
		- Memoria RAM: 3 GB
		- Disco Duro: Espacio disponible para guardar material educativo (10GB)
	Software	- Sistema Operativo: Windows 8, 10 o Android 10
		- Navegador de internet: Google Chrome, Microsoft Edge, Firefox, etc.
		- Conexión a internet: Velocidad mínima estable de 10Mbps
Dispositivo móvil	Hardware	- Procesador: 8 núcleos
		- Memoria RAM: 2GB

		- Almacenamiento: Espacio disponible para guardar material educativo (10GB)
	Software	- Sistema operativo: Android 10
		- Navegador de internet: Google Chrome, Microsoft Edge, Firefox, etc.
		- Conexión a internet: Velocidad mínima estable de 10Mbps

El Sistema de Registro de Información Académica Q10, constituye una plataforma tecnológica integral que permite administrar, organizar y gestionar los procesos académicos y administrativos de las instituciones de educación superior. Su estructura funcional se basa en un modelo de gestión por roles, mediante el cual cada usuario accede a herramientas, módulos y funcionalidades específicas según las responsabilidades que desempeña dentro de la institución.

En este sentido, la plataforma contempla tres tipos principales de usuarios: Administrador, Docente y Estudiante, cada uno con permisos diferenciados que permiten garantizar una gestión eficiente, segura y ordenada de la información académica.

### **Criterios de Calidad en el EVA**

Los criterios de calidad son esenciales para garantizar la efectividad de los EVA en la formación ofrecida por el IES. A continuación, se presentan estos criterios ordenados por importancia:

#### **a. Calidad técnica**

La calidad técnica se refiere a las características que aseguran la solidez y estabilidad en la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Incluye:

- ✓ **Infraestructura tecnológica:** Se requiere una infraestructura robusta que garantice accesibilidad y capacidad técnica para el uso de la plataforma.
- ✓ **Facilidad de navegación:** La interfaz debe ser intuitiva, permitiendo a los usuarios moverse con facilidad por el entorno virtual.
- ✓ **Control de seguridad:** Es fundamental implementar sistemas que regulen el acceso a los materiales y procesos educativos, garantizando la privacidad y seguridad de la información.
- ✓ **Mantenimiento y actualización:** Se debe asegurar que la plataforma esté sujeta a mejoras y actualizaciones continuas para adaptarse a las necesidades cambiantes.

Aspectos técnicos claves	Descripción
Conocimientos técnicos necesarios	Nivel de habilidades requeridas para su uso.
Eficacia de programas	Pertinencia y calidad de los contenidos ofrecidos.
Versatilidad en el seguimiento	Herramientas que permiten un monitoreo efectivo.

### b. Calidad didáctica

La calidad didáctica busca fomentar un aprendizaje efectivo mediante la integración de metodologías variadas y pertinentes.

- ✓ **Orden y claridad didáctica:** Los contenidos deben presentarse de manera coherente y estructurada.
- ✓ **Autonomía organizativa:** Se promueve la independencia y responsabilidad del estudiante en su proceso de aprendizaje.
- ✓ **Aprendizaje significativo:** Se busca conectar nuevos conocimientos con las experiencias previas de los estudiantes, facilitando así una comprensión más profunda.
- ✓ **Aprendizaje activo:** Se fomenta la participación activa del estudiante en su propio proceso educativo.
- ✓ **Aprendizaje cooperativo:** Se promueve la colaboración entre estudiantes para fortalecer el aprendizaje.

### c. Calidad organizativa

Este criterio se refiere a la flexibilidad y creatividad en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje:

Elementos organizativos y creativos	Descripción
Flexibilidad	Adaptabilidad en el diseño de actividades educativas.
Organización de contenidos	Estructuración eficaz de los materiales de estudio.
Integración multimedia	Uso de recursos multimedia para enriquecer el aprendizaje.

#### d. Calidad comunicacional

La calidad comunicacional se refiere a la efectividad de la interacción y comunicación entre todos los participantes del proceso educativo, favoreciendo tanto la comunicación sincrónica como asincrónica:

- ✓ **Foros de debate:** Espacios donde los estudiantes pueden intercambiar ideas y experiencias, promoviendo el aprendizaje colaborativo.
- ✓ **Correo electrónico y mensajería interna:** Herramientas para la comunicación directa entre estudiantes y docentes.
- ✓ **Tablón de anuncios:** Un lugar para compartir información relevante y novedades sobre el curso.
- ✓ **Calendario:** Herramienta que permite a los estudiantes gestionar sus tiempos y actividades.
- ✓ **Chats:** Facilitadores de comunicación en tiempo real entre los participantes.
- ✓ **Videoconferencias y audioconferencias:** Herramientas que permiten la realización de clases en vivo y reuniones virtuales, fortaleciendo la conexión entre docentes y estudiantes.

**Ley de Protección de Datos Personales:** Para garantizar la seguridad de la información, el IES cumple con la Ley N° 29733, estableciendo un sistema de **protección** de datos conforme al Art. 88 del Reglamento Institucional.

## 5.7. MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El Instituto de Educación Superior Comenius desarrolla la modalidad semipresencial mediante la integración estructurada de métodos pedagógicos activos y herramientas tecnológicas institucionales que garantizan la implementación efectiva del proceso de enseñanza–aprendizaje, en coherencia con el enfoque por competencias y los Lineamientos Académicos Generales.

La institución cuenta con un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) implementado a través de la plataforma institucional Q10, así como la licencia activa de Zoom para el desarrollo de sesiones sincrónicas virtuales. Estas herramientas se encuentran disponibles para docentes y estudiantes, permitiendo la ejecución planificada de actividades académicas virtuales, seguimiento del progreso y evaluación formativa.

El proceso formativo se organiza en cuatro momentos pedagógicos estructurados:

### A. Inicio de sesión

Este momento tiene como finalidad generar motivación, activar saberes previos y contextualizar la competencia a desarrollar.

Para ello se emplean las siguientes técnicas:

- Presentación de situaciones problemáticas vinculadas al contexto profesional.
- Preguntas orientadoras para recuperar experiencias previas.
- Breves dinámicas de interacción en aula o en sesiones sincrónicas vía Zoom.
- Uso de recursos multimedia alojados en Q10 (videos, lecturas, infografías).
- Sondeos o preguntas rápidas mediante herramientas de evaluación integradas en la plataforma.

Estas acciones permiten conectar el aprendizaje con el entorno laboral y generar compromiso activo del estudiante.

### B. Construcción y desarrollo del aprendizaje

El propósito es construir nuevos conocimientos mediante interacción, análisis crítico y desarrollo conceptual. Dicho momento está orientado a la construcción del conocimiento en coherencia con el Itinerario Formativo y Sílabo de la Unidad didáctica.

Se aplican los siguientes métodos y técnicas:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Estudio de casos contextualizados.
- Análisis guiado de situaciones reales o simuladas.

- Trabajo colaborativo en pequeños grupos (presencial o virtual).
- Exposición dialogada con participación activa del estudiante.
- Desarrollo de foros académicos moderados en el EVA.
- Presentación de contenidos interactivos en la plataforma institucional.

La interacción puede desarrollarse tanto en aula física como en sesiones virtuales sincrónicas a través de Zoom, garantizando la participación y el acompañamiento docente.

### **C. Aplicación de actividades prácticas**

Este momento está orientado a la aplicación e integración de los aprendizajes desarrollados durante la sesión, permitiendo que el estudiante aplique conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones concretas vinculadas a su campo profesional. La finalidad es consolidar el aprendizaje significativo y evidenciar el logro progresivo de competencias.

La aplicación práctica se desarrolla en diferentes entornos formativos, según la naturaleza de la Unidad Didáctica:

- En el aula presencial, mediante talleres, ejercicios técnicos, simulaciones y prácticas guiadas.
- En el entorno virtual (EVA – Q10), a través de actividades aplicativas, resolución de casos, desarrollo de proyectos, foros de análisis y entrega de productos académicos digitales.
- En espacios formativos especializados, como laboratorios, cuando corresponda.
- En las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), en las que el estudiante transfiere sus aprendizajes al contexto productivo real.

Para el desarrollo de este momento se emplean técnicas como:

- Consignas académicas estructuradas con criterios claros de evaluación (rúbricas, listas de cotejo y guías de desempeño).
- Resolución de casos contextualizados.
- Elaboración de evidencias de aprendizaje y portafolios digitales.
- Promoción de la autoevaluación y automonitoreo de los avances de los estudiantes por parte del docente.

El docente realiza seguimiento permanente mediante la plataforma institucional Q10, verificando el cumplimiento de actividades, brindando retroalimentación formativa y orientando la mejora continua del desempeño del estudiante.

#### D. Cierre de sesión

El cierre de la sesión constituye el momento pedagógico orientado a consolidar los aprendizajes desarrollados, verificar el nivel de logro alcanzado y promover la reflexión crítica sobre el desempeño del estudiante. En coherencia con el enfoque por competencias, este momento permite integrar conocimientos, habilidades y actitudes trabajadas durante la sesión, asegurando su articulación con el resultado de aprendizaje previsto en la unidad didáctica.

Para su desarrollo se emplean las siguientes técnicas:

- Síntesis guiada de los aprendizajes clave mediante esquemas, organizadores gráficos o conclusiones colaborativas.
- Preguntas metacognitivas orientadas a la reflexión sobre qué se aprendió, cómo se aprendió y cómo puede aplicarse en el contexto profesional.
- Retroalimentación individual o grupal basada en criterios previamente establecidos (rúbricas o listas de cotejo).
- Autoevaluación y coevaluación del desempeño.
- Aplicación de cuestionarios o actividades breves de verificación del aprendizaje a través del EVA (Q10).

La institución garantiza la operatividad permanente del Entorno Virtual de Aprendizaje (Q10) y de la plataforma Zoom mediante el soporte tecnológico institucional, conectividad a internet y acceso autorizado para docentes y estudiantes. Asimismo, se brinda orientación básica para el uso de dichas herramientas, asegurando la implementación efectiva de los métodos y técnicas descritos en la modalidad semipresencial.

#### 5.8. PERFIL DEL DOCENTE

El perfil del docente del Instituto de Educación Superior Privado Comenius, en el marco de su modalidad semipresencial, responde a las exigencias pedagógicas, tecnológicas y éticas que demanda la formación de profesionales técnicos competentes y comprometidos con la sociedad. Por tanto, los docentes deben ser profesionales titulados, con formación pedagógica y experiencia relevante en el campo de los programas de estudio que imparten, y además demostrar competencias tecnológicas, didácticas y actitudinales que les permitan liderar procesos de enseñanza-aprendizaje integrales, tanto en entornos presenciales como virtuales.

El docente en esta modalidad desempeña un rol activo como mediador del aprendizaje, tutor académico, facilitador del uso de tecnologías educativas y agente promotor del desarrollo integral de los estudiantes, siendo corresponsable en el logro de los aprendizajes esperados y la formación en valores.

### **Requisitos Generales:**

El docente de la modalidad semipresencial debe reunir, como mínimo, los siguientes requisitos:

- ❖ Título Profesional Enfermería, Químicofarmacéutico o carreras afines al sector salud.
- ❖ Experiencia general de 2 años y 1 año de experiencia específica vinculada al programa de estudios.
- ❖ Competencias digitales como manejo de plataformas de gestión de aprendizaje (LMS), recursos multimedia, herramientas de evaluación en línea y comunicación sincrónica y asincrónica.
- ❖ Habilidades de comunicación asertiva, acompañamiento académico y tutoría.

### **Funciones del docente en la modalidad semipresencial:**

El docente de la modalidad semipresencial cumple con las siguientes funciones:

- ❖ Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de aprendizaje de las unidades didácticas a su cargo, integrando recursos tecnológicos y estrategias didácticas pertinentes a la modalidad de estudio, utilizando de manera competente los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) y recursos TIC, asegurando el acompañamiento y la orientación de los estudiantes en el uso de dichas plataformas.
- ❖ Participar activamente en la implementación del Modelo Educativo por Competencias del instituto y en el desarrollo curricular basado en resultados de aprendizaje.
- ❖ Acompañar a los estudiantes en su proceso formativo mediante acciones de tutoría, asesoría académica y seguimiento de su progreso, tanto en sesiones presenciales como virtuales.
- ❖ Cumplir con la carga académica asignada y con el cronograma de actividades establecido por la Unidad Académica.
- ❖ Diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación, recursos didácticos y material educativo (sílabos, rúbricas, guías, presentaciones, etc.) adaptados a entornos híbridos.
- ❖ Desarrollar los procesos académicos y formativos que le sean asignados en el marco del Manual de Procesos Académicos.
- ❖ Participar en la implementación, seguimiento y evaluación de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), velando por su calidad, pertinencia y articulación con el perfil de egreso.

- ❖ Evaluar y registrar el desempeño de los estudiantes, de manera oportuna y transparente, en el Sistema de Gestión Académica Institucional.
- ❖ Participar en actividades de desarrollo profesional docente (capacitaciones, comunidades de aprendizaje, cursos virtuales, etc.), promoviendo la mejora continua de su práctica.
- ❖ Colaborar con los procesos de mejora institucional, aportando al cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los planes de mejora.
- ❖ Promover la formación en valores, el respeto, la responsabilidad y la convivencia democrática dentro de la comunidad educativa.
- ❖ Velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad y buen uso de los recursos educativos y tecnológicos del Instituto.
- ❖ Apoyar y facilitar a los estudiantes el acceso, uso y apropiación del Entorno Virtual de Aprendizaje.
- ❖ Mantener una actitud colaborativa, empática y proactiva en la relación con estudiantes, colegas y autoridades institucionales.
- ❖ Conocer el plan de contingencia para enfrentar situaciones de emergencia como incendios, explosiones, accidentes con lesiones, fenómenos telúricos, apagones, etc.
- ❖ Garantizar que dentro de las horas de laboratorio se cumplan las disposiciones generales y las normas de seguridad establecidas por la institución.
- ❖ Reportar cualquier situación de riesgo o emergencia.
- ❖ Cumplir y hacer cumplir los protocolos de seguridad, emplear el equipo de protección personal (EPP) correspondiente y notificar a la Unidad Académica cualquier incidencia.
- ❖ Atender, resolver y cumplir con las funciones administrativas atribuidas al Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS). Función que aplica solo para el docente seleccionado en un periodo específico por el Director General.
- ❖ Otras funciones que se le asigne de acuerdo con las necesidades del servicio.

### **Competencias genéricas del docente**

El Instituto Comenius define las siguientes competencias genéricas para sus docentes, articuladas en tres dimensiones:

#### **a. Características actitudinales:**

- Puntualidad, responsabilidad y compromiso con la formación de los estudiantes.
- Empatía, respeto, justicia y vocación de servicio.
- Sentido ético, transparencia e integridad personal.
- Disposición al trabajo colaborativo y a la mejora continua.

**b. Características comunicativas:**

- Capacidad para transmitir información clara, precisa y motivadora.
- Escucha activa, comunicación asertiva y adaptabilidad a los estilos de aprendizaje.
- Disponibilidad para resolver dudas y acompañar el proceso educativo del estudiante.
- Manejo adecuado del volumen, tono y lenguaje corporal, tanto en ambientes presenciales como virtuales.

**c. Características personales:**

- Creatividad, innovación y apertura al cambio.
- Inteligencia emocional y social.
- Apariencia personal adecuada y trato cordial.
- Pasión por la docencia, liderazgo educativo y sensibilidad frente a las necesidades de los estudiantes.

**Funciones sobre las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT):**

- ❖ Coordinar con la Unidad Académica y los coordinadores de programa de estudios para la ejecución del plan de experiencias formativas.
- ❖ Explicar a los estudiantes la estructura, objetivos, cronograma y criterios de evaluación de las EFSRT.
- ❖ Acompañar y monitorear el desempeño de los estudiantes durante la realización de las EFSRT, brindando retroalimentación oportuna.
- ❖ Evaluar las evidencias presentadas por los estudiantes y completar la Ficha de Evaluación correspondiente.
- ❖ Promover el desarrollo de competencias profesionales, técnicas, blandas y éticas en el contexto real de trabajo.

**Docentes Supervisor de la EFSRT:**

- ❖ Se designará a un docente supervisor para cada programa de estudios que oferta para el acompañamiento, evaluación, seguimiento y monitoreo de las actividades del estudiante en desarrollo de proyectos, visitas técnicas programadas a centros de producción, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas entre otras actividades realizadas dentro del módulo formativo para las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- ❖ Formular el cronograma de supervisión de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) de los estudiantes para realizar el monitoreo respectivo en los centros laborales designados a los estudiantes.

- ❖ Coordinar periódicamente con el coordinador del Programa de Estudios y con los representantes de las empresas y/o instituciones públicas o privadas.
- ❖ Asesoramiento para el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo con el Módulo Técnico Específico.
- ❖ Realizar la supervisión de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo de conformidad con el plan de las EFSRT y verificar su ejecución.
- ❖ Orientar y apoyar al estudiante durante la realización y presentación del folder de sus Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo y presentación en el área de Jefatura de Unidad Académica del instituto. Asesorar al estudiante para presentar la constancia de acuerdo al formato.
- ❖ Presentar la información y relación de los Estudiantes a Unidad Académica.

## 5.9. DESARROLLO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

Las modalidades o ámbitos en que se desarrollan las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) en el Instituto de Educación Superior Comenius para los programas de estudios de Enfermería Técnica y Farmacia Técnica se detallan a continuación:

### Programa de Estudios: Enfermería Técnica

Las EFSRT en el programa de Enfermería Técnica se desarrollan en el ámbito de los centros laborales:

#### a) **Ámbito de Centros Laborales del Sector Salud**

En esta modalidad, las EFSRT se desarrollan en establecimientos del sector salud del ámbito público o privado, como hospitales, centros y puestos de salud, clínicas, entre otros, con los cuales el instituto haya establecido convenios formales.

Los estudiantes desarrollan funciones propias de un profesional técnico en Enfermería, bajo la supervisión de un tutor o responsable designado por la institución receptora y del docente tutor del instituto. Las actividades están alineadas con las capacidades establecidas en los módulos formativos y permiten aplicar conocimientos en contextos reales de trabajo, reforzando así su empleabilidad y adaptación al entorno profesional.

El Coordinador de programa de estudios coordina la asignación de estudiantes a los centros laborales, realiza la inducción previa, y lleva a cabo el seguimiento del

desempeño de los estudiantes en conjunto con los responsables de capacitación del centro laboral, asegurando el cumplimiento del Plan de EFSRT.

### **Programa de Estudios: Farmacia Técnica**

Las EFSRT en el programa de Farmacia Técnica también se implementan en el ámbito de los centros laborales:

#### **a) Ámbito de Centros Laborales del Sector Farmacéutico:**

En esta modalidad, las EFSRT se desarrollan en boticas, farmacias, droguerías, laboratorios farmacéuticos o establecimientos del sistema de salud que cuenten con servicio farmacéutico y estén debidamente autorizados por la autoridad competente (DIGEMID).

Los estudiantes aplican sus conocimientos y habilidades en actividades relacionadas con la dispensación, atención al usuario, gestión del stock, control de calidad y procesos administrativos propios de la gestión farmacéutica. La participación del estudiante se realiza conforme al perfil profesional y los módulos formativos del programa.

El Coordinador de programa de estudios realiza la planificación, asignación y supervisión de las actividades en coordinación con los responsables del centro laboral, asegurando que el desarrollo de las EFSRT responda al perfil profesional, las competencias por desarrollar y la normativa institucional vigente.

### **Lineamientos de desarrollo de EFSRT**

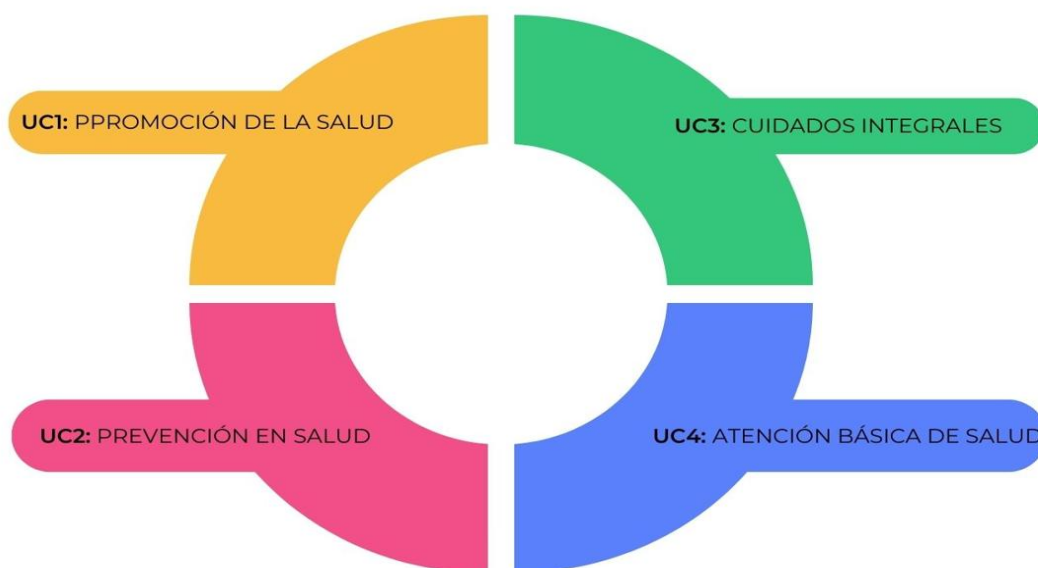
- Las EFSRT deben estar alineadas a las competencias específicas y de empleabilidad del módulo correspondiente.
- El cronograma de trabajo EFSRT se elabora al inicio de cada periodo académico tomando en cuenta el Plan de Desarrollo de las EFSRT
  - Denominación de actividades de la EFSRT en el centro laboral.
  - Proyección de estudiantes (cantidad de estudiantes de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y a la asistencia regular, según el módulo formativo)
  - Formación de grupos
  - Cantidad de tutores designados
  - Actividades para reforzar las competencias específicas a desarrollar.
  - Actividades para reforzar las competencias de empleabilidad a desarrollar.
  - Proceso e instrumentos de evaluación.
  - Cronograma calendarizado.

- Presupuesto.
- Responsables.
- Cantidad de horas y créditos.
- Anexos:
  - IC-EFSRT-FOR-003 Control de Asistencia de Estudiantes
  - IC-EFSRT-FOR-004 Registro Auxiliar de Evaluación de Estudiantes
  - IC-EFSRTS-FOR-005 Instrumentos de Evaluación
- Se debe tener en cuenta que las EFSRT tienen un total de 12 créditos, los cuales deben dividirse de la siguiente manera:
  - Programa de estudios de Enfermería Técnica: 2 módulos de 4 créditos + 2 módulos de 2 créditos
  - Programa de estudios de Farmacia Técnica: 2 módulos de 4 créditos + 2 módulos de 2 créditos
- Solo los estudiantes matriculados y aptos académicamente podrán acceder a la EFSRT.
- La institución fomentará la firma de convenios con entidades públicas y privadas para garantizar la disponibilidad de plazas.
- Las EFSRT deben contar con un cronograma, plan de actividades, responsable asignado, criterios e instrumentos de evaluación.
- El estudiante debe cumplir el 100% de asistencia y cumplir con las normas de conducta establecidas.
- El supervisor en campo será responsable del seguimiento y evaluación del desempeño del estudiante.
- Las EFSRT se desarrollarán tanto en modalidad presencial, según el diseño curricular y disponibilidad de la empresa.
- El plazo máximo para la inscripción del estudiante a las EFSRT es de 10 días hábiles contados.
- Sí el estudiante desapruueba el módulo de la EFSRT, puede continuar estudiando el programa de estudios. Sin embargo, deberá realizar nuevamente esta EFSRT hasta su aprobación para poder realizar el siguiente módulo de EFSRT que le corresponda según el periodo académico en desarrollo.

### 5.10. PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico de Enfermería Técnica es competente en actividades de promoción y prevención de la salud con enfoque intercultural, y asistir en los cuidados básicos e integrales de la atención, protección, recuperación y rehabilitación del individuo, familia y comunidad, asistiendo en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente. Asimismo, se comunica de manera efectiva, se desenvuelve con uso del idioma inglés como soporte de sus actividades, emplea tecnologías de la información, además es ético en su proceder, soluciona problemas de su entorno demostrando capacidades de innovación y emprendimiento.

### COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS AL TÉRMINO DE SU FORMACIÓN PARA INSERTARSE COMO PROFESIONALES EN ENFERMERÍA TÉCNICA.



DATOS OBTENIDOS DEL MINEDU

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
UNIDAD DE COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO
<b>Unidad de competencia N° 1:</b> Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de	1. Participa en la identificación de los determinantes de la salud, determinantes sociales y ambientales que influyen en la salud de la población de acuerdo con la normativa vigente; guías y procedimientos establecidos.
	2. Participa en la elaboración del diagnóstico situacional local de acuerdo con la normativa

<p>salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.</p>	<p>vigente, guías y procedimientos establecidos y tomando en cuenta la cosmovisión y las buenas prácticas ancestrales. Aplica el enfoque intercultural para identificar y registrar las prácticas de manejo de la salud que pone en riesgo el bienestar de la población.</p>
	<p>3. Ejecuta actividades de promoción de la salud en concordancia con el plan operativo, diagnóstico situacional local, determinantes de la salud, determinantes sociales y ambientales, y tomando en cuenta la cosmovisión, las buenas prácticas ancestrales y la normativa vigente. Asimismo, ejecuta guías y procedimientos establecidos.</p>
	<p>4. Participa en la convocatoria de las personas, familias y comunidad para la implementación de las acciones de promoción de la salud, según el plan establecido y la normativa vigente.</p>
	<p>5. Aplica metodologías educativas y herramientas de trabajo según el plan establecido y tomando en cuenta la cosmovisión, las prácticas ancestrales y la normativa vigente.</p>
	<p>6. Informa los resultados de la ejecución de las diversas actividades de promoción de la salud según normativa vigente; guías y procedimientos establecidos.</p>
<p><b>Unidad de competencia N° 2:</b> Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.</p>	<p>1. Participa en la elaboración de planes de trabajo en salud individual y colectiva tomando en cuenta la cosmovisión y las prácticas ancestrales de la comunidad, los riesgos de la salud comunitaria local, procedimientos establecidos y la normativa vigente.</p>
	<p>2. Apoya en la identificación de las necesidades de salud, factores de riesgo en salud individual y colectiva, en la identificación y registro de peligros de acuerdo con el plan establecido y la normativa vigente.</p>

	<p>3. Apoya en intervenciones de prevención y manejo de la salud individual y colectiva de acuerdo con el diagnóstico situacional local, determinantes de la salud, determinantes sociales y ambientales, y tomando en cuenta la cosmovisión, las buenas prácticas ancestrales, la normativa vigente, las guías y procedimientos establecidos.</p>
	<p>4. Participa en la vigilancia, control y monitoreo de agentes físicos, químicos, ergonómicos, biológicos y psicosociales (violencia de género y/o familiar) de acuerdo con el plan establecido y la normativa vigente.</p>
	<p>5. Participa en la aplicación de técnicas de auxilio primario (control de signos vitales, aplicación de inyectables) bajo supervisión y según indicaciones del jefe inmediato y tomando en cuenta los procedimientos establecidos y la normativa vigente.</p>
<p><b>Unidad de competencia N° 3:</b> Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.</p>	<p>1. Participa en el proceso de admisión y alta del usuario aplicando el enfoque intercultural según la normativa vigente.</p>
	<p>2. Orienta al usuario/paciente, según el examen de apoyo al diagnóstico prescrito aplicando el enfoque intercultural y de acuerdo con el nivel de atención y la normativa vigente.</p>
	<p>3. Prepara al usuario/paciente para los exámenes de apoyo al diagnóstico y procedimientos considerando su condición, indicaciones del jefe inmediato, la normativa vigente y aplicando el enfoque intercultural.</p>
	<p>4. Efectúa la limpieza y desinfección del instrumental, materiales y equipos de acuerdo con las indicaciones del jefe inmediato y tomando en cuenta medidas de bioseguridad y la normativa vigente.</p>
	<p>5. Apoya en la preparación de equipos y materiales necesarios para realizar procedimientos al usuario/paciente de acuerdo con las indicaciones del jefe inmediato, con el nivel de atención, la normativa vigente y</p>

	<p>tomando en cuenta las prácticas ancestrales de la comunidad.</p>
	<p>6. Realiza el traslado del usuario/paciente, de muestras biológicas (verificando identificación, el envase, preservación, volumen, etc.), entrega de solicitudes, informes y recojo de resultados según el examen prescrito y la normativa vigente.</p>
	<p>7. Aplica las medidas de bioseguridad de acuerdo con la normativa vigente.</p>
	<p>8. Realiza la higiene y provee de bienestar al usuario/paciente según indicaciones del jefe inmediato, la normativa vigente y las prácticas ancestrales de la comunidad.</p>
	<p>9. Acondiciona la unidad del paciente (ropa de cama, velador y mesa de comer) según sus necesidades, las indicaciones del jefe inmediato y la normativa vigente.</p>
	<p>10. Moviliza al paciente de acuerdo con sus necesidades, las indicaciones del jefe inmediato, la normativa vigente y tomando en cuenta la cosmovisión y prácticas ancestrales de la comunidad.</p>
	<p>11. Realiza la alimentación por vía oral y enteral, de acuerdo con las indicaciones del jefe inmediato y normativa vigente.</p>
	<p>12. Apoya al paciente en la eliminación de fluidos corporales según indicaciones del jefe inmediato, la normativa vigente y las prácticas ancestrales de la comunidad.</p>
	<p>13. Participa en los cuidados del paciente post mortem según indicaciones del jefe inmediato, la normativa vigente y las prácticas ancestrales de la comunidad.</p>
	<p>14. Realiza el registro de las acciones ejecutadas utilizando los formatos establecidos de acuerdo con los procedimientos y según la normativa vigente.</p>
	<p>15. Reporta al jefe inmediato de las actividades realizadas, así como las ocurrencias durante su labor según normativa vigente.</p>

<p><b>Unidad de competencia N° 4:</b> Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza la atención del paciente/usuario identificando signos de alarma según indicaciones del jefe inmediato, nivel de atención y normativa vigente.</li> <li>2. Apoya en la atención del paciente en el pre y posoperatorio, según indicaciones del jefe inmediato y normas establecidas.</li> <li>3. Realiza la administración de medicamentos por diversas vías, según indicaciones del jefe inmediato y de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa vigente.</li> <li>4. Participa en procedimientos invasivos y no invasivos del paciente/usuario según ámbito y situación que corresponda, normativa vigente y supervisión según corresponda.</li> <li>5. Atiende a los pacientes/usuarios con diagnóstico según indicaciones del profesional que corresponda, procedimientos establecidos y normativa vigente.</li> <li>6. Realiza el registro de las acciones ejecutadas utilizando los formatos establecidos de acuerdo con los procedimientos y según la normativa vigente.</li> <li>7. Reporta al jefe inmediato las actividades realizadas, así como las del Ministerio de Educación 5 ocurrencias durante su labor, según la normativa vigente.</li> <li>8. Realiza el cuidado de la persona según las etapas de vida (neonato, niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor), bajo supervisión y según la normativa vigente.</li> <li>9. Apoya en la atención del control prenatal, parto y puerperio de acuerdo con los protocolos establecidos, la normativa vigente y tomando en cuenta las prácticas tradicionales.</li> <li>10. Brinda orientaciones para el cuidado general del neonato de acuerdo con la indicación del profesional correspondiente, protocolos establecidos, nivel de atención y la normativa vigente (técnicas de amamantamiento, lactancia materna, inmunizaciones, cuidados</li> </ol>
--	--

	del cordón umbilical, lavado de manos de la madre, baños del neonato, vacunas y otros).
	11. Realiza la estimulación temprana y fortalecimiento de las habilidades motoras, sociales y de lenguaje en el niño según indicación del profesional correspondiente, protocolos establecidos y la normativa vigente.
	12. Realiza la evaluación y el tratamiento del niño y adolescente, según indicaciones del jefe inmediato y la normativa vigente
	13. Apoya en la ejecución de actividades asistenciales, recreacionales y de rehabilitación en el adulto mayor contribuyendo en su bienestar físico, social y psicológico según el grado de dependencia, los protocolos establecidos y la normativa vigente.
	14. Realiza actividades asistenciales y de orientaciones generales al usuario/paciente con problemas de salud mental y/o discapacidad y a su familia para mejorar su calidad de vida y capacidad funcional según la normativa vigente (técnicas de contención, afrontamiento – sujeción mecánica y otras).
	15. Identifica las terapias complementarias para favorecer la calidad de vida tomando en cuenta las prácticas tradicionales, las indicaciones del jefe inmediato, los procedimientos establecidos y la normativa vigente.
<i>Fuente: Ministerio de Educación</i>	

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD	INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 01:</b> <b>Comunicación Efectiva:</b> Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza estrategias de escucha activa y asertiva, según contextos sociales y laborales, sin estereotipos de género u otros.</li> <li>2. Organiza información, comunicándola de manera objetiva y empática según el contexto.</li> <li>3. Comunica información en forma oral o escrita, considerando técnicas de comunicación y según el contexto social y laboral.</li> <li>4. Interpreta información proveniente de distintos medios, considerando el contexto social y laboral.</li> </ol>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 02:</b> <b>Tecnologías de la Información:</b> Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza herramientas de ofimática y especializadas para responder a los requerimientos del entorno laboral; considerando los procedimientos del área laboral.</li> <li>2. Analiza información de la red, aplicando herramientas informáticas, teniendo en cuenta la calidad, su fiabilidad y pertinencia, según los requerimientos y procedimientos del entorno laboral.</li> <li>3. Implementa acciones para el aprendizaje, de manera ética y responsable, según los tipos de medios digitales y respetando fuentes.</li> </ol>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 03:</b> <b>Inglés:</b> Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés en contextos sociales y laborales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta ideas principales de textos en inglés estándar referidos a asuntos cotidianos, considerando el contexto personal, profesional y laboral, según requerimientos.</li> <li>2. Interactúa en diversas situaciones y conversaciones, empleando el idioma inglés, según los temas cotidianos de interés personal y profesional y el contexto laboral.</li> <li>3. Elabora textos sencillos y coherentes, empleando el idioma inglés, según temas</li> </ol>

	<p>cotidianos de interés personal y profesional y el contexto laboral.</p> <p>4. Describe experiencias, acontecimientos e información con claridad y coherencia, empleando el idioma inglés, según temas cotidianos de interés personal y profesional y considerando el contexto laboral.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 04:</b> <b>Solución de problemas:</b> Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.</p>	<p>1. Identifica las causas que originan el problema, teniendo en cuenta el contexto social y laboral.</p> <p>2. Propone estrategias de solución, según los requerimientos establecidos en el área laboral y teniendo en cuenta criterios de pertinencia, ética, igualdad e inclusión.</p> <p>3. Evalúa posibles soluciones al problema, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, igualdad e inclusión, según los requerimientos establecidos en el área laboral.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 05:</b> <b>Ética:</b> Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.</p>	<p>1. Interactúa en entornos personales, profesionales y laborales, fomentando una cultura transparente, orientada al bien común, actuando con honestidad, integridad y ética.</p> <p>2. Contribuye al establecimiento de relaciones basadas en el respeto de los derechos de la persona; cumplimiento con las obligaciones y las normas que aseguren una convivencia democrática.</p> <p>3. Aplica los códigos de ética en su quehacer profesional, de manera autónoma, con responsabilidad y haciendo uso eficiente de los recursos.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 06:</b> <b>Innovación:</b> Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de</p>	<p>1. Explora su entorno para identificar ideas de mejora significativas a procedimientos, procesos, productos y/o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y oportunidades de su contexto social, cultural y productivo.</p>

<p>un proceso o servicio, respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.</p>	<p>2. Analiza la viabilidad de las ideas de mejora planteadas, en función a los recursos, oportunidades y factibilidad de su contexto social, cultural y productivo, según requerimientos y necesidades del área laboral.</p>
	<p>3. Elabora un plan de acción para la implementación de las ideas de mejora; considerando metodologías de innovación, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, ética, igualdad e inclusión y los requerimientos, necesidades y recursos disponibles del área laboral.</p>
	<p>4. Elabora un prototipo de la propuesta de mejora del procedimiento, proceso, productos y/o servicios; considerando el impacto de los resultados de la aplicación en el mercado y su funcionalidad, teniendo en cuenta criterios de pertinencia y ética; según los requerimientos, necesidades y recursos disponibles del área laboral.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 07:</b> <b>Emprendimiento:</b> Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.</p>	<p>1. Identifica oportunidades que generen ideas de proyectos o negocios nuevos, mejoras en procesos, productos o servicios ya existentes, de manera ética, utilizando metodologías que promuevan la creatividad e innovación.</p>
	<p>2. Propone el plan de acción del emprendimiento, asumiendo su rol de liderazgo y tomando en cuenta principios éticos, obligaciones tributarias y contables, normas establecidas para la protección de la propiedad intelectual y patentes.</p>
	<p>3. Implementa acciones para el monitoreo para el cumplimiento del plan de acción, empleando metodologías de mejora continua, recursos para la sostenibilidad y escalamiento de su emprendimiento.</p>

COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS AL TÉRMINO DE SU FORMACIÓN PARA INSERTARSE COMO PROFESIONALES EN FARMACIA TÉCNICA.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

UNIDAD DE COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Unidad de competencia N° 1:</b> Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y la normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participa en la elaboración de planes de trabajo en salud individual y colectiva tomando en cuenta la cosmovisión y las prácticas ancestrales de la comunidad, los riesgos de la salud comunitaria local, procedimientos establecidos y la normativa vigente.</li> <li>2. Apoya en la identificación de las necesidades de salud, factores de riesgo en salud individual y colectiva, en la identificación y registro de peligros de acuerdo con el plan establecido y la normativa vigente.</li> <li>3. Apoya en intervenciones de prevención y manejo de la salud individual y colectiva de acuerdo con el diagnóstico situacional local, determinantes de la salud, determinantes sociales y ambientales, y tomando en cuenta la cosmovisión, las prácticas tradicionales, la normativa vigente, guías y procedimientos establecidos.</li> <li>4. Participa en la vigilancia, control y monitoreo de agentes físicos, químicos, ergonómicos, biológicos y psicosociales</li> </ol>

	(violencia de género y/o familiar) de acuerdo con el plan establecido y la normativa vigente.
	5. Participa en la aplicación de técnicas de auxilio primario (control de signos vitales, aplicación de inyectables) bajo supervisión y según indicaciones del jefe inmediato y tomando en cuenta procedimientos establecidos y la normativa vigente.
<b>Unidad de competencia N° 2:</b> Realizar el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios y afines, bajo la supervisión del químico farmacéutico en establecimientos farmacéuticos públicos y privados y según las normas vigentes.	1. Identifica los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a expender según receta o requerimiento de acuerdo a procedimientos establecidos, forma farmacéutica y concentraciones de acuerdo con los procedimientos establecidos y según las normas vigentes.
	2. Realiza la verificación de stock en almacén de acuerdo con los procedimientos establecidos y según las normas vigentes.
	3. Brinda información sobre las diferentes alternativas de precios de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de acuerdo con el requerimiento del usuario, procedimientos establecidos y según las normas vigentes.
	4. Entrega/venta al detalle al usuario, los productos farmacéuticos, Ministerio de Educación 8 dispositivos médicos y productos sanitarios, respetando la prescripción; a excepción de los productos controlados de acuerdo con los procedimientos establecidos y según las normas vigentes.
	5. Entrega/venta al usuario de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de libre venta de acuerdo con los procedimientos establecidos y según las normas vigentes.
	6. Verifica las condiciones de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a expender de acuerdo con los procedimientos establecidos y según normas vigentes.
<b>Unidad de competencia N° 3:</b> Asistir en los procesos administrativos de los establecimientos farmacéuticos según la normativa vigente.	1. 1. Aplica las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) de acuerdo con el nivel de responsabilidad que el director técnico (químico farmacéutico) le asigne en el establecimiento farmacéutico y según la normativa vigente.
	2. Mantiene actualizados los registros de control, asignados por el director técnico, de acuerdo con los diversos procedimientos operativos de los establecimientos farmacéuticos y según la normativa vigente.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Informa sobre incidencias en los procedimientos operativos estandarizados (POES) del establecimiento farmacéutico al director técnico y según la normativa vigente.</li> <li>4. Apoya en el registro de la información en los sistemas informáticos del establecimiento farmacéutico siguiendo los procedimientos establecidos y aplicando la normativa vigente.</li> <li>5. Aplica las buenas prácticas de distribución y transporte en el traslado del medicamento de acuerdo con las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos.</li> <li>6. Colabora con el archivo de la documentación técnica y administrativa necesaria en los establecimientos farmacéuticos en cumplimiento con lo normado.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N° 4:</b> Apoyar en la preparación de fórmulas magistrales y oficinales en los establecimientos farmacéuticos según normas vigentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica las buenas prácticas de preparados magistrales y oficinales en lo que el director técnico le asigne, de acuerdo con lo normado y siguiendo los procedimientos establecidos.</li> <li>2. Prepara el equipo y material específico para la elaboración y envasado de productos magistrales y oficinales, de acuerdo con los procedimientos y las normas establecidas.</li> <li>3. Realiza la limpieza y sanitización de las áreas destinadas a la preparación y envasado de las fórmulas magistrales u oficinales, en el Ministerio de Educación en relación con los procedimientos específicos.</li> <li>4. Aplica estándares de rotulado de los preparados antisépticos y soluciones desinfectantes según el requerimiento y de acuerdo a lo indicado por el director técnico.</li> <li>5. Reporta los inventarios del stock de los insumos que se encuentran en el área de farmacotecnia siguiendo los procedimientos establecidos.</li> <li>6. Verifica la disponibilidad del uniforme y accesorios requeridos para ingresar al área de preparados magistrales/oficinales aplicando los procedimientos establecidos.</li> <li>7. Informa sobre incidencias en los procedimientos operativos estandarizados (POES) de los establecimientos farmacéuticos al director técnico y según la normativa vigente.</li> </ol>
<p><i>Fuente: Ministerio de Educación</i></p>	

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD	INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 01:</b>  <b>Comunicación Efectiva:</b>            Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza estrategias de escucha activa y asertiva, según contextos sociales y laborales, sin estereotipos de género u otros.</li> <li>2. Organiza información, comunicándola de manera objetiva y empática según el contexto.</li> <li>3. Comunica información en forma oral o escrita, considerando técnicas de comunicación y según el contexto social y laboral.</li> <li>4. Interpreta informaciones provenientes de distintos medios, considerando el contexto social y laboral.</li> </ol>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 02:</b>  <b>Tecnologías de la Información:</b>            Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza herramientas de ofimática y especializadas para responder a los requerimientos del entorno laboral; considerando los procedimientos del área laboral.</li> <li>2. Analiza información de la red, aplicando herramientas informáticas, teniendo en cuenta la calidad, su fiabilidad y pertinencia, según los requerimientos y procedimientos del entorno laboral.</li> <li>3. Implementa acciones para el aprendizaje, de manera ética y responsable, según los tipos de medios digitales y respetando fuentes.</li> </ol>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 03:</b>  <b>Inglés:</b>            Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como actuar en diversas situaciones en idioma inglés en contextos sociales y laborales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpreta ideas principales de textos en inglés estándar referidos a asuntos cotidianos, considerando el contexto personal, profesional y laboral, según requerimientos.</li> <li>2. Interactúa en diversas situaciones y conversaciones, empleando el idioma inglés, según los temas cotidianos de interés personal y profesional y el contexto laboral.</li> <li>3. Elabora textos sencillos y coherentes, empleando el idioma inglés, según temas cotidianos de interés personal y profesional y el contexto laboral.</li> <li>4. Describe experiencias, acontecimientos e información con claridad y coherencia, empleando el idioma inglés, según temas</li> </ol>

	<p>cotidianos de interés personal y profesional y considerando el contexto laboral.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 04:</b> <b>Solución de problemas:</b> Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.</p>	<p>1. Identifica las causas que originan el problema, teniendo en cuenta el contexto social y laboral.</p> <p>2. Propone estrategias de solución, según los requerimientos establecidos en el área laboral y teniendo en cuenta criterios de pertinencia, ética, igualdad e inclusión.</p> <p>3. Evalúa posibles soluciones al problema, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, igualdad e inclusión, según los requerimientos establecidos en el área laboral.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 05:</b> <b>Ética:</b> Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.</p>	<p>1. Interactúa en entornos personales, profesionales y laborales, fomentando una cultura transparente, orientada al bien común, actuando con honestidad, integridad y ética.</p> <p>2. Contribuye al establecimiento de relaciones basadas en el respeto de los derechos de la persona; cumplimiento con las obligaciones y las normas que aseguren una convivencia democrática.</p> <p>3. Aplica los códigos de ética en su quehacer profesional, de manera autónoma, con responsabilidad y haciendo uso eficiente de los recursos.</p>
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 06:</b> <b>Innovación:</b> Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio, respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.</p>	<p>1. Explora su entorno para identificar ideas de mejora significativas a procedimientos, procesos, productos y/o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y oportunidades de su contexto social, cultural y productivo.</p> <p>2. Analiza la viabilidad de las ideas de mejora planteadas, en función a los recursos, oportunidades y factibilidad de su contexto social, cultural y productivo, según requerimientos y necesidades del área laboral.</p> <p>3. Elabora un plan de acción para la implementación de las ideas de mejora; considerando metodologías de innovación, teniendo en cuenta criterios de pertinencia, ética, igualdad e inclusión y los requerimientos,</p>

	necesidades y recursos disponibles del área laboral.
	4. Elabora un prototipo de la propuesta de mejora del procedimiento, proceso, productos y/o servicios; considerando el impacto de los resultados de la aplicación en el mercado y su funcionalidad, teniendo en cuenta criterios de pertinencia y ética; según los requerimientos, necesidades y recursos disponibles del área laboral.
<p><b>Competencia para la empleabilidad N° 07:</b></p> <p><b>Emprendimiento:</b></p> <p>Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.</p>	<p>1. Identifica oportunidades que generen ideas de proyectos o negocios nuevos, mejoras en procesos, productos o servicios ya existentes, de manera ética, utilizando metodologías que promuevan la creatividad e innovación.</p> <p>2. Propone el plan de acción del emprendimiento, asumiendo su rol de liderazgo y tomando en cuenta principios éticos, obligaciones tributarias y contables, normas establecidas para la protección de la propiedad intelectual y patentes.</p> <p>3. Implementa acciones para el monitoreo para el cumplimiento del plan de acción, empleando metodologías de mejora continua, recursos para la sostenibilidad y escalamiento de su emprendimiento.</p>

### Ámbito De Intervención

El ámbito de intervención para el desarrollo del servicio educativo del IES Comenius, es La Libertad, zona de influencia vinculada con la sede principal ubicada en la Calle Francisco Solano N° 497 y Calle Hermanos Bernardo N° 324,330, Urb. San Andrés 2da Etapa del distrito de Trujillo. Nuestra institución ofrece los programas de estudios de ENFERMERIA TECNICA y FARMACIA TECNICA, en la modalidad de servicio educativo semipresencial.

El egresado del programa de estudios de Enfermería Técnica del IES Comenius está capacitado para desempeñarse en diversas áreas del sector salud, tanto en el ámbito público como privado. Su formación integral por competencias le permite brindar atención directa, participar en programas de prevención y promoción de la salud, colaborar en la gestión de servicios asistenciales y contribuir en procesos de docencia e investigación básica en su área. Además, está preparado para ejercer sus funciones con ética, responsabilidad y vocación de servicio en contextos multiculturales y diversos.

El ámbito de intervención del profesional en Enfermería Técnica comprende un conjunto amplio de funciones orientadas a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, en los diferentes niveles de atención del sistema sanitario (primarios, secundarios y terciarios). El egresado está capacitado para desempeñarse en diversos contextos, desde servicios clínicos especializados hasta acciones comunitarias, cumpliendo un rol esencial en equipos multidisciplinarios de salud.

Su formación le permite participar activamente en procesos asistenciales, administrativos, educativos y de apoyo en investigación, siempre bajo los principios de ética, vocación de servicio y compromiso con el bienestar integral de la persona, la familia y la comunidad.

A continuación, se detallan los espacios institucionales y campos específicos en los que puede ejercer su labor:

**CUADRO 1:** Espacios ocupacionales del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

<b>AMBITO DE DESEMPEÑO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Área de Tópico</li> <li>- Área de atención al usuario</li> <li>- Área de Triage</li> <li>- Área de hospitalización</li> <li>- Área de emergencia</li> <li>- Área de admisión o ventanilla única</li> </ul>

- Área de cuidado al adulto mayor
- Área de asistencia en fisioterapias
- Atención Particular del profesional técnico de enfermería al niño y adulto mayor
- Área de Geriatría

*Fuente: Elaboración propia del IES Comenius*

El ámbito de intervención del profesional técnico en Farmacia Técnica abarca los diferentes niveles de atención del sistema de salud, en los que participa brindando soporte técnico en el manejo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, tanto en el sector público como privado. Su formación por competencias le permite desempeñar funciones en los ámbitos asistencial, administrativo, logístico y educativo, asegurando el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y promoviendo el uso seguro, racional y responsable de los medicamentos.

A continuación, se detallan los espacios institucionales y campos laborales en los que puede ejercer su labor:

**CUADRO 2:** Espacios ocupacionales del Programa de Estudios de Farmacia Técnica

<b>AMBITO DE DESEMPEÑO</b>
<p><b>EN BOTICAS Y FARMACIAS:</b></p> <p>Área de dispensación y expendio.</p> <p>Área de almacenamiento.</p> <p>Área administrativa.</p> <p>Área de recepción de productos farmacéuticos.</p> <p><b>EN LOS CENTROS NATURISTAS:</b></p> <p>Área de expendio.</p> <p>Área de almacenamiento.</p> <p><b>EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA EN HOSPITALES DEL MINSA, ESSALUD, FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES:</b></p> <p>Área de dispensación.</p> <p>Área de ventas.</p> <p>Área de Almacenamiento.</p> <p>Área de Recepción de productos farmacéuticos.</p> <p>Área de Farmacotecnia.</p>

Área preparados galénicos.

Área de Dosis unitarias.

Área de servicio Farmacia de emergencia.

**EN LOS ALMACENES ESPECIALIZADOS:**

Área de Productos termolábiles

Área de cadena de frío

**EN LAS DISTRIBUIDORAS Y DROGUERIAS:**

Área de Marketing farmacéutico.

Área de ventas.

Área de Almacenamiento.

Área de Recepción de productos farmacéuticos

**EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA:**

Área de producción.

Área de almacenamiento.

Área de control de calidad

*Fuente: Elaboración propia del IES Comenius*

## 5.11. CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN

El Instituto de Educación Superior Privado Comenius ha establecido un proceso riguroso y transparente para la certificación y titulación de sus egresados, en concordancia con la Ley N.º 30512, su reglamento, los Lineamientos Académicos Generales y las condiciones básicas de calidad vigentes para los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Tecnológica. Este proceso tiene como propósito acreditar formalmente el logro de las competencias profesionales adquiridas por los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa, así como garantizar la validez oficial de los estudios realizados.

### ❖ Emisión de Certificados

El Certificado de Estudios es un documento oficial emitido por el Instituto que acredita que el estudiante ha culminado satisfactoriamente un programa o plan de estudios. Para su emisión, el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las unidades didácticas establecidas en el plan curricular y no registrar deudas pendientes de carácter académico o administrativo. Este proceso se realiza a través del sistema de registros académicos del IES que, valida automáticamente el cumplimiento de los requisitos exigidos, garantizando así la eficiencia y la trazabilidad del trámite.

❖ **Certificados Modulares**

Los Certificados Modulares son documentos que acreditan el logro de competencias específicas vinculadas a un módulo formativo dentro de un programa de estudios. El Instituto los emite a los estudiantes que hayan aprobado todas las unidades didácticas que integran un módulo, así como las correspondientes Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), según lo establecido en el Itinerario Formativo. Estos certificados constituyen una herramienta clave para fortalecer la empleabilidad progresiva de los estudiantes y permitir el reconocimiento anticipado de logros de aprendizaje en el tránsito hacia la titulación.

❖ **Titulación**

La titulación constituye el reconocimiento oficial del cumplimiento exitoso del proceso formativo del estudiante, consolidado mediante la emisión del título de Profesional Técnico. El IES Comenius ha normado internamente este procedimiento, el cual se ejecuta conforme al modelo único nacional establecido por el Ministerio de Educación, asegurando su validez y legitimidad a nivel nacional.

❖ **Requisitos para la Título Profesional Técnico**

El título de Profesional Técnico se otorga a los egresados que cumplan con los siguientes requisitos:

- Formato de “Solicitud de Trámites” (IC-ST-FOR-001)
- Haber culminado los 06 periodos académicos o la aprobación de un programa de estudios con un mínimo de 120 créditos
- Diploma de Bachiller Técnico
- Acreditación de conocimiento de idioma extranjero (como mínimo B1) o lengua nativa nivel básico.
- Comprobante de pago por concepto de trámite
- Constancia de no adeudo
- 2 fotocopias del DNI a color (tamaño jumbo)
- 4 fotos tamaño pasaporte con fondo blanco y vestimenta formal (material mate).
- Partida de nacimiento (original y vigente máximo 3 meses de tramitada en RENIEC

El proceso contempla todas las fases: desde la elaboración del trabajo de titulación, asesoría académica, evaluación, sustentación, aprobación y registro institucional. Posteriormente, el título es tramitado ante el MINEDU para su inscripción oficial en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

## 6. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El IES Comenius presenta su propuesta de gestión institucional en el marco del licenciamiento de los programas de estudios de Enfermería técnica y Farmacia Técnica, los cuales se desarrollarán en la modalidad semipresencial, integrando estrategias pedagógicas presenciales y virtuales mediante el uso de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Esta modalidad permitirá una experiencia formativa flexible y adaptada a las necesidades de los estudiantes, promoviendo un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

La propuesta considera una gestión integral de los programas de estudios, tanto presenciales como virtuales, con un enfoque centrado en el estudiante, asegurando su adecuada formación profesional y su alta empleabilidad en el mercado laboral. La gestión académica está comprometida con la mejora continua, basada en evidencia y en el uso intensivo de tecnologías de la información (TI), en coherencia con las políticas institucionales y las exigencias del sector salud y farmacéutico.

Los programas de estudios en modalidad semipresencial del IES Comenius son los siguientes:

- **P01: Enfermería Técnica**  
(Nivel: Profesional Técnico)
- **P02: Farmacia Técnica**  
(Nivel: Profesional Técnico)

Ambos programas se implementarán en el local institucional autorizado para su funcionamiento, y están diseñados para alternar sesiones presenciales en ambientes equipados de la institución con actividades virtuales supervisadas y acompañadas por docentes capacitados en estrategias de educación a distancia.

La gestión institucional que sustenta esta propuesta se guía por los siguientes principios transversales, aplicables a todos los programas y modalidades:

### **Gestión por procesos:**

Se promueve una gestión orientada al control y mejora de los procesos académicos y administrativos, mediante la colaboración de las diferentes áreas y el soporte en tecnologías de la información, asegurando la satisfacción y desarrollo del estudiante.

### **Liderazgo:**

Los líderes de cada área académica y administrativa asumen el rol de impulsores de la planificación y ejecución estratégica institucional, respondiendo a las necesidades formativas de los estudiantes y orientando su desarrollo profesional.

**Cooperación:**

Se fomentan alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y del sector productivo, que fortalezcan la pertinencia de la formación y amplíen las oportunidades de inserción laboral de los egresados.

**Mejora continua:**

La oferta educativa se evalúa y actualiza de forma permanente, en concordancia con las demandas del contexto social y económico nacional, especialmente en el ámbito de la salud, priorizando el uso efectivo de las tecnologías digitales para asegurar una formación de calidad.

**6.1. LINEAMIENTOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**1. Misión y Visión institucional**

La misión representa el objetivo fundamental de la institución y marca el rumbo que debe seguir para lograr su visión. A través de ella, se expresa el compromiso con la formación de profesionales en el ámbito educativo, mientras que la visión refleja las metas y proyecciones que la institución espera alcanzar en el futuro.

Nuestra Visión y Misión institucional se encuentran enunciadas en nuestro Proyecto educativo institucional (PEI), donde se evidencia que los objetivos estratégicos institucionales contribuyen al logro de los objetivos planteados en el PEN y el PER de la región.

La elaboración de la Planeación Estratégica en la institución nos brinda la posibilidad de definir metas a largo plazo y trazar el camino para alcanzarlas, lo cual requiere analizar tanto el entorno interno como externo y diseñar estrategias adecuadas. En este contexto, una planificación institucional bien estructurada — con una misión clara, objetivos y acciones estratégicas definidos— debe garantizar la sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad. Esto permitirá avanzar en la mejora de la infraestructura y el equipamiento, fortalecer una gestión financiera eficiente, contar con personal docente y administrativo calificado, así como optimizar los recursos tecnológicos. En resumen, esta planificación estratégica representa el punto de partida para un proceso de transformación institucional, alineado con el diagnóstico inicial, con el fin de asegurar la continuidad y calidad del servicio educativo, tal como señala CEPLAN (2019).

## 2. Gobernanza y Liderazgo

El estilo de gobernanza y liderazgo en la institución se refiere a cómo se organiza el poder y se toman decisiones, lo cual permite implementar políticas, administrar recursos y fomentar una cultura organizacional positiva. En nuestro caso, adoptamos una gobernanza de carácter participativo y democrático. Esto significa que se involucra activamente a diversos actores como docentes, estudiantes, personal administrativo y otros miembros de la comunidad en los procesos de decisión. La estructura organizativa se basa en la conformación de órganos de gestión, comités funcionales, equipos técnicos y consejos consultivos que favorecen la participación, promoviendo el consenso y la colaboración como ejes centrales. Esta forma de gobernanza busca fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, al tiempo que enriquece las decisiones mediante la inclusión de diversas perspectivas. Asimismo, es democrática, ya que las decisiones se toman bajo el principio de igualdad un voto por persona con representación equitativa en los órganos institucionales. La participación se ejerce de manera directa, y se garantiza la transparencia en todos los procesos, con el objetivo de fomentar la implicación activa del estudiantado y del personal en la vida institucional.

## 3. El Compromiso con la calidad Educativa

La gestión de la calidad en la educación tiene como finalidad asegurar que se cumplan los planes académicos, se apliquen metodologías de enseñanza efectivas y se utilicen adecuadamente los recursos, todo ello siguiendo altos estándares. Este enfoque incluye actividades como la acreditación, la evaluación constante y la mejora progresiva de los programas formativos.

En el ámbito educativo, la gestión de calidad es un proceso continuo y sistemático orientado a garantizar que las instituciones ofrezcan una enseñanza de alto nivel, junto con un aprendizaje significativo y servicios complementarios eficaces. Para ello, se consideran las etapas de planificación, ejecución, evaluación y mejora de todas las acciones tanto pedagógicas como administrativas, con el fin de cumplir con los estándares definidos y satisfacer las expectativas de estudiantes, familias, docentes y la sociedad.

Este proceso exige una gestión eficiente del personal docente y administrativo, abarcando desde su selección y capacitación hasta su evaluación y desarrollo profesional. También se requiere una organización que garantice el uso eficiente de los recursos económicos y físicos, lo cual incluye la elaboración de presupuestos, la obtención de fondos y el mantenimiento de la infraestructura. Además, se promueve la investigación y la innovación educativa mediante la

incorporación de tecnologías y enfoques pedagógicos novedosos, y se refuerza el compromiso con la responsabilidad social mediante la colaboración activa con el entorno sociocultural, contribuyendo así al bienestar y desarrollo de la comunidad.

#### 4. **Clima organizacional**

El IESP debe fomentar diversas estrategias que promuevan la participación activa, la colaboración y el trabajo en equipo, dentro de un marco de respeto y tolerancia hacia las diferencias. Estas acciones deben contribuir a construir un ambiente institucional basado en la confianza, el respeto mutuo y la aceptación, valorando el aporte de cada miembro hacia metas compartidas, en concordancia con la visión y misión institucional. Todo ello debe alinearse con los objetivos y líneas estratégicas establecidos en el PEI, permitiendo así implementar acciones oportunas para fortalecer el clima institucional entre docentes, personal administrativo, estudiantes y toda la comunidad educativa.

Por esta razón, es fundamental contar con docentes altamente capacitados, cuyas competencias, experiencia, compromiso y capacidad de adaptación sean fundamentales para alcanzar los propósitos y estrategias trazadas por la institución.

#### 5. **Imagen institucional**

Respecto a los lineamientos de imagen institucional, se garantiza la implementación de la estrategia de marketing digital de manera alineada con el análisis y comprensión de las percepciones y necesidades del público objetivo, así como con las particularidades de la comunidad educativa. Esto permite fortalecer y optimizar la efectividad de las distintas acciones y campañas, ya sean orgánicas o financiadas con recursos propios, utilizando los canales de comunicación existentes. Estas acciones están bajo la responsabilidad del Director General.

#### 6. **Aspectos administrativos (Talento Humano, infraestructura, recursos económicos y/o financieros)**

Como parte del compromiso con la calidad del proceso de enseñanza, el IES Comenius garantiza una gestión eficiente del talento humano, reconociéndolo como un elemento esencial para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. Esta gestión comprende desde las etapas de reclutamiento y selección, hasta el fortalecimiento y monitoreo del clima organizacional.

En cuanto al proceso de reclutamiento y selección, se han establecido lineamientos específicos que aseguran la eficiencia del procedimiento, fundamentado en una evaluación objetiva de los postulantes y en decisiones oportunas, de acuerdo con las necesidades de cada área. Para ello, es indispensable que el líder del área requirente complete un formato de solicitud de personal,

debidamente firmado por la máxima autoridad del área, y lo envíe por correo electrónico al Coordinador de Selección, acompañado del formato correspondiente para la solicitud de equipos informáticos para el nuevo colaborador.

El IES Comenius promueve el crecimiento del talento interno, por lo cual se han implementado mecanismos que permiten priorizar a los colaboradores actuales. En estos casos, el personal interesado debe tener al menos un año en su cargo y contar con la autorización de su jefe directo. Asimismo, se publican convocatorias laborales inclusivas a través del portal del MTPE, destinadas a personas con discapacidad, asegurando igualdad de oportunidades. Las vacantes ofrecidas deben adecuarse al perfil y funciones del puesto convocado.

En lo referente al proceso de contratación, el IES Comenius cuenta con herramientas que permiten recopilar, organizar y conservar la documentación del postulante seleccionado, como evidencia del cumplimiento del perfil y la aprobación del proceso. Se contempla la suscripción de contratos bajo dos modalidades: a plazo fijo, con vigencia determinada, e indefinido, previa autorización de la dirección general del instituto.

Finalmente, una vez suscrito el contrato por ambas partes, este se archiva adecuadamente y se da inicio al proceso de inducción, el cual se ejecuta siguiendo los lineamientos institucionales orientados a promover un clima organizacional saludable y positivo.

Desde el primer día de trabajo, es fundamental establecer un vínculo sólido con los colaboradores, lo cual se concreta mediante la implementación del programa de inducción. Este proceso puede desarrollarse de manera presencial o virtual, ya sea de forma grupal o individual, dependiendo de las necesidades específicas.

Además, el ingreso de nuevos trabajadores que ocupen cargos de jefatura o superiores es comunicado oportunamente dentro de la institución, garantizando una adecuada integración.

Todos los colaboradores reciben capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normativa vigente. Esta formación se imparte desde el primer día de labores, o en su defecto, dentro de la primera semana, tanto para personal administrativo como para directivos.

Como complemento, se realizan sesiones de inducción específicas enfocadas en el puesto, con el propósito de dar a conocer los lineamientos del área y las funciones asignadas. Esto facilita la adaptación del nuevo colaborador, con un periodo máximo de adecuación establecido en tres meses.

El IES Comenius se organiza bajo una estructura horizontal que promueve la coordinación directa entre sus áreas para garantizar una gestión eficiente y un servicio educativo de calidad. La Dirección General ejerce el liderazgo estratégico y operativo, asumiendo la planificación, dirección y supervisión integral de la institución. En articulación con la Secretaría General, el jefe de Unidad Académica y responsable de Bienestar Estudiantil, aseguran el adecuado desarrollo de los procesos académicos, administrativos y formativos, velando por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y la mejora continua.

La gestión de las condiciones operativas e infraestructura se desarrolla mediante el trabajo conjunto del responsable de Servicios Generales, Mantenimiento y Vigilancia, garantizando ambientes seguros, adecuados y funcionales para la comunidad educativa. Asimismo, responsable de Soporte Tecnológico asegura la operatividad de los equipos informáticos, plataformas virtuales y sistemas institucionales, contribuyendo a la continuidad del servicio educativo. La administración de los recursos económicos y financieros está a cargo del responsable de Contabilidad, encargado del control de ingresos y egresos, la gestión contable y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y financieras, en coordinación directa con el Director General, garantizando la sostenibilidad y el manejo transparente de los recursos institucionales.

## 6.2. ENFOQUES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

**Enfoque centrado en la persona:** Se prioriza el bienestar integral y el desarrollo humano tanto de los estudiantes como del personal de la institución. Se busca crear un ambiente educativo que promueva la autonomía, la creatividad y el compromiso con la sociedad.

**Enfoque integral o sistémico:** Se concibe al Instituto como un sistema compuesto por diversas áreas interrelacionadas. Esta visión permite comprender cómo las decisiones o cambios en un sector impactan en el funcionamiento global de la institución.

**Enfoque de mejora continua y calidad total:** Apunta a lograr la excelencia en todos los procesos institucionales, orientándose a la satisfacción de los estudiantes, la mejora constante y la toma de decisiones basada en evidencias y datos confiables.

**Enfoque de gestión por procesos:** La organización y funcionamiento institucional se basa en el diseño, ejecución y evaluación de procesos claramente definidos, medibles y articulados entre sí. Esto permite una gestión eficiente, con

roles y responsabilidades delimitadas, orientada a resultados y a la mejora de la calidad del servicio educativo.

**Enfoque participativo y colaborativo:** Se promueve la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa (autoridades, docentes, administrativos y estudiantes) a través de comités, consejos y equipos técnicos que fomentan la corresponsabilidad, el trabajo en equipo y la toma de decisiones compartidas.

**Enfoque de calidad y mejora continua:** La gestión institucional está comprometida con el aseguramiento interno de la calidad, mediante la autoevaluación, el análisis de evidencias y la implementación de planes de mejora. Este enfoque permite adecuar permanentemente la oferta formativa a las exigencias del entorno y a los cambios del sector productivo.

**Enfoque de equidad e inclusión:** El Instituto promueve el acceso, permanencia y culminación de los estudios técnicos en condiciones de equidad para todos los estudiantes, sin distinción de género, origen étnico, situación socioeconómica o condición de discapacidad.

**Enfoque de innovación educativa y adaptación al cambio:** Se impulsa el uso de tecnologías, metodologías activas y prácticas innovadoras para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en el contexto de programas semipresenciales. Y también se promueve la capacidad de respuesta ante los cambios del entorno educativo y social, incentivando la innovación pedagógica, la incorporación de nuevas tecnologías y la actualización permanente de los programas de estudio.

**Enfoque ético y de transparencia:** Se impulsa la práctica de principios éticos, la responsabilidad y la rendición de cuentas en todos los niveles institucionales, asegurando una gestión clara, honesta y conforme a las normativas vigentes.

### 6.3. ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS

Procesos Estratégicos	Proceso	Directrices
Gestión Directiva	Planificación Estratégica Institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución elabora su planificación estratégica considerando el análisis del entorno educativo, laboral y sectorial.</li> <li>2. Se asegura la participación de los actores institucionales en la formulación y evaluación del plan estratégico.</li> <li>3. La planificación incluye metas e indicadores específicos para la implementación del modelo educativo.</li> <li>4. Se articula la planificación con las políticas nacionales del MINEDU y el modelo educativo por competencias.</li> </ol>
	Gobernanza Institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha establecido una estructura organizacional clara que garantiza la toma de decisiones participativa y basada en evidencias.</li> <li>2. La gobernanza institucional promueve la transparencia y la rendición de cuentas.</li> <li>3. Se implementan mecanismos de comunicación efectiva entre las áreas académicas y administrativas.</li> <li>4. La institución fomenta una cultura de liderazgo participativo e inclusivo.</li> </ol>
	Gestionar el cambio e innovación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución promueve activamente la transformación digital para fortalecer la educación semipresencial.</li> <li>2. Se implementan planes de capacitación docente en innovación pedagógica y herramientas tecnológicas.</li> <li>3. Se adoptan metodologías flexibles y centradas en el estudiante, acordes a la modalidad semipresencial.</li> <li>4. Se identifican oportunidades de mejora para actualizar procesos, contenidos y plataformas educativas.</li> </ol>
	Relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución establece convenios con establecimientos de salud, farmacias, laboratorios y entidades afines para asegurar la ejecución de EFSRT.</li> <li>2. Se promueve la articulación con redes locales, regionales y nacionales del sector salud y farmacéutico.</li> </ol>

		3. Se generan alianzas con entidades públicas y privadas para favorecer la empleabilidad de los estudiantes.
Gestión de la calidad	Gestión Pedagógica	<p>1. La gestión pedagógica asegura la implementación del currículo modular por competencias en entornos presenciales y virtuales.</p> <p>2. Se fortalece la mediación pedagógica del docente mediante el uso de TIC y estrategias activas de enseñanza.</p> <p>3. La planificación curricular contempla actividades de práctica supervisada y simulación.</p> <p>4. Se garantiza la coherencia entre los objetivos de aprendizaje, las estrategias metodológicas y la evaluación.</p>
	Monitoreo y Evaluación de Procesos Formativos	<p>1. La institución implementa sistemas de seguimiento y monitoreo del avance académico en modalidad semipresencial.</p> <p>2. Se realiza evaluación continua de aprendizajes mediante instrumentos alineados con el enfoque por competencias.</p> <p>3. Se aplican mecanismos de retroalimentación oportuna entre docentes, estudiantes y coordinadores.</p> <p>4. Se elabora y analiza periódicamente reportes de desempeño académico para la toma de decisiones.</p>
	Mejora Continua y Retroalimentación de resultados	<p>1. La institución promueve una cultura de autoevaluación permanente para la mejora de sus procesos académicos y administrativos.</p> <p>2. Se sistematiza la información proveniente de los procesos de evaluación y monitoreo para identificar oportunidades de mejora.</p> <p>3. Se elaboran planes de mejora que incluyen acciones correctivas y preventivas.</p> <p>4. La retroalimentación se comunica a toda la comunidad educativa para fomentar la participación en la mejora institucional.</p>

#### 6.4. ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS PEDAGÓGICOS

Procesos Misionales	Aspecto	Directrices de gestión pedagógica
Gestión de Formación Profesional Técnica	Matrícula	Garantizar procesos de matrícula flexibles, transparentes y adaptados a la modalidad semipresencial.
	Programas de Estudios Técnicos	Los programas de estudios técnicos se implementan con enfoque modular por competencias y alineados al CNOF vigente.
	Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo	Asegurar la ejecución de EFSRT en escenarios reales, bajo supervisión docente y convenios vigentes.
	Titulación	El proceso de titulación se realizará de forma oportuna, conforme al reglamento, con mecanismos virtuales y presenciales.
	Certificación	La emisión de certificados se realizará con criterios de calidad, trazabilidad y validez académica y profesional.
Gestión del Fortalecimiento Profesional	Fortalecimiento de competencias pedagógicas y Tecnológicas	Promover capacitación continua en el uso de TIC y metodologías activas en modalidad semipresencial.
	Evaluación y Certificación	Evaluar y certificar el desempeño docente y profesional mediante instrumentos alineados a estándares institucionales.
Gestión de Bienestar y empleabilidad	Bienestar integral del Estudiante	Desarrollar estrategias de servicio médico, apoyo emocional, social y académico que garanticen el bienestar del estudiante.
	Seguimiento de Egresados	Aplicar un sistema de seguimiento para conocer la inserción laboral y necesidades de actualización de los egresados.
	Promoción de Empleabilidad y Bolsa de trabajo	Fortalecer acciones de empleabilidad mediante bolsa de trabajo y asesorías.
Gestión Bibliográfica	Biblioteca Virtual	La institución cuenta con una biblioteca virtual actualizada y accesible que respalda la formación académica.

### 6.5. ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL

Procesos de Soporte	Proceso	Directrices
De soporte	Gestión documentaria y atención estudiantil	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución gestiona los trámites académicos y administrativos mediante plataformas digitales accesibles.</li> <li>2. Se garantiza una atención oportuna, empática y con enfoque de servicio al estudiante.</li> <li>3. La documentación académica y administrativa es registrada, custodiada y emitida conforme a normativa vigente.</li> </ol>
	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución administra sus recursos económicos con criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad.</li> <li>2. Se elabora y ejecuta el presupuesto institucional en función de objetivos estratégicos y prioridades académicas.</li> </ol>
	Gestión de Personal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se promueve la contratación de personal idóneo, calificado y con competencias acordes a su rol institucional.</li> <li>2. La institución impulsa la capacitación continua del personal docente y administrativo.</li> <li>3. Se establecen mecanismos claros para la evaluación del desempeño y desarrollo del talento humano.</li> </ol>
	Gestión de Recursos Tecnológicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución garantiza la disponibilidad y funcionamiento de recursos tecnológicos para la modalidad semipresencial.</li> <li>2. Se implementan herramientas digitales que facilitan la gestión académica, administrativa y pedagógica.</li> <li>3. Se realiza mantenimiento preventivo y actualización continua de los sistemas informáticos.</li> </ol>
	Gestión de Logística y Abastecimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se asegura el abastecimiento oportuno de materiales, insumos y equipos necesarios para las actividades académicas.</li> <li>2. Los procesos logísticos se desarrollan con criterios de eficiencia, trazabilidad y control de inventarios.</li> <li>3. Se establece un sistema de compras transparente, alineado a los requerimientos institucionales.</li> </ol>
	Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La institución implementa un sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional conforme a la normativa vigente.</li> </ol>

		<p>2. Se promueven condiciones adecuadas para prevenir riesgos laborales y proteger la salud del personal y estudiantes.</p> <p>3. Se ejecutan acciones permanentes de capacitación, monitoreo y mejora en ambientes de trabajo.</p>
	Gestión de Infraestructura	<p>1. La infraestructura institucional cumple condiciones de funcionalidad, accesibilidad y adecuación pedagógica.</p> <p>2. Se implementan mejoras permanentes para garantizar ambientes apropiados para el estudio presencial y virtual.</p> <p>3. Se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para todos los espacios físicos.</p>

## 6.6. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- ❖ **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI):** Documento de gestión que orienta la gestión del IES Comenius, el cual describe la identidad institucional (Misión, visión y valores), el diagnóstico institucional a partir del cual se define los objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión. Para su elaboración se ha definido las características formativas y pedagógicas según la modalidad del servicio educativo semipresencial.
- ❖ **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT):** Documento de gestión que concreta la ejecución del PEI, a través de acciones y/o actividades para alcanzar los objetivos estratégicos del IES Comenius. La planificación se programa anualmente.
- ❖ **REGLAMENTO INTERNO (RI):** Documento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral del IES Comenius. Describe los derechos y obligaciones del personal docente, administrativo y estudiantes, medidas disciplinarias y otros aspectos vinculados a nuestra institución.
- ❖ **MANUAL DE PROCESOS ACADÉMICOS (MPA):** Documento de gestión que describe todos los procesos académicos del IES Comenius (Requisitos, plazos de atención, costos y formularios y/o formatos, entre otros).
- ❖ **MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS (MPP):** Documento de gestión que detalla de manera estructurada los perfiles de todos los puestos del IES Comenius, desarrollados a partir de su estructura organizacional.

## 6.7. MAPA DE PROCESOS

En el IES Comenius desarrollamos nuestras actividades con un compromiso permanente hacia la excelencia en el servicio educativo, guiándonos por un enfoque de gestión por procesos. Bajo este enfoque, los procesos estratégicos establecen los objetivos institucionales y orientan el funcionamiento integral de nuestras áreas, así como el desarrollo de los procesos que generan valor para nuestra comunidad educativa.

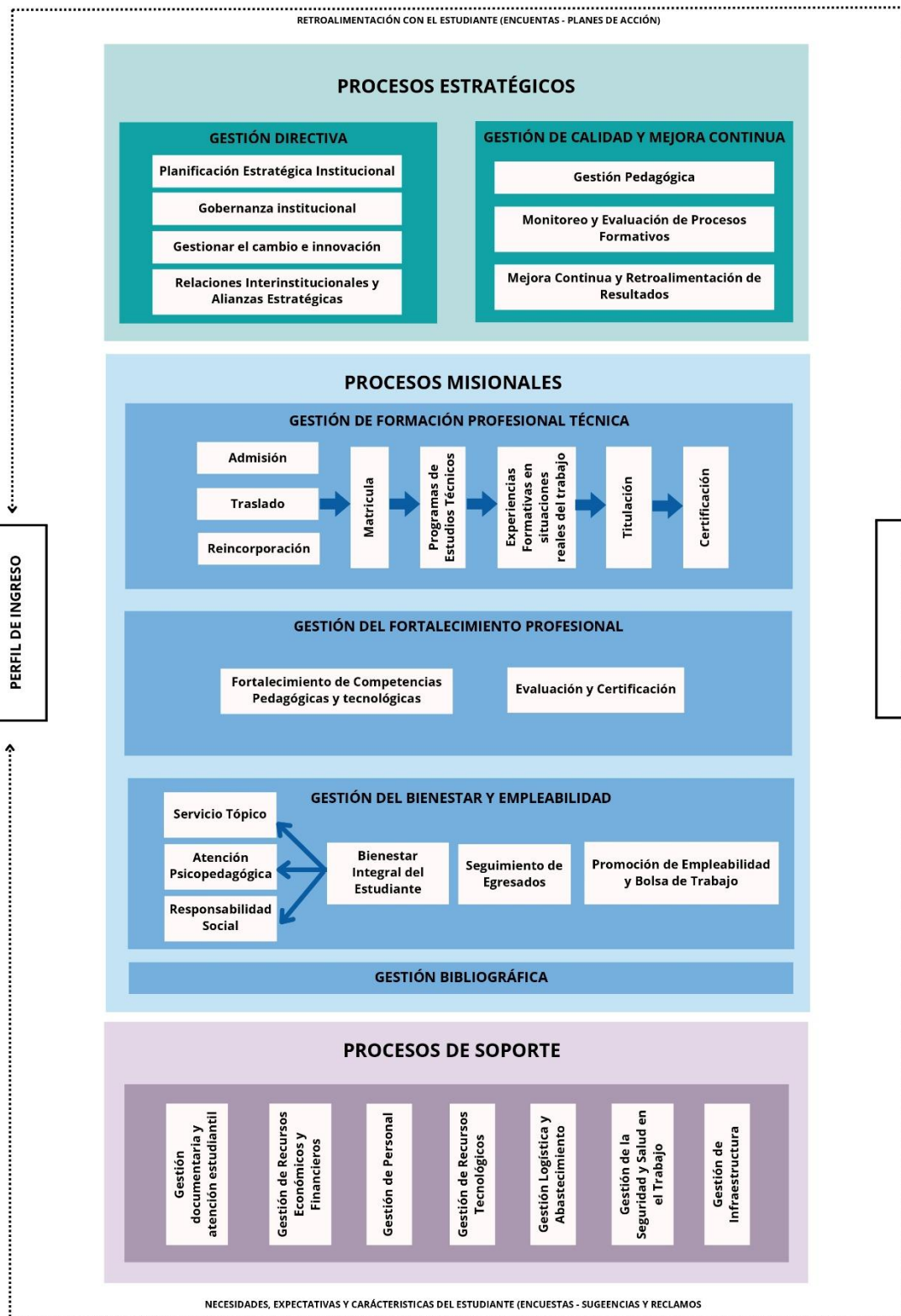
Siguiendo los principios de la gestión por procesos, nos enfocamos en satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes a lo largo de todo su recorrido formativo, desde su ingreso hasta su egreso. Tal como se representa en el Mapa de Procesos del IES Comenius, evidenciamos la interrelación entre todos nuestros procesos y su conexión con los actores externos.

Asimismo, estos procesos se agrupan en tres componentes principales, que reflejan la organización operativa de nuestra institución:

- Procesos estratégicos
- Procesos misionales
- Procesos de apoyo

Esta estructura nos permite trabajar de manera articulada y eficiente, asegurando una educación técnica de calidad, alineada a las expectativas del entorno y a los desafíos del mundo laboral.

# COMENIUS



## 6.8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE COMENIUS

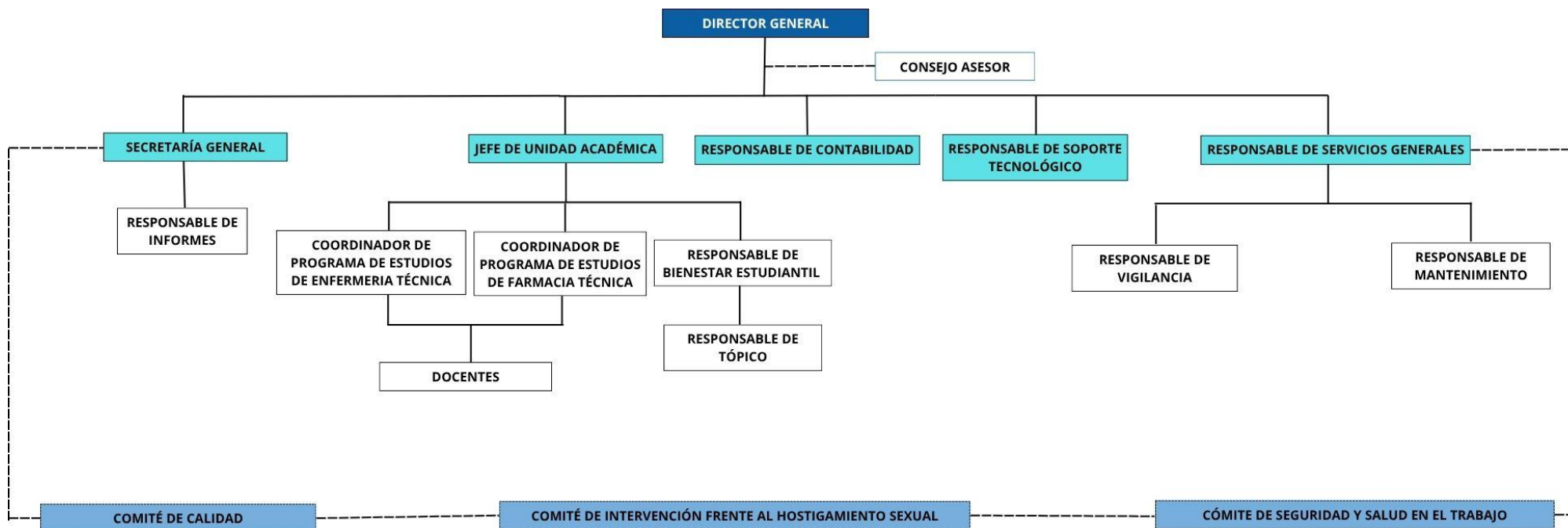
En el Instituto de Educación Superior Privado Comenius, ha adoptado una estructura organizacional funcional con enfoque flexible y colaborativo, que permite a las diferentes áreas cumplir con sus responsabilidades específicas, sin perder la capacidad de adaptarse a los cambios y exigencias del entorno educativo actual, especialmente en el contexto de la modalidad semipresencial.

Esta estructura promueve una gestión institucional centrada en procesos y resultados, en la cual cada unidad organizativa cuenta con funciones claras, delimitadas y articuladas entre sí. A su vez, se facilita la participación del personal en proyectos institucionales, comisiones de mejora continua y actividades estratégicas transversales, sin descuidar sus funciones principales. Esta doble perspectiva permite atender eficazmente tanto los requerimientos académicos como las demandas de los estudiantes, en la modalidad semipresencial.

En nuestro IES, se fomenta un clima institucional de trabajo colaborativo e innovador, donde la comunicación interáreas, la delegación responsable de funciones y la mejora continua son prácticas habituales. Asimismo, la estructura está diseñada para responder con agilidad a las transformaciones tecnológicas, pedagógicas y organizativas necesarias para el desarrollo de los programas de estudios de Enfermería Técnica y Farmacia Técnica.

Esta organización funcional adaptable fortalece la atención al público, mejora los servicios dirigidos a nuestros estudiantes y contribuye al logro de los objetivos institucionales. Finalmente, el equipo directivo brinda soporte permanente a todas las unidades académicas y administrativas, asegurando el cumplimiento eficaz de los procesos institucionales y el desarrollo armónico de cada servicio.

# COMENIUS



## 7. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

### 7.1. Estrategia de Evaluación del PEI

Objetivo estratégico	Acción estratégica	Indicador de resultado	Meta multianual						Fuente de verificación	Método de recolección	Responsable	Frecuencia	Uso de resultados	
			Valor inicial (2025)	2026	2027	2028	2029	2030						2031
OE1. Construir la imagen institucional de la marca Comenius, impulsando su posicionamiento como una alternativa formativa de calidad, atractiva y diferenciada para los estudiantes y la comunidad.	AE 1.1. Optimización de los canales de comunicación y producción audiovisual para fortalecer la identidad de la marca Comenius.	% de canales de comunicación y productos audiovisuales implementados con efectividad.	30%	55%	60%	65%	75%	80%	85%	Informes de comunicación institucional; evidencias audiovisuales; métricas redes sociales	Revisión documental; monitoreo de métricas digitales (reacciones, visualizaciones, compartidos y otros)	Responsable de Informes (Con apoyo del responsable de Soporte Tecnológico)	2 veces al año	Ajustar estrategias comunicacionales
	AE 1.2. Desarrollo de campañas integrales de posicionamiento o institucional en medios digitales y tradicionales.	% de campañas de posicionamiento o institucional ejecutadas en medios digitales y tradicionales.	20%	50%	60%	65%	70%	75%	80%	Informes de campañas publicitarias; contratos/órdenes de compra	Revisión documental; registro fotográfico y audiovisual; métricas de difusión	Responsable de Informes (Con apoyo del responsable de Soporte Tecnológico)	2 veces al año	Rediseñar campañas y fortalecer visibilidad
	AE 1.3. Implementación de estrategias de marketing directo y presencia institucional en	% de actividades de marketing directo y presencia institucional desarrolladas con efectividad	30%	55%	60%	65%	75%	80%	85%	Informes de actividades de difusión; evidencias (fotografías, registros)	Observación directa; registros administrativos; encuestas de satisfacción	Responsable de Informes (Con apoyo del responsable de Soporte Tecnológico)	2 veces al año	Ampliar redes de vinculación

	la comunidad educativa.													
OE2. Optimizar la calidad de los programas de estudios ofrecidos en modalidad semipresencial, mediante el uso de entornos virtuales adecuados, recursos tecnológicos y estrategias pedagógicas innovadoras.	AE 2.1. Supervisión técnica y seguimiento contractual del proveedor del EVA, para garantizar disponibilidad, soporte oportuno y cumplimiento de niveles de servicio.	% de cumplimiento de niveles de servicio establecidos en el contrato del EVA	65%	70%	75%	80%	85%	90%	100%	Informes técnicos del EVA	Auditoría de plataforma; monitoreo de uso y reportes técnicos	Responsable de Soporte Tecnológico	Trimestral	Fortalecimiento del aprendizaje en línea
	AE 2.2. Fortalecimiento del uso pedagógico del entorno virtual de aprendizaje institucional (EVA) con funcionalidades interactivas, accesibilidad y monitoreo.	% de docentes que aplican el EVA con criterios pedagógicos e interactividad.	65%	70%	75%	80%	85%	90%	100%	Registros de uso de la plataforma (actividad docente)	Encuestas a docentes; revisión de reportes de uso del EVA; registros de capacitación	Jefe de Unidad Académica (Con apoyo del responsable de Soporte Tecnológico)	2 veces al año	Mejora de prácticas pedagógicas

	AE 2.3. Mecanismos de monitoreo y evaluación de la calidad de la modalidad semipresencial, con enfoque en resultados de aprendizaje y satisfacción estudiantil.	% unidades didácticas evaluadas en cuanto a logros de aprendizaje y experiencia educativa semipresencial.	65%	70%	75%	80%	85%	90%	100%	Resultados de evaluaciones de aprendizaje; encuestas de satisfacción estudiantil	Aplicación de encuestas en línea; análisis de resultados de aprendizaje	Jefe de Unidad Académica (Con apoyo de los Coordinadores de programas de estudios)	2 veces al año	Ajustes en diseño e implementación metodológica
OE3. Fortalecer la gestión integral de las EFSRT para promover su desarrollo efectivo y la articulación con empresas e instituciones aliadas.	AE3.1. Implementación de procesos de planificación, acompañamiento y evaluación de las EFSRT que contribuyan con su desarrollo efectivo.	% de procesos de planificación, acompañamiento y evaluación de las EFSRT	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%	Informes de planificación, seguimiento y evaluación de las EFSRT; visitas de acompañamiento; reportes de cumplimiento.	Registros institucionales de ejecución de EFSRT; informes consolidados por programa de estudios.	Jefe de Unidad Académica / Coordinadores de programas de estudios.	Dos veces al año	Retroalimentar la planificación de las EFSRT, optimizar los mecanismos de acompañamiento.
	AE 3.2. Gestión y actualización permanente de convenios con empresas aliadas, orientados a la realización de	N° de convenios vigentes y activos con empresas del sector.	5	6	7	8	10	12	14	Informes de actividades y convenios; registro institucional de convenios	Revisión documental; sistematización en base de datos de convenios	Director General/ Jefe de Unidad Académica	Anual	Relevancia de la formación técnica

	EFSRT pertinentes y de calidad.													
	AE 3.3. Gestión progresiva de convenios específicos con empresas e instituciones del sector productivo, alineados a los perfiles de egreso y a las condiciones requeridas para la ejecución efectiva de las EFSRT	N° de nuevos convenios suscritos para la realización de EFSRT.		1	1	1	2	2	2	Registro de nuevos convenios	Revisión de registros y reportes; sistema de gestión de convenios	Director General/ Secretaría General	2 veces al año	Garantía de condiciones de formación en EFSRT
OE4. Fortalecer las competencias pedagógicas y tecnológicas de la plana docente mediante procesos de capacitación continua	AE 4.1. Ejecución del Plan de Actualización y Capacitación Docente, alineado a las necesidades formativas institucionales y las exigencias de la	N° de docentes capacitados según el plan institucional.		6	10	13	14	14	14	Registros de asistencia y actas de capacitación	Registro documental; base de datos de capacitación	Jefe de Unidad Académica	2 veces al año	Fortalecimiento del cuerpo docente

	modalidad semipresencial																
	AE 4.2. Evaluación continua de la efectividad del plan de capacitación docente, con base en el desarrollo de competencias y mejora del desempeño pedagógico.	% de capacitaciones evaluadas con resultados satisfactorios en el desarrollo de competencias.		55%	60%	70%	75%	85%	90%	Informes de evaluación docente; rúbricas	Aplicación de rúbricas; entrevistas; encuestas de desempeño	Jefe de Unidad Académica	2 veces al año	Mejora del desempeño docente			
OE5. Promover el bienestar integral de los estudiantes a través de servicios complementarios que favorezcan su desarrollo personal y profesional.	AE 5.1. Gestión del servicio de tutoría académica, con mecanismos de seguimiento que permitan un acompañamiento efectivo a los estudiantes durante su formación.	% de estudiantes con tutor asignado y seguimiento.		65%	70%	75%	85%	95%	100%	Registros de tutoría; fichas de seguimiento	Sistema de seguimiento; revisión de fichas; entrevistas	Responsable de Bienestar Estudiantil	Trimestral	Acompañamiento oportuno al estudiante			
	AE 5.2. Gestión del servicio médico, con las condiciones necesarias para asegurar	% de estudiantes que acceden a servicios médicos.		60%	65%	70%	80%	90%	100%	Registros de atención	Análisis de registros de atención médica; estadísticas	Responsable de Bienestar Estudiantil / Responsable de Tópico	2 veces al año	Promoción de la salud estudiantil			

	la atención adecuada a los estudiantes.														
	AE 5.3. Gestión del sistema de apoyo socioeconómico, con criterios equitativos y sostenibles que favorezcan la permanencia de estudiantes en situación de vulnerabilidad.	% de estudiantes beneficiarios que permanecen.			60%	70%	75%	80%	85%	90%	Registros de matrículas; base de datos de beneficiarios	Comparación anual matrículas vs beneficiarios; análisis estadístico	Responsable de Bienestar Estudiantil	2 veces al año	Evaluación de impacto de programas de apoyo
OE6. Fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento a egresados, para disponer de información confiable sobre su empleabilidad, satisfacción y pertinencia de la formación profesional.	AE 6.1. Fortalecimiento del sistema institucional de seguimiento a egresados para disponer de información actualizada sobre su empleabilidad, satisfacción y pertinencia de la formación profesional	% de egresados con información actualizada en el sistema institucional de seguimiento					85%	90%	100%	Registro del sistema institucional (base de datos)	Aplicación de encuestas en línea; verificación por llamadas/correos	Responsable de Bienestar Estudiantil (con apoyo del responsable de Soporte Tecnológico)	2 veces al año	Actualización de la base de datos de egresados	
		% de empleadores encuestados respecto al total de empresas identificadas como empleadoras					75%	80%	95%	Encuestas a empleadores; registro de empresas	Encuestas digitales	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Ajustes de pertinencia curricular	

	de nuestros egresados													
	N.º de informes técnicos de retroalimentación curricular emitidos a partir del análisis de información del sistema de seguimiento y encuestas.					2	2	2	Informes técnicos institucionales	Análisis documental y sistematización de datos	Jefe de Unidad Académica/ Coordinadores de programas de estudios	Anual	Retroalimentación curricular; evidencia para toma de decisiones	
AE 6.2. Creación de una red institucional de egresados para fortalecer el servicio de empleo y mantener contacto permanente con los egresados.	% de avance en la implementación de la Red.	70%	90%	100%	100%	100%	100%	Actas de implementación; cronograma de actividades planificadas	Revisión documental; control de actividades planificadas	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Planeamiento de inserción laboral		
	N.º de egresados registrados en la Red de Egresados.				100	200	286	Base de datos de la Red de Egresados	Formularios de registro/actualización; verificación de datos	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Seguimiento y oferta de servicios a egresados		
	N.º de actividades anuales realizadas para miembros de la Red.				1	1	1	Informes de actividades; registro de asistencia	Registro de asistencia; actas; evidencias	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Fortalecer vinculación con egresados		

OE7. Fortalecer la intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados mediante la vinculación con el sector productivo.	AE 7.1. Fortalecimiento de la bolsa de trabajo institucional como canal efectivo de inserción laboral de estudiantes y egresados.	N° de ofertas laborales vigentes publicadas en la bolsa por programa de estudios	5	10	15	30	45	100	Base de datos de la bolsa de trabajo; publicaciones	Revisión documental; registro de ofertas	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Planeamiento de inserción laboral
		% de postulantes insertados laboralmente a través de la bolsa de trabajo institucional.	20%	50%	70%	75%	85%	90%	Informes de colocación; encuestas a empleadores	Encuestas de seguimiento a egresados; confirmación con empleadores	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Evaluación de la efectividad de la bolsa
	AE 7.2. Articulación con empresas del sector productivo para el desarrollo de espacios de empleabilidad y orientación laboral.	N° de talleres de orientación laboral ejecutadas	2	2	2	2	2	2	Reportes de actividades; registros de asistencia	Registro de asistencia; encuestas de satisfacción	Jefe de Unidad Académica / Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Mejorar orientación vocacional
		N° de asesorías ejecutadas.	10	50	70	80	100	120	Informes de asesoría; registro de casos	Registro de atención; encuestas de seguimiento	Jefe de Unidad Académica / Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Desarrollo de empleabilidad
		N° de ferias de empleabilidad organizadas por año.	2	2	2	2	2	2	Reportes de ferias; evidencias fotográficas	Revisión documental; registro de empresas y asistentes	Responsable de Bienestar Estudiantil	Anual	Fortalecer articulación con el sector productivo

		N° de convenios y/o alianzas estratégicas formalizados y vigentes		1	2	3	4	5	6	Registro de nuevos convenios	Revisión de registros y reportes; sistema de gestión de convenios	Director General/ Secretaría General	2 veces al año	Garantía de condiciones para la empleabilidad.
OE8. Promover procesos eficientes de mantenimiento o de infraestructura física y soporte tecnológico, en articulación con la seguridad y vigilancia institucional, para contribuir con el cuidado de las personas, las instalaciones y los recursos.	AE 8.1. Ejecución de acciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo de la infraestructura física y soporte tecnológico institucional que asegure su conservación y funcionalidad.	% de acciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo ejecutadas.	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%	Plan de mantenimiento; reportes de ejecución; órdenes de trabajo	Revisión de cumplimiento de cronograma; verificación in situ	Responsable de Servicios Generales	Trimestral	Preservación y mejora del entorno institucional
	AE 8.2. Desarrollo de medidas seguridad y vigilancia institucional que salvaguarde la integridad de la comunidad educativa.	% de medidas de seguridad y vigilancia implementadas .	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%	Plan de seguridad; reportes de ejecución	Registro de actividades; inspecciones; reportes de incidentes	Responsable de Servicios Generales/ Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	2 veces al año	Preparación ante emergencias y mitigación de riesgos

## 7.2. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

### a) Evaluación y monitoreo del Proyecto Educativo Institucional

En el marco del enfoque por competencias y la gestión basada en resultados, el Instituto de Educación Superior Comenius implementará un Comité de Calidad como componente esencial de su cultura organizacional. Este permitirá evaluar de manera periódica el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI 2025–2031, así como la eficacia de los procesos académicos, administrativos y de soporte.

La evaluación y monitoreo del PEI se desarrollará bajo la coordinación del Comité de Calidad, en articulación con las unidades académicas, administrativas y de servicios. Esta labor se organizará de acuerdo con el **ciclo PHVA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar)**:

- **Planificar:** Elaboración y validación del PEI y los planes operativos anuales (PAT), alineados con los objetivos estratégicos institucionales y las condiciones básicas de calidad.
- **Hacer:** Ejecución de las acciones estratégicas, programas y actividades según lo establecido en los instrumentos de gestión.
- **Verificar:** Recolección de evidencias, análisis de indicadores y generación de informes de seguimiento y evaluación anual del PEI y PAT.
- **Actuar:** Formulación de planes de mejora, aplicación de acciones correctivas o preventivas, y actualización de metas si corresponde.

Los informes de monitoreo y evaluación incluirán el análisis de los factores facilitadores y limitantes del desempeño institucional, y sus resultados serán utilizados como base para la retroalimentación interna, la toma de decisiones directivas, y la planificación del siguiente periodo.

### b) Mecanismos e instrumentos de monitoreo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional

Para el monitoreo efectivo del PEI, se utilizarán mecanismos que aseguren la trazabilidad de las acciones estratégicas y la comparación de resultados frente a los indicadores definidos. Las actividades mínimas incluyen:

- Revisión técnica de la programación anual (PAT).
- Diseño y aplicación de cronogramas e instrumentos de evaluación (listas de cotejo, rúbricas, encuestas, entrevistas).
- Recolección y análisis de datos por unidad responsable.
- Consolidación de resultados en informes parciales y finales.

- Validación y retroalimentación por parte del Director General.

El sistema también integrará herramientas digitales de seguimiento para garantizar una trazabilidad eficiente, así como auditorías internas cuando corresponda.

#### c) Instrumentos o técnicas para el análisis de resultados

Para fortalecer la calidad del análisis institucional, se aplicarán técnicas de mejora continua adaptadas al contexto tecnológico, tales como:

- **Diagrama de Ishikawa** (causa-efecto).
- **Técnica de los 5 porqués**, para identificar causas raíz de problemas recurrentes.
- **Matriz FODA institucional**, actualizada periódicamente con base en resultados de evaluación.
- **Indicadores de eficiencia interna y desempeño institucional.**

Estos instrumentos permitirán una interpretación adecuada de la información cuantitativa y cualitativa, contribuyendo a tomar decisiones informadas y oportunas.

#### d) Acciones a partir del análisis de resultados

A partir del monitoreo y evaluación del PEI, se establecerán:

- **Acciones correctivas**, cuando se detecten desviaciones significativas respecto a los indicadores o metas.
- **Acciones preventivas**, ante la identificación de riesgos institucionales o procesos críticos.
- **Propuestas de mejora**, que serán plasmadas en el siguiente ciclo del PAT o como ajustes al PEI, si corresponde.

Estas acciones serán lideradas por el Comité de Calidad, en coordinación con los responsables de cada unidad.

#### e) Retroalimentación y mejora institucional

Los hallazgos y conclusiones de los informes de monitoreo serán presentados en espacios de socialización institucional (reuniones técnicas, comités, talleres), promoviendo la participación activa de los actores involucrados y fomentando la cultura de mejora continua. Las propuestas de mejora podrán ser sugeridas por cualquier área y serán priorizadas en función de su impacto.

#### f) Elaboración de informe de monitoreo

Cada año se elaborará un **Informe de Evaluación del PEI**, que recogerá:

- El nivel de cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas.
- El análisis de los indicadores.
- Las causas de las brechas detectadas.
- Las acciones correctivas y preventivas propuestas.
- Las lecciones aprendidas y recomendaciones.

Este informe servirá como insumo para la planificación del año siguiente.

**g) Sociabilización de resultados**

Todos los informes de evaluación y mejora serán socializados con la comunidad educativa, registrando dicha acción mediante actas o listas de asistencia. Esta práctica garantizará la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del compromiso institucional.



COMENIUS

## REFERENCIAS

Banco Central de Reserva del Perú – Sucursal Trujillo (2023). Caracterización del departamento de la Libertad. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/la-libertad-caracterizacion.pdf>

CPI RESEARCH (2000-2022) Perú: Población. MarketReport marzo de 2022 <https://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/poblacion%202022.pdf>

Dirección General de Seguimiento, Evaluación e Innovación- DGSEI- MIDIS (2025). Reporte Regional de Indicadores sociales del Departamento de La Libertad. <https://app.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/La%20Libertad.pdf>

ESCALE (2024). Estadística de la Calidad Educativa. Sitio Web: <https://escale.minedu.gob.pe/>

Gobierno Regional La Libertad (2022). Resolución Gerencial Regional N° 000006-2022-GRLL-GGR-GRAM

Gobierno Regional La libertad (2022). Proyecto educativo regional La Libertad, hacia el 2036. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8620>

Gobierno Regional La Libertad. Optimización de la Oferta Educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública al 2021. Sitio Web: <https://repositorio.minedu.gob.pe/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). Condiciones de Vida en el Perú. Informe Técnico N° 02 junio 2024. [https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin\\_condiciones\\_de\\_vida\\_it2024.pdf](https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_condiciones_de_vida_it2024.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). Producción Nacional. Informe Técnico N° 12 diciembre 2024. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7372601/6288688-informe-tecnico-produccion-nacional-n-12-diciembre-2024.pdf?v=1734273924>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). La Libertad, Compendio Estadístico 2024. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6580311-compendio-estadistico-la-libertad-2024>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). Indicadores de educación, según departamento 2011- 2021. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3656087-peru-indicadores-de-educacion-segun-departamentos-2011-2021>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). Demanda de ocupaciones en la Libertad. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6547721/5706119-informe-edo-al-2024-la-libertad.pdf>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). Estudio de la dinámica económico-laboral actual y tendencia en La Libertad. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4042080/Diagn%C3%B3stico%20de%20Apur%C3%ADmac.pdf>

Ministerio de Educación (2023). Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM al 2030 del Sector Educación. <https://www.minedu.gob.pe/normatividad/pesem/RM%20690-2023-minedu-pesem-2030.pdf>

Ministerio de Educación (2024). Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del Sector Educación para el Programa Multianual de Inversiones 2026- 2028. <https://minedu.gob.pe/programacion-multianual-inversiones/pdf/2024/diagnostico-brechas-pmi-2026-2028.pdf>

Ministerio de Educación (S/a). Catálogo Nacional de Oferta Formativa. Sitio Web: <https://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/catalogo-nacional-oferta-formativa.php#:~:text=Es%20un%20instrumento%20que%20ordena,y%20futuras%20del%20sector%20productivo>.

Ministerio de Salud (2025). Repositorio Único Nacional de Información en Salud - REUNIS. Sitio Web: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1>